



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 28 de abril de 2021

Año CXXIX Número 34.642

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	69

PARTIDOS POLÍTICOS

70

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	93
--	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

07 DE NOVIEMBRE S.A.

30-71640815-5 Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/12/2019 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 17.900.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista Sr. Marcelo Valois Zbikoski, es decir, que el capital social se aumenta de \$ 200.000 a \$ 18.100.000. 2) emisión de 17.900.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Marcelo Valois Zbikoski. 3) reformar el artículo 5° del Estatuto referido al capital social. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/12/2019 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 2.127.500 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los Sres. accionistas Marcelo Valois Zbikoski en la suma de \$ 1.914.750 y María Laura Claro por la suma de \$ 212.750, es decir, que el capital social se aumenta de \$ 18.100.000 a \$ 20.227.500. 2) la emisión de 1.914.750 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Marcelo Valois Zbikoski y 212.750 acciones de iguales características a las existentes a favor de la Sra. María Laura Claro. 3) reformar el artículo 5° del Estatuto referido al capital social. Luego de los aumentos, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Marcelo Valois Zbikoski la cantidad de 19.994.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. María Laura Claro la cantidad de 232.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2019
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27576/21 v. 28/04/2021

ACON TIMBER S.A.U.

CUIT: 30-71656526-9. Se comunica que (i) según Asamblea del 15.12.2020, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 56.585, - elevándolo de \$ 100.000 a \$ 156.585, con una prima total de emisión de \$ 2.772.665. El aumento se realiza en especie, mediante el aporte no dinerario consistente en 50.000 bonos identificados como Bono República Argentina USD STEP UP 2030, con valor de cotización \$ 56,585. El aumento se suscribió e integró en un 100% por el único accionista ATA Ventures Holding GmbH. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción y se resolvió reformar el Artículo 4° del Estatuto; (ii) según Asamblea del 21.12.2020, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 88.444, - elevándolo de \$ 156.585 a \$ 245.029 con una prima total de emisión de \$ 4.422.210. El aumento se realiza en especie, mediante el aporte no dinerario consistente en 78.000 bonos identificados como Bono República Argentina USD STEP UP 2030, con valor de cotización \$ 56,695. El aumento se suscribió e integró en un 100% por el único accionista ATA Ventures Holding GmbH. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción y se resolvió reformar el Artículo 4° del Estatuto; y (iii) según Asamblea del 17.2.2021, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 301.344, - elevándolo de \$ 245.029 a \$ 546.373 - con una prima total de emisión de \$ 14.765.856.- El aumento se realiza en especie, mediante el aporte no dinerario consistente en 258.000 bonos identificados como Bono República Argentina USD STEP UP 2030, con valor de cotización \$ 58,40. El aumento se suscribió e integró en un 100% por el único accionista ATA Ventures Holding GmbH. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y se resolvió reformar el Artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 15/12/2020, 21/12/2020 y 17/02/2021.
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27554/21 v. 28/04/2021

AGROPECUARIA ANTURIOS S.A.

Por Escritura Pública del 13/04/2021; 2) Agropecuaria Anturios S.A.; 3) Cristian Rodolfo RIOS, argentino, D.N.I. N° 30.978.646, nacido el 03/06/1984, CUIT 20-30978646-8, soltero, empresario, con domicilio en Payador Rioplatense N° 1850, Chascomús, de la Provincia de Buenos Aires; y Carlos Adrián ANTUNEZ, argentino, D.N.I. N° 30.974.665, nacido el 07/07/1984, CUIT 20-30974665-2, soltero, empresario, con domicilio en Calle 125 N° 129, Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Av. Belgrano N° 2797, Piso 1°, Departamento "C", C.A.B.A.; 5)

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Cristian Rodolfo RIOS, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Carlos Adrián ANTUNEZ, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Cristian Rodolfo RIOS, Director Suplente: Carlos Adrián ANTUNEZ, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano N° 2797, Piso 1º, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/04/2021 Reg. N° 4.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27198/21 v. 28/04/2021

AGUAS BUENAS S.A. AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL

CUIT 30550223364. Por asamblea del 23/03/2021 se resolvió designar Presidente: Bartolomé Mitre, DNI: 22.294.950, Director Suplente: María del Rosario Mitre, DNI: 20.666.035, con domicilio especial en la calle Alsina 756 piso 5 CABA, se reformaron los artículos 7º, 8º Y 10º de los estatutos sociales pudiendo conformarse el directorio con 1 a 5 directores titulares, igual o menor numero de suplentes, plazo de ejercicio 3 años, se prescinde de la sindicatura y se fijan las garantías de los directores según las normas de la IGJ. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/03/2021

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27496/21 v. 28/04/2021

AVAGAN S.A.

Constitución AVAGAN S.A.: Esc. 80 del 27/03/2021, folio 207, escribana María Leonor Gallo, Registro 482 de La Plata; Socios: Daniel Roberto AVALOS, 4/03/1968, DNI 20242404, CUIT 20-20242404-0, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Arenales 1735, piso 2, departamento B, CABA y Bernarda GONZALEZ FRANCO, 12/03/1973, DNI 93076076, CUIT 27-93076076-0, paraguaya, empresaria, soltera, domiciliada en Ayacucho 642, CABA; Sede social: Arenales 1735, piso 2, departamento B, CABA; Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, a la compra, venta, importación, exportación, almacenaje y distribución de todo tipo de bienes muebles en general, afectos al comercio, de manera enunciativa más no limitativa para la comercialización a mayoristas de supermercados, ferias y/o hipermercados; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones de \$ 1 cada una; Daniel Roberto AVALOS suscribe 160.000 acciones y Bernarda GONZALEZ FRANCO suscribe 40.000 acciones. Se integró el 25% en efectivo; Directorio compuesto por 1 a 6 directores titulares y 1 o más suplentes, con mandato por 3 ejercicios; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura mientras la sociedad no esté incluida en art. 299 ley 19.550; Presidente: Daniel Roberto AVALOS; Director Suplente: Bernarda GONZALEZ FRANCO, ambos con domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 27/03/2021 Reg. N° 482
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27225/21 v. 28/04/2021

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

CUIT 30-66051598-0 -IGJ 06/01/1993 N° 104 LIBRO 112 Toma A de SA hace saber que por (I) Asamblea General y Extraordinaria del 20.04.2021 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de acuerdo al texto que se transcribe a continuación: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, las siguientes actividades: (i) Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad con lo dispuesto en las leyes 24.083 y 26.831, sus modificatorias y complementarias y las NORMAS CNV (N.T. 2013 y modificatorias) ejerciendo la dirección y administración de fondos comunes de inversión, con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; y (ii) Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831, sus modificatorias y complementarias, y las NORMAS CNV (N.T. 2013 y modificatorias), pudiendo intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, así como en la liquidación y compensación de operaciones de otros Agentes de Negociación registrados en la CNV, previa formalización de un Convenio de Liquidación y Compensación siendo responsable del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes, y asimismo de las obligaciones de los Agentes de Negociación (para cartera propia y para terceros clientes) con los que haya firmado un Convenio. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, en particular las actividades previstas en la Ley 26.831, sus modificatorias y complementarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las distintas categorías de agentes autorizadas por la Comisión Nacional de Valores. Dentro de dicho marco, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, sin más limitaciones que las provenientes de las leyes 24.083 y 26.831, sus modificatorias y complementarias y las NORMAS CNV (N.T. 2013 y modificatorias), la ley 19.550 –y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias–, y este Estatuto”;

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/04/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27383/21 v. 28/04/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71542368-1. Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea del 10/11/2020 se designo: Presidente: Fernando Horacio Paya; Vicepresidente: Mauricio Bustos; Director Titular: Cristina Querejeta Soto, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 728/732, CABA; y 2) Reformar los Artículos 9º (administración- reuniones a distancia) y 14º (Asamblea- reuniones a distancia).-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 15/04/2021 Reg. Nº 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27206/21 v. 28/04/2021

BHA S.A.

Constituida: Escritura 15/04/2021, Registro 2110, Cap.Fed. Socios: Mariano Javier BASSO, 24/05/71, DNI 22.276.223, CUIT 20-22276223-6, Ing. en sistemas, domicilio: Av. Del Libertador 7836, Piso 2º "C" C.A.B.A. Participación: 50%; 50 acciones/votos, \$ 500.000 VN y Florencio CASTRO, 19/08/78, DNI 26.836.295, CUIL. 23-26836295-9, comerciante, domicilio: Av. Juramento 5089, Piso 4º "C" C.A.B.A, ambos solteros y argentinos. Y con una Participación de: 50%; 50 acciones/votos, \$ 500.000 VN. cada uno.- Objeto: INMOBILIARIA: Por compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, arrendamiento, y administración de propiedad horizontal, urbanas, suburbanas, y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal, celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcio de propietarios, la compraventa, la administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital de sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. - CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción de obras en terrenos propios o de terceros, venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales, y someterlos a Propiedad Horizontal; y todo lo relacionado a la construcción. Pudiendo intervenir en obras de carácter público o privado. - FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. - Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. -Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios con el fin del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. - Capital social: \$ 1.000.000.- Directorio: PRESIDENTE: Mariano Javier BASSO, DIRECTOR SUPLENTE: Florencio CASTRO, ambos con domicilio especial en la sede social Arcos 3598 Piso 6 Dpto. "B" CA.B.A.- Duración 99 años. CIERRE 31-12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 15/04/2021 Reg. Nº 2110
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27410/21 v. 28/04/2021

BLECZ S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 52 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 53 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/3/2021 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra, venta, depósito comercialización acopio importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones cada socio suscribe 50% acciones 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 17/03/2021 Reg. Nº 1601
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27164/21 v. 28/04/2021

BRAGI S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 52 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 53 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/3/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación parquización y provisión de especies vegetales Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares de Entes Públicos o Privados; Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental; Servicio de lavado de ropa y afines; Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, carga y descarga de materiales, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 17/03/2021 Reg. Nº 1601
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27161/21 v. 28/04/2021

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57384528-1. Comunica que por Asamblea de fecha 26 de marzo de 2021, se resolvió reformar los artículos 8º (administración y representación) y 12º (asamblea de accionistas) del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2021
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27151/21 v. 28/04/2021

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS S.A.

CUIT 30-53676771-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/10/2020 se resolvió modificar los artículos del Estatutos quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COLUMBUS SOCIEDAD ANONIMA", siendo continuadora de "CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS SOCIEDAD ANONIMA", y de Instituto Alem Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Tendrá su domicilio legal en la Ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer sucursales agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la explotación de agencia de viajes y turismo, remesadora de fondos, alquiler de cajas de seguridad no bancarias y custodia de activos, pudiendo realizarlas por cuenta propia o por orden de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el exterior, pudiendo al efecto establecer sucursales u otro tipo de filiales en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. ARTICULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un (1) miembro titular con mandato por tres (3) ejercicios.- La asamblea designará un (1) miembro suplente por el mismo plazo, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, en cuyo caso deberá convocar a la asamblea para la designación del reemplazante.- Sus deliberaciones y resoluciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto.- La asamblea fijará la remuneración del directorio.- El director titular en garantía de su gestión depositará la suma que fijaren las leyes y disposiciones vigentes en su oportunidad. La misma podrá constituirse en bonos, títulos públicos, o sumas de dinero nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente. El director suplente deberá constituir igual garantía en caso de asumir como titular en forma permanente en reemplazo del director saliente. ARTICULO OCTAVO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Artículo 9º del Decreto Ley 5965/1963. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos públicos nacionales, provinciales o municipales y demás bancos, compañías financieras e instituciones de crédito, oficiales y privados, del país o del exterior, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su

caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. ARTÍCULO NOVENO: La sociedad prescinde de la sindicatura. La fiscalización estará a cargo de los socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 284, último párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias de Sociedades Comerciales. Los socios poseen el poder de contralor que les confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de que la Sociedad quedase comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la Ley 19.550 y modificatorias de Sociedades Comerciales, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, este último a los fines de suplir al titular en caso de ausencia o impedimento. El síndico será designado por la asamblea y durará en su cargo un ejercicio debiendo continuar en el mismo hasta que sea reemplazado por la designación de su sucesor. Podrá ser reelecto en forma indefinida. ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento bajo la vigilancia de los socios o del Síndico, si lo hubiera. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas en la proporción que correspondiere a sus respectivas tenencias. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/10/2020, se resolvió designar nuevas autoridades por vencimiento del mandato de los Directores Presidente: Sergio Jacobo POLITE, Vicepresidente Gustavo GRUSCHETSKY, Director Titular: Mariana BENITEZ, quedando el directorio compuesto: Presidente: Sergio Jacobo POLITE; Vicepresidente: Gustavo GRUSCHETSKY, todos con domicilio especial en San Martín 529, CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2020. Diego Benedicto Walsh. Matrícula: 4869 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 08/04/2021 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27219/21 v. 28/04/2021

CAMPO SUR 2 S.A.

CUIT 30-70721472-0. Por Escritura pública del 16/03/2021, se protocolizo Acta de Asamblea Nro. 21 del 21/11/2019, que resolvió: ratificar Actas de Asamblea de fecha 12/7/2013, 19/3/2015; aprobar gestión y designar mismo Directorio por 3 años: Presidente: Daniel José CAMPORA, Director suplente: Fernando Claudio FOGOLA (ambos domicilio especial en sede social), y reformó Artículo 2: PLAZO: Su plazo de duración es de 25 años a partir de su fecha de inscripción en el Registro público de Comercio la que se realizó el 18 de abril de 2000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 16/03/2021 Reg. Nº 42
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27525/21 v. 28/04/2021

D&F HOME S.A.

CUIT 30716133377 Por asamblea del 1/03/2021 modificó la denominación social de D&F HOME SA a MICHAEL THONET DIGITAL SA, estableciendo el nexo de continuidad jurídica, modificando para ello el artículo 1º del estatuto y trasladó su sede social a Avenida Callao 468, 1º piso, oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 30/03/2021 Reg. Nº 844
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27468/21 v. 28/04/2021

ELABORACIONES DON SIMON S.A.

ESCRITURA 152. FOLIO 355. FECHA 23/04/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Pablo Alejo Campos, nacido 29/09/1986, DNI 32.515313 domiciliado en calle Las Heras 190 – Los Pozos Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Fernanda Paola Belmonte, nacida el 23/08/1988, DNI 33.895.322, domiciliada en Avenida San Martín 2228, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) : 99 años. 3): a) Compra, venta, representación, consignación, distribución, elaboración, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, dietéticos, naturistas, suplementos macrobióticos, herboristería, derivados de la apicultura Bach y similares; b) Productos y artículos de cosméticas, perfumería y suplementos y alimentos dietarios y dietéticos, así como sus componentes y derivados y todo otro producto destinado a la higiene corporal y a la dietética y a la salud y al cuidado corporal; c) comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Pablo Alejo Campos: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Fernanda Paola Belmonte 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/12 cada año. 7): PRESIDENTE: Pablo Alejo Campos, DIRECTOR Suplente: Fernanda Paola Belmonte, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Murguiondo 4172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - Tº: 60 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27423/21 v. 28/04/2021

ESTANCIA LOS GLADIOLOS S.A.

Por Escritura Pública del 19/04/2021; 2) Estancia Los Gladiolos S.A.; 3) Miguel Ángel CASTAÑARES, argentino, D.N.I. N° 28.761.483, nacido el 03/12/1980, CUIT 20-28761483-8, soltero, empresario, con domicilio en French N° 6350, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Esteban SILVA, argentino, D.N.I. N° 40.425.894, nacido el 12/06/1997, CUIT 20-40425894-0, soltero, empresario, con domicilio en Garibaldi N° 5011, Virreyes, Partido de San Fernando, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Helguera N° 1541, Piso 2°, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Miguel Ángel CASTAÑARES, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Ezequiel Esteban SILVA, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Miguel Ángel CASTAÑARES, Director Suplente: Ezequiel Esteban SILVA, ambos con domicilio especial en Helguera N° 1541, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 4. MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

FORAIN S.A.

Complementario aviso del 12/11/2020, T.I.N°:55141/20.CUIT: 30-7101 0034-5.Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 20/4/21 se reformo el Artículo 3º, en contestación a la vista de IGJ.TERCERO:“La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, pizzería, parrilla, cafetería, comedores escolares, institucionales y corporativos, en salones propios y/o de terceros para la organización integral de eventos de todo tipo, fiestas, reuniones, seminarios, espectáculos privados y/o públicos y toda actividad vinculada al ramo gastronómico, de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.La fabricación, producción ,elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados y necesarios para el cumplimiento del objeto principal” Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2021 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27509/21 v. 28/04/2021

FOXTROT BRAVO S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 28 del 26/04/2021, pasada al Folio 79, Registro Notarial N° 1570 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana Soledad Salas, se constituyó la sociedad FOXTROT BRAVO S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: (a) José Mauricio Sana Saldaña, colombiano, nacido el 04/07/1979, casado, DNI 94.860.790, CUIT 20-94860790-6, empresario, con domicilio real en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3540, Casa 6, Olivos, Buenos Aires y (b) Francisco Muniz Barreto, argentino, nacido el 09/09/1970, casado, titular del DNI 21.831.745, CUIT 20-21831745-7, empresario, con domicilio real en la calle Cabello 3791, Piso 2, departamento “K”, CABA; 2) Denominación social: FOXTROT BRAVO S.A.; 3) Sede social: Av. Del Libertador 6343, Piso 2°, CABA; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las actividades propias de las agencias de viajes y turismo: 1) explotación, promoción, organización e intermediación de todo tipo de viajes, paseos, excursiones, servicios combinados, incluyendo pero no limitándose a servicios de intermediación en la reserva de hotelería, hospedaje y alojamiento; paquetes turísticos de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales o internacionales más la reserva de hotelería, hospedaje y alojamiento, comprendiendo la recepción, asistencia y traslado de clientes; 2) intermediación en la venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales o internacionales; 3) actuación por delegación y correspondencia de otras agencias nacionales y extranjeras para la prestación en su nombre y a la clientela de éstas, de cualquiera de los servicios enumerados; 4) expedición y transferencia de equipajes por cualquier medio de transporte, en los cuales se intermediará en su contratación; 5) formalización a favor de los clientes de pólizas de seguro turístico, de cobertura médico asistencial, de pérdida o deterioro de equipajes u otras que cubran los riesgos derivados de los viajes; 6) realización de eventos turísticos y organización de cursos de idiomas; 7) intermediación en el alquiler de vehículos con o sin conductor, así como el fletamento de aviones, trenes especiales u otros medios de transporte; 8) reserva y adquisición para sus propios clientes de entradas a teatros, cinematógrafos y demás espectáculos culturales y deportivos; 9) la realización de cualquier tipo de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, incluyendo pero no limitándose al otorgamiento de promociones, financiamiento y cuotas; y 10) toda otra actividad relacionada con las mencionadas precedentemente, dentro de las condiciones establecidas en la Ley 18.829 y su reglamentación en vigencia, para lo cual requerirá previamente las correspondientes autorizaciones de los organismos administrativos de aplicación. Las actividades comprendidas en los incisos 1 a 10 podrán ser realizadas a través del ámbito de Internet y/o cualquier otro sistema que pueda complementarlo o reemplazarlo; mediante el diseño, armado y desarrollo de páginas webs propias y/o de terceros contratantes, comercio electrónico, locación de espacios en servidores propios y/o ajenos y registro de nombre de dominio de Internet. La sociedad puede garantizar obligaciones de terceros a través del otorgamiento de fianzas, avales, cartas de crédito, la constitución, transferencia, adquisición, negociación y/o cancelación de prendas, hipotecas y/o cualquier otro tipo de gravamen. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Los accionistas suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Jose Mauricio Sana Saldaña: 95.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, equivalente a la suma de \$ 95.000 y (b) Francisco Muniz Barreto: 5.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, equivalente a la suma de \$ 5.000. Se integró el 25% del capital suscripto por cada uno de los accionistas en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 25.000. Los accionistas se comprometen a integrar el remanente cuando lo disponga el directorio dentro del plazo de dos años, computados

a partir de la inscripción de la sociedad; 7) Órgano de administración y representación legal: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares quienes reemplazarán a cualquiera de los directores titulares en caso de ausencia, renuncia o impedimento. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: José Mauricio Sana Saldaña; (ii) Director Suplente: Francisco Muniz Barreto. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 6343, Piso 2, C.A.B.A. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, pudiendo delegar facultades ejecutivas en otras personas del Directorio. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 1570
daiana veira - Tº: 115 Fº: 148 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27408/21 v. 28/04/2021

GRUPO FINANCIERO SENTIRE S.A.

Rectifica Aviso 17471/21, 25/3/21, por Ley 21526, suprime la palabra FINANCIERO; resuelven nueva denominación pasando de GRUPO FINANCIERO SENTIRE S.A. a GRUPO SENTIRE S.A.; modifican artículo 1º; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 11/03/2021 Reg. Nº 1919
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 28/04/2021 Nº 27578/21 v. 28/04/2021

GRUPO SNEKKER S.A.

Complementario e. 19/04/2021 Nº 23921/21 v. 19/04/2021. Se modifica la denominación societaria siendo la correcta GRUPO SNEKKER S.A y no GRUPO ARUMI SA por lo que el artículo 1 del estatuto queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "GRUPO SNEKKER S.A".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 550
jorge daniel velazquez - Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27165/21 v. 28/04/2021

HAIR SYSTEM S.A.

Cuit: 30-70824420-8. Por asamblea del 23/2/2006, reforma art. 8: adecua garantía directores y reforma art. 4, aumenta el capital a \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por accion. El capital quedo suscripto Claudio Rosman: 99.000 acciones, Moliner Leonardo Gaston 1.000 acciones Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2021
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27260/21 v. 28/04/2021

HUB CAPITAL GROUP S.A.

Constitución: 20/04/2021. Esc. 144. 1); Lucia CASAS NARDA, 15/11/1991, DNI 36.046.200, CUIT 27-36046200-0, licenciada en administración, 1000 acciones, domiciliada en la calle Simón Bolívar nº 352, pº 3, d "C", Ciudad y Provincia de Córdoba, Mariana CASAS NARDA, 29/03/1995, DNI 38.752.130, CUIT 27-38752130-0, técnica en recursos humanos, 1000 acciones, domiciliada en Avenida del Viento Chorrillero nº 2035, Localidad Juana Koslay, Departamento de Juan Martín de Pueyrredon, Provincia de San Luis; ambas argentinas, solteras. 2) Denominación social: Hub Capital Group S.A. 3) Sede social: Lola Mora número 420, piso 19, B2 CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y asociada a terceros y/o por mandato de terceras personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: Efectuar inversiones, haciendo aportes propios o de terceros. Podrá constituir o participar como accionistas en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse. Adquirir, enajenar, negociar, usufructuar, aprovechar, disponer y realizar operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones, partes sociales y otros valores y/o títulos públicos o privados nacionales o extranjeros, pudiendo participar de cualquier otra forma en sociedades ya existentes; realizar operaciones de leasing, participar en uniones transitorias de empresas, hacer fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; participar en fideicomisos como fiduciarios, fiduciario o beneficiario. Efectuar toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, títulos y acciones, así

como los actos y contratos civiles o comerciales que tenga relación con ellos. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Emitir y suscribir toda clase de títulos de crédito incluyendo cédulas hipotecarias, así como hipotecar, preñar y gravar en cualquier otra forma los bienes de la sociedad para garantizar sus obligaciones. Constituir gravámenes, hipotecas y fianzas a favor de terceros. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todo tipo de operaciones que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 200.000 dividido en 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u y 1 voto por acción. 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Administración: 1 Director Titular y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Lucia Casas Narda; Directora Suplente: Mariana Casas Narda. Ambas directoras constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 965
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27542/21 v. 28/04/2021

INVERCAS S.A.

30-68732022-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/03/2021, se resolvió: (i) reformar la denominación de la sociedad INVERCAS S.A. a CON y CON S.A., modificando el art. 1 del estatuto social; (ii) reformar el artículo 3° relativo al objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Art. 3. La Sociedad tiene por objeto: i) la participación en el capital social de otras sociedades constituidas o a constituirse; ii) la realización de operaciones financieras y de inversión en general, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, de Ventures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; iii) compra y venta de todo tipo de bienes, sean estos inmuebles o muebles, registrables o no; la adquisición, enajenación, permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos, la subdivisión, loteo y/o fraccionamiento de tierras destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive realizar toda operación sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; iv) importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, subproductos, derivados, bienes y servicios, inclusive automotores y todo otro producto y/o materia prima en general, posterior comercialización y distribución en el país y/o en el exterior; v) prestación de servicios de telecomunicaciones; vi) construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras sanitarias, obras portuarias, obras ferroviarias, obras en general, instalaciones electromecánicas, de redes de gas, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogas, biocombustible o cualquier otra que en un futuro se cree y cualquier otro trabajo relacionado y afín a la construcción. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo.", (iii) aprobar las renunciaciones de los Sres. Caspar Adrián Sprügli y Marta Fernanda Castellí como Director Titular y Director Suplente, respectivamente y, (iv) designar a los Sres. Juan Alberto Savloff como Director Titular y Presidente y al Sr. Mario Miguel Ruggero como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Colpayo 40, piso 1° departamento i, C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 03/03/2021 se aprobó el cambio de sede a Colpayo 40, piso 1°, departamento i, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2021
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27552/21 v. 28/04/2021

KEKEDALA INVERSIONES S.A.

Por escritura N° 22 del 20/04/2021 del Registro Notarial 676, C.A. B.A., Quefei CHEN, argentino naturalizado, nacido 26/08/1965, soltero, comerciante, DNI. 18.769.318, CUIT. 20-18769318-8, domiciliado en Almirante F. J. Seguí 2443, C.A.B.A.; y Xuemei LYU, china, nacida 20/01/1990, soltera, comerciante, DNI. 95.481.715, CUIL. 27-95481715-1, domiciliada La Pampa 1335 piso 7° "A", C.A.B.A.; resolvieron constituir una sociedad, DENOMINACIÓN: KEKEDALA INVERSIONES S. A. DURACIÓN: 99 años.- DOMICILIO: Viamonte 867 piso 4° oficina 402, C.A.B.A.- OBJETO: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y administración de toda clase de bienes inmuebles

urbanos y rurales, propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y b) La construcción y/o refacción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios o condominios para la vivienda, inmuebles rurales y urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, y dirección, administración y elaboración y ejecución de proyectos y/o de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo. Las actividades relacionadas y que así lo requieran deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Suscripción 100% o sea \$ 100.000; integración: 25% o sea \$ 25.000. Participación: Quefei Chen suscribe 600 acciones; y Xuemei Lyu, suscribe 400 acciones. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por TRES años. Designación de suplentes obligatoria mientras la sociedad prescinda de sindicatura. DIRECTORIO: Presidente: Quefei Chen, y Directora Suplente: Xuemei Lyu, ambos con domicilio especial en Viamonte 867 piso 4° oficina 492 de C.A.B.A. Prescinde de sindicatura conforme art. 284 segundo párrafo LGS.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 676

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27190/21 v. 28/04/2021

LUCKY NAT S.A.

Luciano Carlos SOSTO, argentino, 20/04/1978, soltero, hijo de Carlos Alberto Sosto y Estela Garcilazo, DNI 26.583.215, CUIT 20-26583215-7, comerciante, domicilio John F. Kennedy 2842, piso 11°, depto "A" de CABA, Aldo Esteban GRAZIANI, argentino, 02/09/1971, divorciado, DNI 22.430.029 CUIT 20-22430029-9, comerciante, domicilio Lafinur 3356, 8°, depto "A" CABA, Damián Gastón SANCHEZ, argentino, nacido el 15 de junio de 1974, con Documento Nacional de Identidad N° 24.030.003 CUIT 20-24030003-7, casado en primeras nupcias con Lorena Marisa Siciliano, comerciante, domicilio en Gualeguaychú 4415 CABA y Damián Marcelo MANUSOVICH, argentino, 30/04/1973, divorciado, DNI 23.303.966 CUIT 20-23303966 -8, comerciante, domicilio Pareja 3572 CABA. 2) 23/03/2021 3) LUCKY NAT S.A. 4) 99 años. 5) Borges 1965 CABA 6) explotación integral de negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas, fast-food al paso, minutas, platos elaborados, delivery service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; Importación y exportación de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía; Compra, venta, alquiler o administración de inmuebles destinados a negocios gastronómicos; Explotación comercial de lugares de cantobar y donde se exhiban espectáculos que no ofendan la moral y las buenas costumbres y Podrá establecer cadenas de rubro, concediendo licencias de la franquicia de la que resulte propietaria, para la comercialización por parte de terceros, dentro y fuera del país. 7) 99 años 8) \$ 500.000 9) 1.000 acciones de \$ 500.- valor nominal cada una y un voto por acción – Luciano Carlos Sosto 300 acciones; Aldo Esteban Graziani 280 acciones; Damián Gaston Sanchez 210 acciones; Damian Marcelo Manusovich 210 acciones.- 10) Presidente Aldo Esteban GRAZIANI. Director Suplente Damián Gaston Sanchez quienes constituyen domicilio especial en Borges 1965 CABA 11) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, mayor o menor número de suplentes, quienes durarán en el cargo por el término de 3 ejercicios. 12) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 23/03/2021 Reg. N° 601 Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27463/21 v. 28/04/2021

MANAGER DEEP S.A.

Edicto complementario del publicado el 19/3/2021 N° 16490/21. Por escritura 104 del 1/3/2021 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre se constituyo Manager Deep SA siendo Alann Yarde Buller titular de 90000 acciones y Nicole Yarde Buller titular de 10000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/03/2021 Reg. N° 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27182/21 v. 28/04/2021

MIXDORF S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 52 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 53 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/3/2021 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 17/03/2021 Reg. Nº 1601

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27163/21 v. 28/04/2021

ORANGE BOX S.A.

Escritura 15 – 25/03/2021 – Denominación: ORANGE BOX S.A. – Accionistas: LUIS WOLFSOHN, argentino naturalizado, nacido el 16 de noviembre de 1960, viudo, industrial, D.N.I. 18758313, C.U.I.T. 20-18758313-7, domicilio real en Murillo 671 – 3er. Piso – C.A.B.A.; NELSON WOLFSOHN, argentino naturalizado, nacido el 26 de octubre de 1957, soltero, empresario, D.N.I. 18767137, C.U.I.T. 20-18767137-0, con domicilio real en Murillo 671 – 3er. Piso – C.A.B.A. y GABRIEL HORACIO SOIFER, argentino, nacido el 22 de mayo de 1961, divorciado, industrial, D.N.I. 14467263, C.U.I.T. 20-14467263-2, con domicilio real en Rioja 2224, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con contratos asociativos o cualquier otra forma de asociación, en el país o en el exterior las siguientes actividades: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales con fines de explotación, renta o enajenación inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor de actividades con bienes inmuebles ya sean propios o de terceros. La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción, refacción o mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de trabajos del rubro de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines anteriormente enumerados. También podrá suscribir contratos de fideicomiso actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Civil y Comercial y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares y sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: \$ 102.000,00; 102.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1,00 cada una; derecho de uno a 5 votos por acción. Se prescinde de la sindicatura. Integración: Luis Wolfsohn 34.000 acciones; Nelson Wolfsohn 34.000 acciones; Gabriel Horacio Soifer 34.000 acciones. Domicilio: Sinclair 3244 – 5° piso – C.A.B.A. Organo de Administración: Presidente: Edulfo Manuel Rodas Espinola, paraguayo, nacido el 18 de agosto de 1978, empleado, D.N.I. 94627734, C.U.I.T. 20-94627734-8, domiciliado en Los Aromos 900 – Ciudad Evita – Pcia. de Buenos Aires; Directora Suplente: Norma Catalina Morel Ojeda, paraguaya, nacida el 30 de abril de 1971, D.N.I. 93490274, C.U.I.T. 27-93490274-8, empleada, domiciliada en Los Aromos 900 – Ciudad Evita – Pcia. de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Sinclair 3245 – 5° piso – C.A.B.A., duración en el cargo tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 25/03/2021 Reg. Nº 2162

OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27399/21 v. 28/04/2021

PALISSY S.A.

CUIT 30-51662343-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/03/2020: 1) se modificó el Estatuto Social: ARTÍCULO PRIMERO. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denomina "PALISSY S.A.", y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país.- ARTÍCULO OCTAVO. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de sus designaciones.- Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designarán un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 in fine, de la Ley General de Sociedades, estando la fiscalización de la sociedad, a cargo de los socios. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- 2) se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Lía Fernanda RODRIGUEZ ROMERO y Director Suplente: Rogelio Perez.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Mendoza 3050, 1° Piso "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2020
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27271/21 v. 28/04/2021

PATAGONIA LOGISTICA S.A.

CUIT N° 30-71128341-9. Reforma arts. octavo y décimo del estatuto social. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 08/04/2021 se ha aprobado actualizar el texto del Estatuto Social y modificar los artículos octavo y décimo, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez titulares, pudiendo la asamblea elegir o no igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio elegirá de su seno un presidente y un vicepresidente y creará los demás cargos que juzgue necesarios. El vicepresidente suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. El Directorio sesionará válidamente con la participación de la mayoría absoluta de los directores que fueron elegidos y resolverá por mayoría de votos presentes, pudiendo sus miembros encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia -sea en el país o en el extranjero- comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, tales como videoconferencias, comunicaciones telefónicas o herramientas similares. En ese caso, a los efectos del quórum, se computarán tanto los directores presentes como los que participen a distancia y se adoptarán las resoluciones por mayoría de votos presentes y/o comunicados a través de los medios de transmisión referidos. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el acta respectiva, de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada. El órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. En caso de empate el presidente desempatará, votando nuevamente. En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o su equivalente en bonos, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la sociedad, la que tendrá el plazo de indisponibilidad en ella establecido. En las reuniones de directorio, en las cuales, al menos algún participante se haya comunicado a distancia, se deberán cumplir los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo; b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación; c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite; d) Que una vez concluida la reunión sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social.". "ARTÍCULO DÉCIMO: Se designará una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio, renovable en forma indefinida. Si por cualquier razón se produjere una vacante en la Comisión Fiscalizadora, ocupará su lugar el síndico suplente correspondiente al titular que haya dejado la vacante.

Las ausencias aún accidentales de los titulares podrán ser cubiertas por sus respectivos miembros suplentes. Si hubiere un síndico suplente ocupando el lugar de un síndico titular ausente, su voto será igual que el de los demás síndicos. La remuneración de los síndicos será fijada por la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de por lo menos más de la mitad de sus miembros y adoptará sus decisiones por la mayoría de los síndicos presentes, pudiendo sus miembros encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia -sea en el país o en el extranjero- comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, tales como videoconferencias, comunicaciones telefónicas o herramientas similares. En ese caso, a los efectos del quórum, se computarán tanto los síndicos presentes como los que participen a distancia y se adoptarán las resoluciones por mayoría de votos presentes y/o comunicados a través de los medios de transmisión referidos. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el acta respectiva, de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada. Cada miembro de la Comisión Fiscalizadora que asista a distancia firmará el acta en el libro respectivo, cuando estuviere presente en la sede social. Asimismo, la Comisión Fiscalizadora podrá designar indistintamente a cualesquiera de sus miembros para que la represente en las reuniones de directorio. En las reuniones de la Comisión Fiscalizadora, en las cuales, al menos algún participante se haya comunicado a distancia, se deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo; b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación; c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite; d) Que una vez concluida la reunión sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2021

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27137/21 v. 28/04/2021

PITRON AROMATICOS S.A.

CUIT 30-71608475-9 Por Asamblea del 07/04/21 aumento el capital a \$ 7.000.000 y modifíco artículo cuarto. Andres Ladislao Veghazi suscribe e integra 3.500.000 de acciones o sea \$ 3.500.000 y Beatriz Susana Rintel suscribe e integró 3.500.000 de acciones o sea \$ 3.500.000 Autorizado esc 59 22/04/2021 Reg 1102

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27481/21 v. 28/04/2021

RUUTS S.A.

Escritura Pública N° 118 del 21/04/2021. 1) Pablo Francisco Borrelli, argentino, fecha de nacimiento 27 de junio de 1986, soltero, DNI N° 32.337.595, CUIT 20-32337595-0, licenciado en economía, con domicilio real en Bonpland 1240, depto. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Juan Pedro Borrelli, argentino, fecha de nacimiento 5 de octubre de 1990, soltero, DNI N° 35.569.682, CUIT 20-35569682-1, diseñador multimedial, con domicilio real en Arana 864, Tandil, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Ruuts S.A.; 3) Sede social: Bonpland 1240, depto. 7, CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación, colaboración o asociación con terceros, generando simultáneamente valor social y ambiental, a las siguientes actividades: Consultoría, asesoría, prospección, evaluación, investigación integral, planificación, dirección, control, ejecución, asistencia técnica y financiación de intervenciones, obras y servicios a productores agropecuarios, relacionados con la explotación y la utilización racional de la tierra y de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación, para coadyuvar a mejorar la biodiversidad del ecosistema involucrado, regenerar los suelos y colaborar con la sustentabilidad del medio ambiente. Planificación y ejecución de manejos silvopastoriles y forestales, realización de estudios macro y micro ambientales; planificación y estructuración de la producción agropecuaria; organización, dirección técnica de establecimientos rurales de cualquier tipo; explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, pastoriles, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; producción y cría de ganado y la instalación de cabañas como asimismo la elaboración primaria, comercialización y transformación de los frutos y productos del agro; capacitación de productores y técnicos para las tareas mencionadas precedentemente. Certificar los servicios ecosistémicos generados por productores agropecuarios, emitir certificados derivados de dichas certificaciones y comercializar los certificados emitidos así como cualquier otro acto que pudiere ser necesario para llevar a cabo estas tareas y la consecución del objeto social. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el

presente estatuto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Dichos negocios y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social deberá considerar: (i) los intereses a largo plazo de la Sociedad y de sus accionistas, y los efectos sociales, económicos, legales o de otro tipo en relación con sus accionistas, empleados, proveedores y miembros de la comunidad, entre otros grupos relevantes; y (ii) los intereses a corto y largo plazo de los accionistas y el efecto de las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias, si las hubiere, en el medio ambiente y la economía local, regional, nacional e incluso internacional; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, no endosables, de \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) Pablo Francisco Borrelli, 95.000 acciones; y b) Juan Pedro Borrelli 5.000 acciones. Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 a 5 directores, ejercida por el presidente; (a) Presidente y Director Titular: Pablo Francisco Borrelli, (b) Director suplente: Juan Pedro Borrelli; ambos fijan domicilio en la sede social; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 222

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27384/21 v. 28/04/2021

SIMKERHAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

1) 19/4/21 2) Marcelo Gabriel SIMONETTI, DNI 11870456, divorciado, 20/1/58, Dardo Rocha 424, Monte Grande, Esteban Echeverría, PCia. de Bs. As.; Martin Alberto KERNER, DNI 25493627, soltero, 3/11/76, Republica Árabe Siria 2561, Piso 9, Dto. B, CABA y Diego Gastón HATSIAN, DNI 28305996, soltero, 16/12/80, Maestra Baldini 811, Villa Bosch, 3 De Febrero, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y contadores. 3) Viamonte 368, Piso 8 dto. B, CABA 4) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 100.000. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Marcelo Gabriel SIMONETTI; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gastón HATSIAN ambos domicilio especial sede social. 9) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2021 N° 27530/21 v. 28/04/2021

SISTEMAS DE TRASLADOS LABORALES S.A.

30-70911153-8 Por Asamblea General Extraordinaria del 16/03/21 se resolvió modificar la cláusula tercera del estatuto ampliando su objeto quedando redactada de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) TRASLADOS, COORDINACION LOGÍSTICA Y DISTRIBUCION: Traslado de personas y/o cosas sea por vía terrestre aérea, fluvial o marítima. Distribución de mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas incluyendo sustancias alimenticias y bebidas de todo tipo. Distribución de productos sólidos, líquidos, gaseosos y sus derivados. Prestación, explotación y desarrollo de toda actividad vinculada al servicio de logística que conlleva los repartos de productos de todo tipo. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por la sociedad; junto con las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias: 1 - DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS: Depósito, almacenamiento y distribución al por mayor y al por menor, consignación, comisión, y en representación de productos alimenticios de todo tipo: bebidas alcohólicas y analcohólicas; panificados tales como panes, galletas, facturas, pre pizzas, y especialidades de confitería y pastelería; frutas y verduras; lácteos; chacinados, fiambres y alimentos concentrados, en polvo, desecados, congelados, enlatados; condimentos; productos y subproductos derivados de la carne como también los productos relativos a su industria frigorífica. Siendo esta enumeración meramente enunciativa y no limitativa, abarcando todo tipo de alimentos y bebidas. 2 - MERCADO POSTAL: Desarrollará las actividades previstas en el artículo 4° del Decreto 1187/93, relacionadas con la actividad del mercado postal, correspondiéndose las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución, y entrega de la correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, mercaderías, ensobrado, etiquetado, mensajería que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. B) ADMINISTRACION DE PRESTACIONES MÉDICAS: Administración y/o gerenciamento de prestaciones médicas, insumos o traslados

de pacientes de urgencia y de emergencias para tratamientos ambulatorios y todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de cobertura integral de salud en sus diferentes etapas: prevención, atención, tratamientos y rehabilitación de las personas individualmente o en grupos constituidos como tales por cualquier motivo mediante su aporte económico directo y/o a través de terceros pagadores como beneficiarios de la seguridad social o asociados a entidades de medicina prepaga, obras sociales, ART, sindicatos, mutuales, cooperativas, empresas u otras sociales. Pudiendo concertar con terceros contratos de salud, constituir redes de prestadores en el ámbito nacional o internacional, intermediando entre otros prestadores de servicios médicos, paramédicos, mutuales, y/o cualquier otra persona física o jurídica financiadora de salud, empresas, obras sociales, entidades de medicina prepaga, aseguradoras de riesgos del trabajo, o cualquier otro ente o persona física o jurídica que lo requiera. Comprar, vender, alquilar, importar y/o exportar, distribuir, dar en consignación y/o representación de insumos, materiales, indumentaria, productos, equipos e instrumentales - nacionales o extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/03/2021

Maria Cecilia Glinz - Tº: 126 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27172/21 v. 28/04/2021

STOP SAT S.A.

CUIT 30-71282820-6. En Asamblea Extraordinaria del 19/3/2020 se aumentó el capital de \$ 12.000 dejándolo en \$ 2.512.000 (Reforma artículo 4º).- En asamblea ordinaria del 14/10/2020 se aceptó la renuncia de Guido Cason al cargo de presidente y de Ramiro Enrique Cason al cargo de director suplente y se designó Presidente a Enrique CASON y Directora suplente a Cecilia Marcela EGAN ambos con domicilio especial en Moreno 970 3º piso departamento 71 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27139/21 v. 28/04/2021

SUR CONSTRUCCIONES Y CIA S.A.

30-71252123-2

1) Por Acta de Asamblea general extraordinaria unánime de fecha 15/04/2021 se modificó el estatuto ampliando el objeto social y reformando el artículo 3, quedando el objeto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Construcción y/o reconstrucción de obras civiles, ya sean públicas o privadas, compraventa; consignación; distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, herramientas, repuestos y accesorios de máquinas herramientas y afines.- Servicio de mantenimiento integral de edificios, servicio de mantenimiento integral de sistemas de climatización, aire acondicionado y calderas, servicio integral de limpieza de edificios, servicio de demolición, venta de materiales de construcción, materiales eléctricos, sanitarios, hierros, herramientas, equipos de aire acondicionado, repuestos eléctricos y de aire acondicionado y todo tipo de materiales afines a los servicios de mantenimiento brindados.- 2) Por Acta de asamblea general ordinaria del 20/04/2021, se eligieron las Autoridades, se aceptaron y distribuyeron los cargos, Director Titular y Presidente: Adrián Alberto NARKIZIAN, con DNI 21.850.375. Directora Suplente: Daniela Noemí PALMANO con DNI 25.890.439, los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1355 10º "A", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 854

Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27140/21 v. 28/04/2021

TCI DESARROLLO EMPRESARIO S.A.

Constitución: Por escritura del 63 del 26/4/2021, Registro Notarial 1681. Socios: Andrés Vidal Tarlovsky, 26/2/64, contador público, DNI 16.892.409, CUIT 20-16892409-8, Gascón 855, 1º piso, depto D, CABA, suscribe 5.000 acciones; y Sebastián Esteban Ackerman, 30/1/65, diseñador industrial, DNI 17.286.565, CUIT 20-17286565-9, Av. Corrientes 5041, 3º piso, CABA, suscribe 5.000 acciones, ambos argentinos, casados. Duración: 99 años. Objeto: a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, representación, reparación y comercialización de sistemas, soluciones, plataformas tecnológicas y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. b) La prestación de servicios en los ámbitos de

consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. c) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, Integración 25%.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Andrés Vidal Tarlovsky. Director Suplente: Sebastián Esteban Ackerman. Aceptaron los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Gascón 855, 1º piso, oficina D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27322/21 v. 28/04/2021

TELINFOR ONLINE S.A.

Constitución: Esc. 232, del 27/04/21, Fº 602 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Carlos BANFI, 19/06/1965, casado, DNI 18.735.020, CUIT 20-18735020-5 y Diego BANFI, 21/12/1967, DNI 18.563.451, CUIT 20-18563451-6, casado, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Laprida 1024, PB, CABA, cada uno suscribe la cantidad de 10.000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Compra, venta, explotación, comercialización y explotación de concesiones, ocupación y uso a título oneroso, administración y explotación de actividad hotelera, gastronómica, de casinos, bingos, loterías, salones con juegos de azar con o sin máquinas electrónicas y/o electromecánicas de juegos de azar y de juegos de azar tradicionales, administración y explotación de máquinas tragamonedas y ruletas electrónicas y de juegos de azar tradicionales, carteados, ruletas, bingos, juegos de dados y de todo otro juego creado o a crearse en el futuro en sus versiones tradicionales, electrónica, digital, o través de medios informáticos, interactivos o de comunicación a distancia, tales como internet, telefonía móvil o similares, en salas de juego habilitadas a tales efectos; b) Servicios de telecomunicaciones online y servicio digital; desarrollo de software aplicado a las comunicaciones, instalación e implementación, mantenimiento preventivo y reparación a equipos de telecomunicaciones y tecnologías afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones, prestar servicios y contrataciones que le fueran necesarios; podrá efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Carlos BANFI y Director Suplente: Diego BANFI, sede social y domicilio especial de los directores: Laprida 1024, P.B. CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 27/04/2021 Reg. Nº 2001
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27569/21 v. 28/04/2021

TRADE HOGAR S.A.

Rectifica aviso del 25/2/21, TI. 9981/21.Reforma Artículo 3ºCompra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de todo tipo de artículos para el hogar, muebles de todo tipo y amoblamientos de oficinas, baños y cocinas.Además compra venta distribución, importación y exportación de artículos de jardinería, audio y música, artículos para computación, triciclos, bicicletas y motocicletas. Asimismo realización de operaciones financieras(con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) como actividad conexas y accesorias a su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de constitución de fecha 08/02/2021 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 28/04/2021 Nº 27321/21 v. 28/04/2021

ZLIN S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 52 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 53 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/03/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Consultoría y ejecución de acciones comerciales relacionadas a la intermediación y comercialización de

bienes, hardware y software propio y/o de terceros, desarrollo, diseño, marketing, administración y gerenciamiento de empresas Todas y cada una de estas actividades, en la medida que lo requieran, deberán estar ejercidas por profesionales habilitados y matriculados 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 17/03/2021 Reg. Nº 1601
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27162/21 v. 28/04/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUILA CORRALON S.R.L.

Se rectifica aviso Nº 26978/21 publicado el 27/04/21. La sociedad fue consignada por error como "CORRALON AVENIDA SRL" siendo la denominación correcta "AGUILA CORRALON SRL" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27469/21 v. 28/04/2021

ALERTHORNET S.R.L.

Socios: Marcelo Agustín de CASTRO FREITAS, argentino, soltero, 04/04/1966, DNI 19.051.100, CUIT 20-19051100-7, licenciado en informática, domiciliado en Pelagio Luna 2629, Villa Ballester; y Hanna HAWA, canadiense, divorciado, 31/07/1968, DNI 93.722.126, CUIT 20-93722126-7, ingeniero en informática y telecomunicaciones, domiciliado en Boulevard Chico 40, número 744 Nordelta, Tigre, ambos vecinos de la provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 22/04/2021 folio 455, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: ALERTHORNET S.R.L. Domicilio: Viamonte 2506 piso 3º departamento "30" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Desarrollo, fabricación, importación, exportación, logística, locación, creación, implementación, comercialización, soporte, asesoramiento, reparación, publicidad, estudios de mercado, de todo tipo de redes, de sistemas de informática, telecomunicaciones y todo tipo de equipos y productos relacionados con los elementos mencionados. Adquisición, venta, representación y explotación de patentes y marcas.- Diseño y desarrollo de páginas web. Si la sociedad realiza alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas.- Capital Social: \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. Suscripción e integración del capital: Marcelo Agustín de CASTRO FREITAS la cantidad de 8.600 cuotas y Hanna HAWA la cantidad de 71.400 cuotas, ambos de \$ 10 cada una. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Hanna HAWA con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 22/04/2021 Reg. Nº 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27420/21 v. 28/04/2021

ALPHA IT S.R.L.

Esc. 72.6/3/21, reg. 621.1) Malena María Yvonne SOULAS, francesa, 4/12/82, DNI 92642497, marketing digital y Nelson Benito Darío MESERI, argentino, 10/7/70, DNI 21669307, ingeniero en sistemas de información; ambos casados, 5000 cuotas c/u y domiciliados en Libertad 310, UF 1053, Barrio El Cantón, Belén de Escobar, Prov. Bs.As. 2) 99 años. 3) MARKETING: Diseño, planeamiento, asesoramiento, capacitación, dirección, desarrollo, promoción, y/o ejecución de todo tipo de Marketing digital y cualquier otra forma de comercialización directa o indirecta de productos, servicios o campañas promocionales o políticas, vía web.COMERCIALES: Representación, compra, venta, fabricación, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y/o reparación de productos y/o servicios, softwares, hardwares y de cualquier otro tipo de productos. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5)

Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Nelson Benito Darío MESERI, domicilio especial en la sede: Doctor Ángel H. Roffo 7029, 2° piso, dpto E, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27444/21 v. 28/04/2021

ARAOZ PARKING S.R.L.

30-71435180-6. Por instrumento privado del 19/4/21: 1) Salomón Altmark y Ernesto Jaime Altmark ceden 4166 cuotas cada uno, Mario Jorge Altmark y Raquel Laura Altmark ceden 4167 cuotas cada uno, y Marta Teresa Sirczuk cede 16667 cuotas, todas cuotas de \$ 1 c/u, a Catalina Lea Hornstein, quedando el Capital Social suscripto: Salomón Altmark: 8333 cuotas, Ernesto Jaime Altmark: 8333 cuotas, Mario Jorge Altmark: 8334 cuotas, Raquel Laura Altmark: 8334 cuotas, Marta Teresa Sirczuk: 33333 cuotas, y Catalina Lea Hornstein: 33333 cuotas; 2) designan Gerentes a Catalina L. Hornstein y Samuel E. Finster para actuar en forma conjunta y/o mayoritaria con el ya Gerente Ernesto J. Altmark, todos domicilio especial en Araoz 2346, CABA, reformando la clausula 5° del contrato social Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de Cuotas de fecha 19/04/2021 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/04/2021 N° 27188/21 v. 28/04/2021

BRASERO PRODUCCIONES S.R.L.

Aviso Complementario de publicaciones N° 15554/21 del 17/03/2021 Se omitió consignar al socio gerente suplente el Sr STIEBEN SANTIAGO con domicilio especial en Rodríguez Peña 36 7° G, Código Postal 1020, Montserrat, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/03/2021 Omar Daniel Rojas- T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 15/06/2021

OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27426/21 v. 28/04/2021

BUREAU DIGITAL MEDIA Y MARKETING S.R.L.

Por Escritura N° 58 del 22/04/21, F° 150 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Carlos Ramón Vizcarra, soltero, argentino, empresario, nacido el 11/04/60, DNI 16.057.368 y CUIT 20-16057368-7, domiciliado en la calle Gandolfo 2387, Virreyes, Partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. y Mariana Veronica D'Agostino, casada, argentina, empresaria, nacida el 28/07/70, DNI 21.602.749 y CUIT 27-21602749-9, domiciliada en Concepción Arenal 2470 piso quinto departamento 502, C.A.B.A.; Denominación: BUREAU DIGITAL MEDIA Y MARKETING S.R.L.; Domicilio: Avenida Del Libertador número 314, Entrepiso, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: PUBLICIDAD: mediante la producción, elaboración y creación de campañas publicitarias por cualquier medio oral, escrita e informático; la promoción de ventas y todas aquellas tareas relacionadas con el conocimiento masivo de productos de diversa índole; planificación, desarrollo y producción de piezas de comunicación para eventos y la prestación de servicios de marketing digital, diseño y producción de páginas web, gestión de redes sociales, publicidad en redes sociales, campañas de E mail marketing; gestión de portales genéricos y específicos y la producción y edición de material audiovisual, videos y fotografías; servicios de trasmisión de contenidos audiovisuales por plataformas virtuales; generación de contenidos para redes sociales y comunicación. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente; Plazo: 99 años; Capital: \$ 500.000.-; representado por 50.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Carlos Ramón Vizcarra 45.000 cuotas por \$ 450.000 y Mariana Veronica D'Agostino 5.000 cuotas por \$ 50.000. Integración: 25% efectivo. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; Gerente: Mariana Verónica D'Agostino, quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1929 Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27429/21 v. 28/04/2021

CASA SUCRE S.R.L.

CUIT 30-71512443-9. Por escritura 41 del 23/4/2021, Registro 440, se prorroga el plazo de la sociedad por 3 años y se modifica el artículo Segundo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27362/21 v. 28/04/2021

CBM INSTALACIONES S.R.L.

1) Matías Nicolás Caserio Barría, argentino, 10/09/1998, soltero, DNI 41.587.329, CUIT 20-41587329-9, comerciante, Inclan 2470, Caba y Ricardo Walter Caserio, argentino, 11/07/1957, soltero, DNI 13.292.156, CUIL 20-13292156-4, comerciante, Inclan 2470, Caba; 2) Instrumento privado de fecha 18/03/2021. 3) CBM INSTALACIONES SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la actividad de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, sanitarias, de prevención contra incendios, gas natural y envasado y en general, todo tipo de reparación de edificios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Matías Nicolás Caserio Barría: 80 Cuotas y Ricardo Walter Caserio: 20 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Matías Nicolás Caserio Barría, con domicilio especial en calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/03/2021
Carlos Alberto Mencia - Tº: 56 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27505/21 v. 28/04/2021

COCO NAILS BAR S.R.L.

CUIT 30-71442010-7.- Inscripta el 25/03/2014 bajo el Nº2167 Libro 143 de SRL.- Se hace saber por un día que por escritura de fecha 05/04/2021, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 168 de su registro, los socios de "COCO NAILS BAR SRL", con domicilio en Jorge Newbery 1620, CABA, trasladaron el domicilio social a Juan Maria Gutierrez 3765, piso 6º oficina 604, CABA, designaron Gerentes a Lorena Alilued ARIAS EGUI, domiciliada en Barrio El Golf, lote 165 de Nordelta, Pcia.de Bs.Aires, y Maria Jimena NEIRO, domiciliada en Barrio El Golf, lote 590 de Nordelta, Pcia.de Bs.Aires, quienes actuarán en forma indistinta, y modificaron el artículo 5º del contrato social estableciendo que los gerentes actuaran por tiempo indeterminado.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 05/04/2021 Reg. Nº 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27200/21 v. 28/04/2021

CONGRESO 3409 S.R.L.

Escritura del 21/04/2021; 2) Los cónyuges en segundas nupcias Raúl Héctor MERLO, argentino, 6/4/1958, martillero público, DNI 12.134.885, CUIT 20-12134885-4, 200.000 cuotas, y Gabriela María SILICH, argentina, 23/9/1966, empresaria, DNI 18.100.598, CUIT 27-18100598-5, 150.000 cuotas, ambos domiciliados en Libertador 6750, PB, CABA; Matías Raúl MERLO, argentino, 12/11/1985, soltero, empresario, DNI 31.988.597, CUIT 20-31988597-9, 150.000 cuotas, Gurruchaga 556, PB departamento "E" CABA; 3) Sede: Avenida Libertador 6750, PB CABA; 4) Objeto: I.- CONSTRUCCIONES: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obra públicas y privadas, para viviendas, oficinas, locales, plantas industriales, galpones, obras viales, portuarios, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la obtención uso y explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos o privados de cualquier naturaleza.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- II.- INMOBILIARIA: mediante la compra venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escrituras y terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de inmuebles y de tierras,

urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro del régimen de la Propiedad Horizontal. Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliario o de administración, realizar la administración fiduciaria de dichos contratos.- III.- FINANCIERA: mediante operaciones que tengan por objeto el aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, financiación de operaciones de préstamo con garantía real, personal o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, compra venta y negociación de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y papeles de crédito, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público; 5) 99 años a partir de la inscripción en IGJ; 6) \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Por reunión de socios se podrá incrementar el capital, mediante suscripción cuotas complementarias.; 7) Administración y representación: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Raúl Héctor MERLO, domicilio especial en sede social; 8) Prescinde de Sindicatura; 9) 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1314
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27179/21 v. 28/04/2021

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS BURZACO S.R.L.

CUIT. 30-71206684-5 por Instrumento Privado del 07/04/2021 María Carmen Grossmüller cedió 40 cuotas de \$ 600.- VN cada una a favor de Ana María Laria. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Ana María Laria suscribe 90 cuotas de \$ 600.- valor nominal cada una; y Alejandro Alberto Vidal suscribe 10 cuotas de \$ 600.- valor nominal cada una. Se reformaron las cláusulas 3 era. y 5ta. así: Tercera: Capital \$ 60.000, dividido en 100 cuotas de seiscientos pesos valor nominal cada una. Quinta: La administración social será ejercida por uno o más gerentes, que deberán ser socios, quienes necesariamente deberán ser profesionales en las áreas odontológicas y técnicas de laboratorio para odontología con título habilitante vigente y debidamente matriculados, y serán designados por acuerdo de socios. Los gerentes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. La representación social estará a cargo de cualquiera de los gerentes, en forma individual e indistinta. El uso de la firma también estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes, de manera indistinta. María Carmen Grossmüller renunció al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE REFORMA de fecha 07/04/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27234/21 v. 28/04/2021

DE FÁBRICA CHAPISTERIA Y LAQUEADO S.R.L.

1) Diego Maximiliano BALBI, argentino, soltero, tallerista, 24/06/82, DNI: 28.018.213, tallerista, domicilio Caracas 2652 CABA; Sabrina Paola BALBI, argentina, soltera, 18/01/86, DNI: 32.145.075, empresaria, domicilio Belgrano 2772 Don Torcuato Prov. de Bs.As. 2) 19/04/2021.3) Caracas 2652 CABA. 4) compra, venta y reparación, de automotores y repuestos de los mismos, como así mismo el arreglo de chapa y pintura de los objetos mencionados, la estética del automóvil y todo lo referente al automotor. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, divididos en 100.000 cuotas de pesos \$ 1, valor nominal cada una. Diego Maximiliano BALBI suscribe 80.000 cuotas; y Sabrina Paola BALB suscribe 20.000 cuotas, e integrarán un 25% en efectivo. 6y7) gerente: Diego Maximiliano BALBI, con uso de la firma social, durarán en sus cargos lo que dure la sociedad. Domicilio especial Caracas 2652 CABA..9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/04/2021 N° 27561/21 v. 28/04/2021

DEFSU.CO S.R.L.

Por Escritura del 16/04/21: ADRIAN ESTEBAN MEJAIL, 2/09/1970, divorciado, argentino, empresario, DNI 21633283, Av. De las Artes y Eva Perón, Barrio la Arboleda, UF35, Garín, Buenos Aires, HORACIO ALBERTO CAVIGLIA, 19/02/1957, casado, argentino, médico, DNI 12864003, Sadi Carnot N° 131, Wilde, Avellaneda, Buenos Aires, JULIAN FRANCISCO DE ROSA, 09/08/1978, soltero, argentino, empresario, DNI 26726297, Las Rosas N° 6507, Loma Hermosa, San Martín, Buenos Aires, AGUSTINA MAZZONI, 27/07/1988, soltera, argentina, médica, DNI 33606678, 25 de Mayo N° 388, Avellaneda, Buenos Aires, y GASTON LEANDRO COMESAÑA, 19/11/1971, divorciado, argentino, empleado, DNI 22467417, Av. San Juan N° 1750 Piso 1°9, CABA, constituyeron: DEFSU.CO S.R.L. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros: Promover investigaciones y desarrollos en el campo de biotecnología, biomedicina, instrumental e implantes médicos. La realización de negocios comerciales e industriales de instrumental, equipo y tecnología médica y afines. La importación, exportación, representación, la fabricación

o elaboración industrial, así como el asesoramiento a terceros de negocios relacionados directamente con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital social: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10, suscriptas 100%: ADRIAN ESTEBAN MEJAIL 3.000 cuotas, HORACIO ALBERTO CAVIGLIA 2.500 cuotas, JULIAN FRANCISCO DE ROSA 2.000 cuotas, AGUSTINA MAZZONI 2.000 cuotas y GASTON LEANDRO COMESAÑA 500 cuotas, integración 25%. Gerente: ADRIAN ESTEBAN MEJAIL, domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Av. San Juan Nº 1750 Piso 1 Depto 9 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 16/04/2021 Reg. Nº 55 de quilmes
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - Tº: 108 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27403/21 v. 28/04/2021

DESINAR S.R.L.

Constitución: Esc. 224, del 19/04/2021, Fº 578. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gastón Ezequiel DORIN, 12/03/1981, DNI 28.752.038, CUIT 20-28752038-8, casado, suscribe 11.000 cuotas, Diana Graciela GOLDBERG, 21/03/55, DNI 11.575.359, CUIT 27-11575359-8, divorciada, ambos domiciliados en Acevedo 723, piso 1, depto 5, CABA, suscribe 12.000 cuotas y Alberto Santiago SANTORO, 11/12/1960, DNI 14.456.386, CUIT 20-14456386-8, casado, suscribe 27.000 cuotas, todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta on-line y/o presencial, su comercialización y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de prendas de vestir, de indumentaria, calzado, de accesorios de moda, bijouterie, carteras, mochilas y bolsos, artículos de cuero en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración y otras formas asociativas. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más GERENTES, que deberán ser socios o no, en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad, o hasta que un acta de Reunión de Socios los remueva. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerentes: Gastón Ezequiel DORIN y Alberto Santiago SANTORO. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Ballivian 2338, PB, depto "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 19/04/2021 Reg. Nº 2001
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27186/21 v. 28/04/2021

DISTRIBUIDORA THONET S.R.L.

CUIT 30659748831 Por reunion de socios del 1/03/2021 modificó la denominación social de DISTRIBUIDORA THONET SRL a FABRICA MICHAEL THONET SRL, estableciendo el nexo de continuidad jurídica, modificando para ello el artículo 1º del contrato social y trasladó su sede social a Avenida Callao 468, 1º piso, oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 30/03/2021 Reg. Nº 844
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27425/21 v. 28/04/2021

EMPRESA DE TRANSPORTE ARGENTUR S.R.L.

C.U.I.T 30- 70758985-6

Por Acta de reunión de socios nº 38 de fecha 13 - 04- 2021 se aprueba la modificación de la cláusula tercera del contrato social quedando el objeto redactado así: " TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la siguientes actividades: transporte privado automotor de pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, así como el turismo; transporte de cargas y encomiendas; en vehículos propios o de terceros y/ o contratados; turismo nacional e internacional; taller de mantenimiento y de reparaciones y/ o reconstrucción de automotores; explotación de estaciones de servicios y actividades relacionadas, compra, venta, importación y exportación, distribución, leasing, consignaciones, representaciones de productos y materia prima elaborada o a elaborarse, de vehículos automotores, sus accesorios y repuestos, venta de pasajes, servicios de hotelería propios y/ o de terceros.- La prestación y organización de servicios de internet, la creación, generación y comercialización de tecnologías de la información y de la comunicación; la producción y distribución de contenido propio y de terceros y la prestación del servicio de publicidad interactiva; la prestación de servicios de consultoría, asesoría, gerencia de proyectos y asistencia técnica sobre las materias relacionadas con la actividad principal de transporte. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social." Protocolizada por Escritura Pública Nº 30 del 26/04/18 folio 95 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27220/21 v. 28/04/2021

EV LOGIA GROUP S.R.L.

CUIT 30716286726. Por Acta de 6/3/21 se aumento el capital a \$ 2700000. Se reformo el Art. 4 del Contrato Social. Suscripción: Ezequiel Nahuel Villamarin, suscribe 2670000 cuotas y Mauro Nicolás Mazza 30000 cuotas.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27528/21 v. 28/04/2021

GLA CONEXION S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 166 Folio 392 de fecha 26/04/2021 se constituyó la sociedad "GLA CONEXIÓN S.R.L."- Socios: Gustavo Martín GHERSINI, argentino, nacido el 24 de abril de 1988, empresario, casado en primeras nupcias con Lucia Giselle Ladino, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.072.222, C.U.I.T. 20-34072222-2 y Valeria Andrea GHERSINI, argentina, nacida el 13 de junio de 1989, empresaria, quien manifiesta ser de estado civil soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.514.352, C.U.I.T 27-34514352-7, ambos domiciliados en Spiro 883 Haedo, partido de Moron, provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en 1000 cuotas de Pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gustavo Martín GHERSINI: NOVECIENTAS CUOTAS (900), equivalentes a PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000.-); y Valeria Andrea GHERSINI: CIEN CUOTAS (100), equivalentes a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: dedicarse a la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua y telefonía, internet y telecomunicaciones en general, y cualquier actividad relacionada.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/03 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: El Tala 1474 planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Gustavo Martín GHERSINI, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro Nº 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27510/21 v. 28/04/2021

GLOBAL APP S.R.L.

1) María Belén MACHADO, 6/6/1993, DNI 37.483.369, CUIL 27374833699, Argerich 871, 1er piso, CABA y Víctor Emanuel RAMIREZ, 28/05/1991, DNI 37.676.440, CUIT 20376764401, Posadas 1235, Ciudad y Pdo. de Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) Esc. 23/04/2021. 4) Lavalle 1537, Planta Baja, Dto.I, CABA. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a: Asesoramiento en el área de informática, diseño e instalación de centros de cómputos, incluyendo análisis de riesgo informático, seguridad y sistemas de base y/o de aplicación, sean propios o de terceros, tanto nacionales como importados, pudiendo realizar las importaciones y/o exportaciones necesarias a tal fin, inclusive el equipamiento, los accesorios relacionados con la computación y todo lo concerniente a la prestación de servicios dentro de la informática. Desarrollo, diseño, implementación de sistemas informáticos, para la transmisión de datos, como de cualesquiera otra información. Comercialización, distribución, exportación e importación de productos informáticos, propios, de terceros, y todo tipo de accesorios relacionados con la computación y la informática. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota, María Belén MACHADO, 500 cuotas y Víctor Emanuel RAMIREZ, 500 cuotas, integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Víctor Emanuel RAMIREZ, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 1246

María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27193/21 v. 28/04/2021

GONHER URBANO LOGISTICO S.R.L.

Constitución: Escritura 71 del 23/04/2021, Folio 228, Registro Notarial 1348 CABA.- Socios: 1) Miguel Angel GONZALES, nacido el 23/12/1965, D.N.I. 17.501.046; y Oscar Antonio GONZALES, nacido el 05/11/1967, D.N.I. 18.409.950; ambos argentinos, casados, empresarios, y domiciliados en Garibaldi 1683, General San Martin, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: GONHER URBANO LOGISTICO S.R.L.- Jurisdicción: C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: transporte y distribución de toda clase de cargas mercaderías, bienes o insumos, con explotación de vehículos propios o de terceros; acarreo, embalaje y depósito de las mismas; b) CONSTRUCTORA: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público e privado; c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, Incluso la intermediación en la realización de estas actividades.- A efectos del cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Miguel Angel Gonzales: 5.000 cuotas; Oscar Antonio Gonzales: 5.000 cuotas.- Gerentes: Miguel Angel Gonzales y Oscar Antonio Gonzales, constituyen domicilio en la sede social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Independencia 4060, piso 11°, departamento "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 1348
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27427/21 v. 28/04/2021

GRUPO 3F S.R.L.

COMPLEMENTA EDICTO N 9678/21 del 24/02/2021. Se modifica el articulo tercero correspondiente al objeto social por escritura 132 del 26/04/2021 registro 355 CABA quedando redactado: FINANCIERA: mediante el otorgamiento y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; para negocios realizados o a realizarse, y la realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras; CONSULTORIA: Prestación de servicios de consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas, gestoría, trámites, y cadetería en general. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 355
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27205/21 v. 28/04/2021

INTERLAGEN S.R.L.

Constitución: Esc. 4, del 26/04/2021, F° 9. Registro 1399 C.A.B.A. Socios: Mariano GEGENSCHATZ, 11/08/1980, DNI 28.381.054, CUIT 20-28381054-3, domicilio Corredor Vial Bancalari-Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 702, Gral. Pacheco, pcia Bs As y Andrés GEGENSCHATZ, 19/04/1982, DNI 29.480.717, CUIT 23-29480717-9, domicilio en Corredor Vial Bancalari-Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 635, Gral. Pacheco, pcia de Bs As, ambos argentinos, empresarios, casados y cada uno suscribe 2.500 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta on-line y/o presencial, su comercialización y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de prendas de vestir, de indumentaria, calzado, de accesorios de moda, bijouterie, carteras, mochilas y bolsos, artículos de cuero en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración y otras formas asociativas. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más GERENTES, que deberán ser socios, en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad, o hasta que un acta de Reunión de Socios los remueva. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre. Gerentes: Mariano GEGENSCHATZ y Andrés GEGENSCHATZ. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Pringles 685, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 1399
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27189/21 v. 28/04/2021

JPQ S.R.L.

Constitución: Esc. 13 del 27-04-2021 Registro 911 CABA. Socios: Enrique Mario RUDI, nacido 19-08-1953, DNI 10.919.138, CUIT 20-10919138-9, domicilio Gómez Anza 3425, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Pcia de Bs As y Pablo Ariel MARTINO, nacido 3-02-1978, DNI 26.424.723, CUIT 20-26424723-4, nacido el 3 de febrero de 1978, con domicilio en Murature 4737, Dpto 3, Villa Lynch, San Martín, Pcia de Bs As, ambos casados, empresarios y argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) Comercialización, fabricación, elaboración, venta, transformación, importación, exportación, consignación, envase, distribución y/o fraccionamiento, ya sea mayorista y/o minorista, de bienes relacionados con la industria alimenticia y/o gastronómica, tales como helados, cremas y postres helados, bebidas, frutas, verduras, carnes y otros productos agropecuarios, y/o productos alimenticios, y/o insumos generales, y/o bienes y productos industriales vinculados con la industria gastronómica y/o alimenticia; b) Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en general, mediante heladerías, confiterías, bares, restaurantes, cafeterías, pizzerías, parrillas, kioscos, drugstores, locales desmontables y/o provisorios; c) Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones y organización de concesiones, agencias y franquicias para desarrollar las actividades mencionadas en los puntos anteriores. Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, Enrique Mario RUDI suscribe 5.000 cuotas y Pablo Ariel MARTINO suscribe 5.000 cuotas. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Condarco 5146, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Pablo Ariel Martino, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/04/2021 Reg. N° 911 MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27478/21 v. 28/04/2021

KAPRIMU S.R.L.

Complementa publicación 16/04/2021 N° 23781/21. El capital social es de \$ 100.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1531 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27498/21 v. 28/04/2021

KOOL PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura pública de fecha 21/04/2021 comparecen Juan Carlos PITRELLI, nacido el 1/06/1977, DNI 25965479 CUIL 20-25965479-4, abogado, soltero, domicilio en Juncal 948 Ituzaingo Pcia de Bs. As. y Pablo Andrés MANGIONE, nacido el 31/03/1977 con DNI 27.208.699 CUIL 20-27208699-1, soltero, empleado, con domicilio en Soler 582 de Ituzaingo Pcia. Bs As. convienen en constituir una SRL PLAZO: 99 años OBJETO: Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, y mantenimiento de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, e-commerce correo electrónico, software, desarrollo, instalación, explotación, gestión, de redes para conectar computadoras entre sí. La explotación del servicio de comunicaciones telefónicas y/o telegráficas y/o radiales, sean estas con equipos propios o subcontratados con empresas habilitadas a tal fin. Brindar servicios de información obtenidos a través de estos equipos telefónicos y/o comunicaciones y/o transmisión de datos. realizar operaciones de compra venta de equipos telefónicos y/o comunicación y accesorios de computación, y comercialización de equipos de seguridad Importación y exportación: de bienes de todo tipo relacionado con la tecnología Instalación, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video, servicio profesional para sistema de seguridad de internet, cursos de capacitación y entrenamiento, tercerización de procesos de clientes y sistemas informáticos y/o de comunicación. SEDE: Viamonte 1464 1er. Piso. Oficina 2 C.A.B.A. CIERRE del EJERCICIO: 31/12 CAPITAL: \$ 100.000.- dividido en 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u 510 Cuotas (\$ 51.000.-) para Juan Carlos Pitrelli y 490 Cuotas (\$ 49.000.-) Pablo Andres Mangione ADMINISTRACION: Se designa a Juan Carlos Pitrelli Gerente constituye domicilio en Viamonte 1464 1er Piso Oficina 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 820 Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27174/21 v. 28/04/2021

LAGRIET S.R.L.

CUIT 30-71621161-0 Por acta de reunion de socios del 11/08/2020 que ratifica la reunion de socios del 23/03/2020 se aumento el capital a \$ 5.100.000 dividido en 51.000 CUOTAS de \$ 100 valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: LUIS MIGUEL GARCIA 45.900 CUOTAS y HECTOR MARCELO RUSSO, 5.100 CUOTAS. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27178/21 v. 28/04/2021

LEIFFE S.R.L.

1) German Eduardo D'Angelo DNI 21669330 argentino 09/07/70 Técnico en Ascensores, Divorciado Avda. Directorio 7041 CABA, suscribe 50000 cuotas y Juan de Dios D'Angelo, DNI 27930237 argentino 22/04/80 Técnico en Ascensores, soltero Avda. Directorio 7041 CABA, suscribe 50000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 21/04/21 4) Adolfo Alsina 1569 Piso 3 Oficina 313 CABA 5) Objeto: Instalación, mantenimiento y reparación de ascensores y bombas de agua, para consorcios y edificios. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente German Eduardo D'Angelo con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2021

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27213/21 v. 28/04/2021

MADERAS IBM S.R.L.

Cuit 30-70737344-6. Por acta del 16/10/2020 se aumentó el capital a 15.870.000 dividido en 15.870.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se reformó Artículo 4°. El capital queda suscripto así: Ignacio Bajder 7.776.300 cuotas; María Laura Ambrosio 5.395.800 cuotas y Ezequiel Bajder 2.697.900 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27201/21 v. 28/04/2021

MASSIMO GELATO S.R.L.

CUIT 30-71537153-3 Por escritura del 16/04/2021 Maximiliano Cesar MACCARRONE CEDE 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota que son adquiridas en la siguiente proporcion Maximiliano DAY LABONIA 450 cuotas y Julián Federico PRADO 50 cuotas. Capital después de la cesion Maximiliano DAY LABONIA 950 cuotas y Julián Federico PRADO 50 cuotas. Se reformo articulo 4°. Renuncio como gerente Maximiliano Cesar MACCARRONE. Se designo gerente Maximiliano DAY LABONIA, con domicilio especial en Hortiguera 791, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 16/04/2021 Reg. N° 862

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27171/21 v. 28/04/2021

MEDING S.R.L.

Constitución: Contrato Social de 09/04/2021. 1) Socios: Antonio Guillermo Maya, argentino, 04/03/1986, DNI 32236638, CUIT 20322366389, casado, ingeniero biomédico, Beruti 3823, C.A.B.A., y Sofía Mansilla, argentina, 23/07/1991, DNI 35816918, CUIT 27358169185, casada, comerciante, Beruti 3823, C.A.B.A. 2) Denominación: MEDING S.R.L. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, servicio técnico, consultoría, depósito, logística, distribución, representación, importación, exportación y comercialización bajo todo tipo de contratación, de productos y material médico, farmacéutico, de droguería y medicamentos, incluidos instrumentales médicos, biomédicos, descartables o no, equipos, repuestos, partes, insumos médicos-hospitalarios, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, y en general electromedicina, artículos para laboratorios, artículos de ortopedia y prótesis, veterinarios, odontológicos y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, en todas sus formas, y sus accesorios o materias primas, pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios de todo tipo y asesoramiento para proyectos

afines; b) comercialización de sistemas, aplicaciones, edición y publicación electrónica de información y software a medida propios o para terceros, así como la organización de capacitaciones, competencias, eventos, congresos, simposios, cursos, clases y otros relacionados con las actividades detalladas en el punto anterior. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato social. Para todos aquellos actos que así lo requieren las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) Plazo: 99 años 5) Capital: \$ 400.000 dividido en 40000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una 6) Suscripción: Antonio Guillermo Maya 36000 cuotas y Sofía Mansilla 4000 cuotas. Integración en efectivo: 25% cada uno 7) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 8) Gerente: Antonio Guillermo Maya con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Sede social: Beruti 3823 piso 6 departamento 13, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/04/2021

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27170/21 v. 28/04/2021

MINGRINO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70962857-3. Esta publicación se realiza conforme a lo dispuesto por la Res.Gral.IGJ 3/2020. Por Esc. 456 del 21/4/21 Registro 1164 CABA: 1.Conforme sentencia dictada el 22/11/18 en autos "SCHMIDT, Laura Valeria s/MINGRINO, David Rubén s/Divorcio art. 215 Código Civil", Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 92 Secretaria Unica de la CABA, David Rubén Mingrino y Laura Valeria Schmidt se encuentran actualmente divorciados resolviendo los nombrados liquidar parcialmente el patrimonio de la comunidad ganancial y adjudicar a David Rubén Mingrino las 12.000 cuotas adquiridas durante el régimen de comunidad ganancial que representan el 100% del capital social; 2.David Rubén Mingrino cedió a Mariana Laura Mingrino 1.200 de las 12.000 cuotas de su titularidad; 3.El capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por cuota; 4.Suscripción del capital luego de la adjudicación y cesión: David Ruben Mingrino 10.800 cuotas y Mariana Laura Mingrino 1.200 cuotas; 5.Se reformó el artículo cuarto del contrato social estableciéndose que el capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una suscripto así: David Ruben Mingrino 10.800 cuotas y Mariana Laura Mingrino 1.200 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27520/21 v. 28/04/2021

MULTIPLAI TANGO S.R.L.

Publicación complementaria a la realizada en fecha 26-03-2021 (TI N° 18130/21). Por las observaciones formuladas por la IGJ al trámite de constitución, se enmienda el Instrumento Privado de Constitución del 19/3/21 mediante Enmienda del 23/4/21. Capital \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Mark Ramondt suscribe 500 cuotas e integra \$ 12.500 y Santiago Miriuka suscribe 500 cuotas e integra \$ 12.500 Autorizado según instrumento privado Enmienda al Contrato Constitutivo de fecha 23/04/2021

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27154/21 v. 28/04/2021

NBC MADERAS S.R.L.

Cuit 30-64946498-3. Por acta del 16/10/2020 se aumentó el capital a \$ 9.866.000 dividido en 9.866.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se reformó Artículo 4°. El capital queda suscripto así: Ignacio Bajder 4.834.340 cuotas; María Laura Ambrosio 3.354.440 cuotas y Ezequiel Bajder 1.677.220 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27202/21 v. 28/04/2021

NOHI S.R.L.

Con fecha 16/04/21, mediante instrumento privado se constituye la S.R.L., denominada NOHI. Socios: Marcela Elizabeth Endendijk, nacida el 01/02/73, 48 años, viuda, argentina, Acompañante terapéutico, DNI 23.155.403, domiciliada en F. Ameghino 1685 CABA; Romina Vanina Pasquero, nacida el 16/02/90, 31 años, soltera, argentina,

Lic. en Psicología, DNI 35.130.508, domiciliada en Av. Acoyte 197 3° D CABA; Ramona Del Valle Patroniti, nacida el 31/12/63, 57 años, casada en 2das. nupcias, argentina, Lic. en Fonoaudiología, DNI 16.470.161, domiciliada en F. Ameghino 1685 CABA, y Cáceres Víctor Gustavo, nacido el 18/04/79, 41 años, soltero, argentino, Acompañante Terapéutico, DNI 27.259.348, domiciliado en F. Ameghino 1685 CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Domicilio: Se fija domicilio especial en F. Ameghino 1685 CABA. Objeto: Atención, asistencia, tratamiento y cuidado de personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección de estas. En especial las prestaciones preventivas, de rehabilitación; terapéuticas educativas, asistenciales, como así también los servicios específicos de estimulación temprana, rehabilitación psicofísica y motora, llevándolas a cabo dentro del denominado "Centro de día" y "Centro Educativo Terapéutico", para la atención de las personas con discapacidad. Capital Social: Pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo restante dentro de los 2 años. Suscripción: Marcela Elizabeth Endendijk 8000 cuotas con la suma de \$ 8.000; Víctor Cáceres 4000 cuotas con la suma de \$ 4.000; Romina Vanina Pasquero 2000 cuotas con la suma de \$ 2.000; Ramona Del Valle Patroniti 6000 de cuotas con la suma de \$ 6.000. Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente Víctor Cáceres por lo que dure la sociedad. En tal carácter tendrá facultades para resolver los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 16/04/2021
Daniel Marcelo Oubiña - T°: 101 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27495/21 v. 28/04/2021

PIZZAS Y EMPANADAS S.R.L.

CUIT: 30-71157843-5 Por instrumento privado del 15/04/2021 Carlos Alberto BANCHERO y Miriam Raquel GADEA ceden 8.000 cuotas dividido en 8.000 cuotas de \$ 10 cada cuota da derecho a un voto que son adquiridas en la siguiente proporción: Carlos Augusto BANCHERO GADEA, 4.000 cuotas y Emmanuel Nicolás VIERA GADEA 4.000 cuotas. Se reformo artículo 4°. El capital queda suscripto: Carlos Augusto BANCHERO GADEA, 4.000 cuotas y Emmanuel Nicolás VIERA GADEA 4.000 cuotas. Renuncio como gerente Carlos Alberto BANCHERO. Se designo gerentes a Carlos Augusto BANCHERO GADEA y Emmanuel Nicolás VIERA GADEA ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Oncativo 1918, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 14/04/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27176/21 v. 28/04/2021

RAICES DE NUEVA YORK S.R.L.

CUIT 30-70950827-6. Esta publicación se realiza conforme a lo dispuesto por la Res.Gral.IGJ 3/2020. Por Esc. 454 del 21/4/21 Registro 1164 CABA: 1.Conforme sentencia dictada el 22/11/18 en autos "SCHMIDT, Laura Valeria s/MINGRINO, David Rubén s/Divorcio art. 215 Código Civil", Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 92 Secretaria Unica de la CABA, David Rubén Mingrino y Laura Valeria Schmidt se encuentran actualmente divorciados resolviendo los nombrados liquidar parcialmente el patrimonio de la comunidad ganancial y adjudicar a Laura Valeria Schmidt todos los derechos que tiene y le corresponden sobre las cuotas 6.000 cuotas adquiridas durante el régimen de comunidad ganancial; 2.Laura Valeria Schmidt cedió a Ana María Aleo la totalidad de las 6.000 cuotas de su titularidad; 3.El capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por cuota; 4.Suscripción del capital luego de la adjudicación y cesión: Abel Eliseo Mingrino 6.000 cuotas y Ana María Aleo 6.000 cuotas; 5.Se reformó el artículo cuarto del contrato social estableciéndose que el capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una suscripto así: Abel Eliseo Mingrino 6.000 cuotas y Ana Maria Aleo 6.000 cuotas; 6.David Rubén Mingrino renunció a su cargo de gerente; 7.Se designó gerente a Abel Eliseo Mingrino con domicilio especial en Santo Tome 5180 CABA; 8.Se fijó nueva sede social en Roma 812 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27521/21 v. 28/04/2021

RECRENAC S.R.L.

Socios: Norma Beatriz LAURIA, argentina, casada, comerciante, 31/1/ 1961, DNI 14.011.996, domicilio: Formosa 447, Tortuguitas, Pdo de Malvinas Argentinas, Pcia Bs As, y Gladys Teresa MENDEZ, argentina, viuda, 27/8/1962, comerciante, DNI 16.336.095, domicilio: Los Caldenes 1042, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 26/4/2020 Denominación: RECRENAC S.R.L. Sede social: Combatientes de Malvinas 3710, piso 5,

depto E CABA. Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombres cualesquiera de estos servicios, f) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con autoridad en beneficio del turismo, tales como: 1) compra venta de cheques, del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, 2) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, 3) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, 4) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, 5) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 50.000 cuotas. Integración: 25%. Gerente: Norma Beatriz LAURIA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 28/2. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27261/21 v. 28/04/2021

RUSINA S.R.L.

Constitución: Esc. 19 del 13/04/2021 Registro 919 C.A.B.A. Socios: Manuel CHAMORRO, argentino, casado, DNI 13.120.614, CUIT 20-13120614-4, nacido el 10/06/1957, ingeniero, y Dina Catalina CASSETTA, argentina, casada DNI 12.222.025, CUIT 27-12222025-2, nacida el 07/05/1956, psicóloga; ambos con domicilio en Melincué 3845 Piso 1, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, y equino; producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras; acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, herramientas y maquinarias de uso agrícola, explotación de tambos y frutos del país; b) prestación de servicios agrícolas, compra, venta, transformación, industrialización, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos agrícolas, ganaderos, hortícolas y frutales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una.- Suscripción: Manuel Chamorro: 50.000 cuotas sociales y Dina Catalina CASSETTA 50.000 cuotas sociales.- Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Manuel Chamorro. Sede social y domicilio especial del gerente: Melincué 3845, tercer piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 13/04/2021 Reg. N° 919

MARIELA ANDREA DOI MILONE - Matrícula: 4907 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27355/21 v. 28/04/2021

SAWABONA S.R.L.

Por Escritura 32 del 21/04/2021, F° 89 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "SAWABONA S.R.L.". Socios: Cónyuges en 1° nupcias José VILA, argentino, nacido el 05/03/1954, DNI. 11.044.836, CUIT. 20-11044836-9, contador público y Graciela Azucena SURPI, argentina, nacida el 23/10/1955, DNI. 12.753.847, CUIT. 27-12753847-1, licenciada en publicidad y relaciones públicas; Verónica Vanesa VILA, argentina, nacida el 09/08/1984, DNI. 31.160.751, CUIT. 27-31160751-6, comerciante, casada en 1° nupcias con Leandro Leonel Pischetola y Christian Javier VILA, argentino, nacido el 02/05/1986, DNI. 32.359.207 y CUIT. 20-32359207-2, comerciante, soltero; todos con domicilio en Zelada 7609 de CABA.- Plazo: 99 años desde su constitución. Objeto: 1) Asesoramiento a empresas o personas físicas en su más amplia aceptación, asesoría, consultoría y análisis económico, financiero, contable, presupuestario, impositivo, jurídico, comercial, servicios informáticos, de control de gestión social, marketing y management. Realizar capacitaciones, eventos y charlas y cualquier servicio empresarial integral. 2) La realización de estudios de mercado, encuestas, evaluación financiera y económica de proyectos de inversión, sociales, políticos y académicos; auditorías internas y externas de estados contables, de sistemas de tecnología informática y productos digitales. 3) La administración y desarrollo de proyectos e infraestructura de tecnología informática, productos digitales, compra y venta de software y hardware para su desarrollo. 4) Prestación de servicios en

la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias, desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo, administración y consultoría de proyectos y/o servicios realizados por cuenta propia con bienes urbanos propios o arrendados y/o de terceros; prestación de servicios de administración de consorcios.- Todas aquellas actividades descriptas que, por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos conforme a la reglamentación pertinente.- Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 v/n c/u.- Suscripción: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas; cada socio suscribe 250 cuotas (\$ 25.000 cada uno). Integran: 25% o sea \$ 25.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durante toda la vigencia de la Sociedad. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-12 de cada año. GERENTE: Christian Javier VILA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Julio Argentino Roca N° 771, 8 piso, departamento 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27557/21 v. 28/04/2021

SOMINS S.R.L.

1) Ángel Raúl Sombra, argentino, 15/04/1953, soltero, DNI 11.075.271, CUIT 20-11075271-8, comerciante, Pasco 3892, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Sabrina Soledad Insfran, argentina, 03/04/1984, soltera, DNI 30.816.085, CUIL 27-30816085-3, comerciante, Antofagasta 2319, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 18/03/2021. 3) SOMINS SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Ángel Raúl Sombra: 55 Cuotas y Sabrina Soledad Insfran: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Ángel Raúl Sombra, con domicilio especial en calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/03/2021 Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27504/21 v. 28/04/2021

SPLINTER S.R.L.

CUIT 30-71451397-0. Por vista de IGJ de fecha 17/02/2021 SE RECTIFICA Edicto N° 2232/21 del 19/01/2021 con relación a la reforma de estatuto otorgada por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 23/12/2020. El Artículo Tercero queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, distribución, compra, venta, permuta, comercialización a través de internet o cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias, así como su software, sus insumos y accesorios y artículos de bazar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Ratificación de Cesiones de Cuotas, Cambio de Sede y de Objeto Social y Designación de Gerente de fecha 23/12/2020 lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27177/21 v. 28/04/2021

TRANSITRAFIC S.R.L.

Complementa publicación N° 20384/21 del 06/04/2021. Por error en publicación se consignó mal la sede social y el domicilio especial denunciado por el gerente. 1) Fijan SEDE SOCIAL: Iguazu 1571, Edificio D8 Piso 1°, departamento "C", CABA. 2) El gerente denuncia domicilio especial en Jose Pedro Varela 5720, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/04/2021
ALEJANDRA ADRIANA GENISE - T°: 37 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27244/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTE Y LOGISTICA EL PORTEZUELO S.R.L.

Se comunica que por escritura de fecha 21/04/2021, f° 170, n° 64, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "TRANSPORTE Y LOGISTICA EL PORTEZUELO S.R.L.".- Sede: Tabaré 3175, CABA.- Socios: Ricardo Javier MENDOZA, argentino, nacido el 08/04/73, casado, DNI 23.297.453, C.U.I.T. n° 20-23297453-3, empresario, domiciliado en La Madrid 1611, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs As; y, Sergio Luis SORIA, argentino, nacido el 21/02/72, casado, DNI 22.531.877, C.U.I.T. n° 20-22531877-9, empresario, domiciliado en Chassaing 3425, Localidad de Laferrere, Partido de La Matanza, Prov. Bs As.- Objeto: El transporte terrestre, aéreo, fluvial, y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes y/o mercaderías, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado; todas aquellas actividades afines, de logística y apoyo para el almacenamiento, deposito, carga, descarga, y custodia, en galpones propios o de terceros.- Compra, venta, al por mayor y menor, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de todos los productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia.- Capital Social: \$ 200.000.- dividido 2000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Ricardo Javier MENDOZA 1000 cuotas sociales y Sergio Luis SORIA 1000 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Ricardo Javier MENDOZA, quien constituye domicilio especial en Tabaré 3175, CABA; acepta su designación.- Duración: 4 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27238/21 v. 28/04/2021

URDININEA S.R.L.

CUIT 30645327329.Por Acta de 31/8/21 se aumento el capital a \$ 4000000. Se reformo el Art 4 del Contrato Social.Por Acta del 19/4/21 se aprobó la Suscripcion: Luis Hernán BO, suscribe 25000 cuotas; Daniel Alejandro CALOMITE suscribe 3577500 cuotas y Diego CALOMITE suscribe 397500 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/04/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27529/21 v. 28/04/2021

YKONOS DEL CENTRO S.R.L.

CONSTITUCION.Por instrumento privado del 22/4/21 CABA.Sabrina Alejandra GIMENEZ nacida 23/4/81 soltera DNI 28.824.094 CUIT 27-28824094-4 domicilio Dr.Adolfo Dickman 1446 dpto.F CABA y Alejandro Elias DAIAN nacido 11/6/69 casado DNI 20.665.803 CUIT 20-20665803-8 domicilio Avalos 2136 piso 9 dpto. 901 CABA ambos argentinos y empresarios Constituyeron YKONOS DEL CENTRO S.R.L. con domicilio en CABA.Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ Objeto.Constructora e Inmobiliaria en todas las etapas del proceso desde la realizacion de planos la construccion y direccion de obras el asesoramiento y la Seguridad Industrial la normativa de la actividad en el impacto ambiental el desarrollo de planos proyectos de todo tipo de gremios vinculados con la actividad constructora inmobiliaria y la gestion de todo tipo de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad economica o civil de los inmuebles incluido aqui la compraventa de materiales para la construccion como asi tambien los negocios de compraventa permuta leasing arrendamiento y administracion de inmuebles urbanos y rurales, venta adquisicion y administracion de edificios inclusive operaciones bajo el regimen de Propiedad Horizontal promocion y constitucion de consorcios para la construccion o adquisicion de inmuebles fraccionamiento loteos urbanizaciones incluso fideicomisos de todo tipo ya sea como fiduciaria fiduciante y/o desarrolladora e hipotecas y sus administraciones y explotacion de todo tipo de inmuebles.Para los casos que se considere necesario contratara los servicios de profesionales idoneos con titulo habilitante.Capital \$ 120.000.- dividido en 12.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una.La administracion representacion legal y el uso de la firma a cargo de 1 o mas gerentes de forma indistinta por el termino de la sociedad.El ejercicio social cierra 31/12.Suscripcion Sabrina Alejandra GIMENEZ 6.000 cuotas o sean \$ 60.000.- y Alejandro Elias DAIAN 6.00

cuotas o sean \$ 60.000.- Se designa Gerente a Alejandro Elías DAIAN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avalos 2136 piso 9 dpto. 901 CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/04/2021

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27228/21 v. 28/04/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GARAGE ARAOZ NORTE S.C.A.

30-71064041-2. Por Asamblea Extraordinaria del 9/11/20: a) designó administradores por fallecimiento del anterior, Motek Finster, a Ernesto Jaime Altmark, Samuel Enrique Finster y Catalina Lea Hornstein, en forma conjunta y/o mayoritaria, reformando el Art. 8° del Estatuto. Todos domicilio especial en Araoz 2342, CABA; b) reformó Art. 9° adecuando la garantía de los mismos a disposiciones legales vigentes Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2020

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/04/2021 N° 27191/21 v. 28/04/2021

OTRAS SOCIEDADES

ALAN NOC S.A.S.

CUIT 30716754975 Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 13/01/21 se resolvió modificar la denominación social por la de YO ME PLANTO S.A.S. y a tal fin reformar el Art. 1° del Estatuto Social. Se hace constar que bajo dicha denominación continuará funcionando la sociedad que fuera constituida como ALAN NOC S.A.S. - Por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 08/04/21 se resolvió aprobar la renuncia del Administrador Suplente Juan Manuel Palomino Uriarte y designar en su lugar a Micaela Nicole Barrios que aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. El órgano de administración queda compuesto por Alan Noc y Micaela Nicole Barrios como Administradores Titular y Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/04/2021.

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27150/21 v. 28/04/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 18 de mayo de 2021 a las 18.30 horas para tratar y resolver el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 135 finalizado el 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicios Económico N° 136 finalizado 31 de diciembre de 2020.
5. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA 1: La misma se celebrará a distancia utilizando el canal de comunicación GOOGLE MEET. Todo ello en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020. Los socios deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico administracion@acirlandesa.org.ar. En la misma, los socios deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido.

NOTA 2: La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Socios, debiendo enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: administracion@acirlandesa.org.ar.

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R. P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo del 2019. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario Santiago Rattagan, Presidente.

e. 28/04/2021 N° 26602/21 v. 30/04/2021

BUILDERS GROUP S.A.

CUIT 3371136334-9 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18/5/21, a las 15. horas, en Juramento 1475 Piso 12° Of. "1" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente de la reunión. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración 4. Cesación y Designación de Autoridades por un nuevo período Estatutario. Aceptación de cargos y Constitución de Domicilio especial. 5. Cambio de Sede social. 6. Designación de personas autorizadas para realizar y tramitar la inscripción de lo resuelto y presentaciones ante I.G.J. NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en sede social manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con (3) días de anticipación al acto Asambleario. Designado según instrumento privado acta directorio 37 de fecha 4/10/2016 victor hugo carnaghi - Presidente

e. 28/04/2021 N° 27196/21 v. 04/05/2021

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 20 de mayo de 2021, a las 9:00 horas, a través de la plataforma digital Skype que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 1 y 3 de la Resolución General 11/2020 y la Resolución General 46/2020

de la Inspección General de Justicia y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la reforma de los Artículos Octavo, Décimo Primero y Décimo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, 8) Fijación del número de Directores y su designación, 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, 10) Otorgamiento de Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a [juan.c.stella@daimler.com]. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Skype. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar los instrumentos correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. a) Comunicación de Asistencia: Conforme el Artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 60 de fecha 22/5/2020 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 28/04/2021 N° 27194/21 v. 04/05/2021

CLUB ITALIANO ASOCIACION CIVIL

(30-52642982-2) La Comisión Directiva del Club Italiano CONVOCA conforme lo prescripto por el art 28 del Estatuto Social a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria la que se efectuará, el día 20 de mayo de 2021 a las 20.00 horas, en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas y Gastos y recursos correspondiente a los ejercicios que abarcan desde el 01/01/2019 al 31/12/2019 y del 1/1/2020 al 31/12/2020 e informes a los Señores Revisores de Cuentas.

NOTA 1: La misma se celebrará a distancia utilizando el canal de comunicación ZOOM. Todo ello en cumplimiento con lo establecido en la resolución General IGJ 11/2020. Los socios tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta las 20.00 horas del día 18 de mayo inclusive a la dirección de correo electrónico (asamblea@clubitaliano.com.ar) especificando, nombre, apellido y número de DNI. A) Una vez corroborados los requisitos para su concurrencia, recibirá un formulario Zoom que deberá completarse de forma obligatoria para la participación, que le será remitido por la misma vía que curso su pedido de asistencia.

NOTA 2: La documentación a considerar en la asamblea podrá retirarse por la caja de cobradores de la Sede Social, sito en Rivadavia 4731 en el horario de 14.00 a 18.00 horas, de lunes a viernes y por la administración del Campo Deportivo de la Avenida Norberto de la Riestra 2770 de martes a domingo de 14.00 a 18.00 horas.

NOTA 3: El voto será nominal previa identificación del votante en el momento de ser emitido.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 20/8/2020 Diana Iris Alvarez - Presidente

e. 28/04/2021 N° 26274/21 v. 28/04/2021

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-53495868-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2021, a las 16 hs, sita en Av. La Plata 1583, C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio Nro. 65, iniciado el 1ro de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 3) Tratamiento de los resultados acumulados y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550; 4) Fijación del número de Directores para los próximos 3 ejercicios y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio 402 de fecha 16/12/2020 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 28/04/2021 N° 27361/21 v. 04/05/2021

IMPREMARC S.A.

CUIT 30-71255827-6. Convocase a los accionistas de "Impremarc S.A" a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Cerrito 1070, Piso 11, Oficina 138, CABA, el 20 de Mayo de 2021, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- (1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
- (2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
- (3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio;
- (4) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2020. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio;
- (5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019 y 2020, respectivamente;
- (6) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2019 y 2020, respectivamente;
- (7) Fijación y elección del número de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato;
- (8) Autorizaciones.

Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán preavisar con tres días de anticipación su participación en la asamblea en la sede social. Asimismo, en el citado domicilio también se encuentra a disposición la documentación de los ejercicios que se someterán a consideración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/10/2017 francisco nicolas fascetto - Presidente
e. 28/04/2021 N° 27511/21 v. 04/05/2021

PINNY ARGENTINA S.A.

30-71677408-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PINNY ARGENTINA S.A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria con una hora de separación, para el próximo 18 de MAYO de 2021 a las 10 hs y 11hs. Respectivamente mediante el sistema ZOOM método implementado por la Res. IGJ 11/20 de reuniones a distancia, dejando constancia que se enviarán las coordenadas e información de asistencia con una hora de antelación, contacto:martin@pinnyapp.com, a fin de considerar los siguientes puntos del día:

- 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución IGJ N° 11/20 dictada por la Inspección General Justicia. 2) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta en forma conjunta con otro accionista; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nro. 1 cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio; 5) Tratamiento de su remuneración; 6) Conferir autorización para la inscripción del acta y para realizar las gestiones administrativas que sean de rigor conforme las normas vigentes. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 23/12/2019 Reg. N° 1774 F1461 MARTIN ARIEL PEREZ - Presidente

e. 28/04/2021 N° 26560/21 v. 04/05/2021

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSULTORIA MUTUAL**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, Matrícula mutual N° 1475 C.F. de INAES, CUIT N° 30630563050, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 979 Piso 3° Of. 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo previsto en los artículos 30, 32, 33 y 34 del Estatuto social, convoca a todos sus asociados con derecho a participar, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2021, a las 11,00 horas, en Moreno 955 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e informes de la Junta Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 31 cerrado el 30 de abril de 2020.
- 3º) Consideración del destino de los excedentes del ejercicio.
- 4º) Consideración cuota societaria.
- 5º) Consideración de la retribución de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según artículo 24, inc. c) de la ley 20.321;

6°) Consideración del convenio de colaboración celebrado con la firma ARCOR S.A., en los términos del art. 5 de la Ley 20.321.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 14 de 2021.

Presidente y Secretario designados por Acta de Consejo Directivo del día 31 de Agosto de 2017.

Matías Pereyra Rozas, Presidente.

Hernán Peralta, Secretario.

e. 28/04/2021 N° 27327/21 v. 28/04/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3K HOLDING S.A.

30716440741 - Por Acta de Asamblea del 28/02/2020 se designa a Julio Alberto Lujan Lorenzo como Presidente, a Sebastian Costa como Vicepresidente y a Gabriel Forradellas como Director Suplente. Todos fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2020

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27467/21 v. 28/04/2021

ADEX S.A.

CUTI 30-54684867-8. Comunica que por Acta de Asamblea del 16/10/19 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Domingo Heguy; Vicepresidente: Silvina María del Carmen Daly; Directores Titulares: Carlos José Enrique Heguy y Juan Manuel Heguy. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2019

MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27421/21 v. 28/04/2021

AGEPLAST S.A.

30708209976 Por asamblea del 22/3/2021 se designaron Presidente Raúl Oscar Ventura y Director Suplente Claudio Armando Ventura ambos domicilio especial Av. Libertador 8520 piso 3° "C", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27266/21 v. 28/04/2021

AGRIPAY S.A.

CUIT 30-71695294-7. Por escritura pública N. 34 del 25/03/2021 al Registro Notarial 1828 se procedió a protocolizar la Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2021 donde se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Ignacio Batisttino, DNI 36381756 al cargo de Director Suplente, quedando el directorio integrado: Presidente: Ricardo Dante Bonessi, DNI 8496834; Vicepresidente: Ivan Nicolas Frum, DNI 23510192; Directores titulares: Agustín Batisttino, DNI 31336313; Ignacio Damián Torresi, DNI 23081354 y Dante Bonessi, DNI 29649043 y Directores suplentes: Javier María Maini Cuneo, DNI 18242553; Sebastián Milanese, DNI 26551351; Hernán Darío Mareque, DNI 22768587; Diego Alberto Camiletti, DNI 29781559 y Alfredo Alberto Urra, DNI 12971707; Síndico Titular: Emanuel Horacio García, DNI 30016090 y Suplente: Eduardo Daniel Rossini, DNI 23468658, argentinos. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Patagones 2550, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 30/03/2021

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27156/21 v. 28/04/2021

AID SALUD S.R.L.

CUIT 30715495259 conforme Resolución General I.G.J. 3/2020 se enuncia que con posterioridad a la cesión de fecha 26/04/2021 la composición de socios se conforma: María Ximena PAZ, 2.190 cuotas de \$ 10 vn cada una o sea \$ 21.900 y María de los Ángeles SILVA 810 cuotas de \$ 10 vn cada una o sea \$ 8100. La sociedad posee un Capital de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 26/04/2021

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27537/21 v. 28/04/2021

AMERICA VIRTUAL S.A.

CUIT 30-71078702-2 Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/01/2021 se resolvió por unanimidad: Renovación del Directorio: Presidente Nicolás Martín Cuevas Zarate DNI 23.754.526, CUIL 20-23754526-6. Director Suplente Sergio Jorge Sabha DNI N° 21.759.493, CUIT 20-21759493-7.

Por acta de Directorio de fecha 15/01/2021 se resolvió por unanimidad fijar nuevo domicilio social en Avenida Caseros 3515 piso 2 Dpto B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores designados Cuevas Zarate y Sabha fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 13/01/2021

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27568/21 v. 28/04/2021

ANIVER S.A.

CUIT: 30-59571445-8 Por asamblea ordinaria del 26/03/2021 renunciaron como Presidente Hernan Bruno Cecchetto y Director Suplente Macarena Cecchetto. Se designo Presidente Hernan Bruno Cecchetto y Director Suplente Leandro Esteban Cecchetto, ambos con domicilio especial en Avenida Congreso 3622, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/03/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27175/21 v. 28/04/2021

ARQAD S.A.

CUIT 30-70787919-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 16/01/2020 se resolvió: Designar nuevo directorio; PRESIDENTE: Jaime Armando GRINBERG; y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Alberto IGLESIAS FIUSA.- Ambos con domicilio especial en General Lucio N. Mansilla 3816 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 475

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27302/21 v. 28/04/2021

ASERRADERO EL ABUELO S.A.

CUIT 30-65495050-0- Nro. Correlativo: 1.521.030. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/10/2020 se designaron nuevas autoridades por renuncia del anterior.- Directorio Actual: Presidente Daniel Gerardo SOKOLOWICZ y Director Suplente Isaías Enrique SOKOLOWICZ quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio renunciante: Presidente: Clara Rosa REZNICK, Vicepresidente: Sandra Ruth SOKOLOWICZ y Director Suplente Isaías Enrique SOKOLOWICZ. Se ratifica el traslado de la sede social a Cabello 3872, Planta Baja, Departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020

Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27405/21 v. 28/04/2021

ATLANTIC BROKERS S.R.L.

CUIT 30715069012.Esc. 48.5/12/19, reg. 47 San Isidro.Renuncia de Franco Sarli como gerente.Cuotas: Santiago C.Morixe 117795 y Cristian D. Andrada 82205.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27447/21 v. 28/04/2021

AUDACES TECNOLOGÍA S.A.

30-71144070-0 – Por Asamblea General Ordinaria del 31/3/2021 designó a Francisco Saravia como director titular y presidente y a Gervasio Juan Colombres como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem, piso 9° oficina “B” CABA. El directorio anterior integrado por Diego Delicati (presidente) y Luis Alberto González Arrascaeta (director suplente) cesó en su cargo por vencimiento del plazo por el que fueron designados. Por Reunión de Directorio del 27/4/2021 trasladó la sede social a Av. Leandro N. Alem, piso 9° oficina “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2021
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27480/21 v. 28/04/2021

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 27 de Abril de 2021. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 24/04/2021. Primer premio: 455.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 28/04/2021 N° 27448/21 v. 28/04/2021

BAPIL S.A.

30-71074213-4. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2019 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Miriam Nélica SANTOS; Director Suplente: Elena Alicia PARGA, ambas con domicilio especial en Gral. Enrique Spika 1675, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2021
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27303/21 v. 28/04/2021

BIOBEST ARGENTINA S.A.

30-71207473-2. Rectificatoria de publicación del 26/01/2021 N° 3283/21: Se hace saber que, el Sr. Fernando Estanislao Bougain, Director Titular de la sociedad, constituyó su domicilio legal en Av. Santa Fe 951, Piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2021
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27422/21 v. 28/04/2021

BUENOS AIRES WINES AND CO S.A.S.

30716466163 BUENOS AIRES WINES AND CO SAS

Por Acta Nro1 de Reunión de Socios del 12/01/2021 se aceptó la renuncia de Administrador Titular Sra Hsu Florencia Elizabeth DNI 37205928 y de Administrador suplente Sr Hsu Matías Ezequiel DNI 40510685 y se designó Administrador Titular al Sr Hsu Matías Ezequiel DNI 40510685 y Administrador Suplente a la Sra Hsu Florencia Elizabeth DNI 37205928, todos por plazo indeterminado, fijando todos domicilio especial en Scalabrini Ortiz 1415 PB, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Nro 1 de Reunión de Socios de fecha 12/01/2021

LUIS ALBERTO SOLER - T°: 213 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27155/21 v. 28/04/2021

BURGWARTD MINERA S.A.

CUIT 33-70932213-9. Por acta de asamblea del 21/12/2020 se resolvió designar por 3 ejercicios a Carlos Gustavo Burgwardt como presidente, a Gastón Hitters como vicepresidente, a Lilly Elena Josefina Burgwardt como directora titular y a Lilly Burgwardt como directora suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2020.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27310/21 v. 28/04/2021

C.E.C. S.A.

CUIT 30-61925663-4. Por Escritura Pública 165 del 26/04/2021 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 464 Registro 1527 Capital Federal. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 07/06/2019: Se designó Director Titular y Presidente: Carlos Eduardo CAFFERATA y Director Suplente: Alicia Susana ANANIA, ambos con domicilio especial en Lima 29 piso 4 Oficina P CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27402/21 v. 28/04/2021

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT: 30-64649311-7.- Se hace saber que por escritura 439 del 19/04/2021 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea del 27/10/2020 y Directorio del 10/11/2020 en las cuales se designaron las actuales autoridades: PRESIDENTE: Francisco José GONZALEZ MAZZA; VICEPRESIDENTE: Héctor Osvaldo BALLESTERO; DIRECTOR TITULAR: Sergio Alberto FERNANDEZ y DIRECTORES SUPLENTES: Martín Pablo SAMMARTINO; Martín Andrés DUHALDE y Eliseo CANTON, constituyendo todos domicilio especial en Cerrito 822, 5° piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 19/04/2019 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27379/21 v. 28/04/2021

CEREALKO S.A.

CUIT 30-69098835-2. Por aumento del Capital Social en la suma de \$ 283.333, resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 26 del 28/09/2020, el Directorio pone en ofrecimiento a los accionistas, las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento, esto es 28.333 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 VN c/u, a fin de que ejerzan el derecho de suscripción preferente (art. 194 Ley 19550) en el plazo de 30 días corridos, que se computaran a partir de la última publicación del presente aviso.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2020

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27474/21 v. 30/04/2021

CONSTRUCCIONES PRIVADAS S.A.

CUIT 30-69351602-8. Por Escritura Pública 166 del 26/04/2021 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 469 Registro 1527 Capital Federal. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 02/02/2021: Se designó Director Titular y Presidente: Hugo Ernesto BOTTINO y Director Suplente: Marta Susana VERGARA, ambos con domicilio especial en Tacuarí 32 piso 5 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27358/21 v. 28/04/2021

CONSULTORES EN DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.A.

CUIT N° 30-70825537-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/10/2020 se designa Directorio: presidenta: Alejandra Cecilia Cambil; vicepresidente: Martín Pochat y Director Suplente: Raúl Ángel Borthwick. Todos fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 1345 piso 6° "C" - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/10/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27580/21 v. 28/04/2021

CORFIT S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CUIT: 30618026899. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 17.03.2021, se resolvió designar a la Sra. Ana Inés Fitte como Directora Titular y Presidente, y al Sr. Raúl Ricardo Fitte como Director suplente, ambos por el término de dos (2) ejercicios, es decir, hasta finalizar el ejercicio 2022. Los directores designados aceptaron los

cargos suscribiendo a tal fin el acta de asamblea y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2021
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27577/21 v. 28/04/2021

CORPOSERV INTEGRAL S.A.

30-71402520-8. Rectifica edicto TI 26277 del 26/04/21: La sociedad se denomina CORPOSERV INTEGRAL S.A. y no como por error se consigno CORPSERV INTEGRAL S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2020

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27543/21 v. 28/04/2021

COVIAZ SISTEMAS S.R.L.

CUIT: 30-71631010- 4: Por escritura pública N° 81 de fecha 20/04/2021 del folio 271, del escribano Luciano Pablo Ditale del registro notarial 1519 de CABA, y en cumplimiento con la RG 3/2020 de IGJ, se hace saber que el Sr. Braian Ordoñez vendió, cedió y transfirió la cantidad de 5.000 cuotas por un valor de \$ 1 cada una, a favor del Sr. Iván Alejandro Esperón, argentino, nacido el 04/08/2000, soltero, DNI 42.822.028, con domicilio en Quintana N° 2350, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Que en virtud de la cesión, el capital social se mantiene en una cantidad de 50.000 cuotas y conformado de la siguiente manera: (i) Rodrigo Nicolás BUCCHIONI FERNANDEZ posee 45.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una e (ii) Iván Alejandro ESPERON posee 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 peso cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 1519

luciano pablo ditale - Matrícula: 5570 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27208/21 v. 28/04/2021

CP KELCO ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.869.537) (CUIT: 30-62161231-6) Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2018 se resolvió mantener en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a Renato Bertini (Director Titular y Presidente), David Scian(Director Titular) y Graciela Guanaja(Directora Suplente). Renato Bertini y Graciela Guanaja constituyeron domicilio especial en la calle Chiclana 3345, Piso 5°, C.A.B.A. y David Scian constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, Oficina 117, Edificio "Dock del Sol", C.A.B.A.; (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2019 se resolvió mantener en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a Renato Bertini (Director Titular y Presidente), David Scian (Director Titular) y Graciela Guanaja(Directora Suplente). Renato Bertini y Graciela Guanaja constituyeron domicilio especial en la calle Chiclana 3345, Piso 5°, C.A.B.A. y David Scian constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, Oficina 117, Edificio "Dock del Sol", C.A.B.A.; y (iii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2020 se resolvió: a) aceptar la renuncia efectuada por Graciela Guanaja a su cargo de Directora Suplente a partir del día 11/12/2020; b) mantener en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a Renato Bertini (Director Titular y Presidente), David Scian (Director Titular) y Florencia Aranovich(Directora Suplente). Renato Bertini constituyó domicilio especial en la calle Chiclana 3345, Piso 5°, C.A.B.A., David Scian constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, Oficina 117, Edificio "Dock del Sol", C.A.B.A.; y Florencia Aranovich constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias de fecha 11/09/2018, 05/07/2019 y 11/12/2020

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27187/21 v. 28/04/2021

CRAFTY S.R.L.

30712401121. Por acta de gerencia del 1/7/2020 se resolvió trasladar la sede social a la calle Armenia 1655 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 01/07/2020

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27404/21 v. 28/04/2021

DELGROS S.A.

30-70987607-0. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2019 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Cecilia Andrea LOSADA; Director Suplente: Sebastián Alejo LOSADA, ambos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 1108 piso 8 Dto. G - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/02/2021

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27304/21 v. 28/04/2021

DIGI DREAMS S.R.L.

CUIT: 30-71657966-9. Número Correlativo IGJ 1.944.201. Con fecha 26.08.2020 mediante instrumento privado, el Sr. Diego Adrián Murdocca (47 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 23.256.220, CUIT: 20-23256220-0), efectuó la trasmisión de 2.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes al 50% del capital social a favor de Partners Invest SRL. Participación social posterior a la cesión: i) Partners Invest SRL, persona jurídica, sede social: Maipu 942, Piso 1, CABA, CUIT: 30-71686684-6, número correlativo IGJ 1.954.978, fecha de inscripción IGJ: 7.08.2020, Inspección General de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posee 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes al 50% del capital social; ii) Nuva It SAS, persona jurídica, sede social: Bonpland 1281, Piso 4, Dpto 2, CABA, CUIT: 30-71652013-3, número correlativo IGJ 1.943.902, fecha de inscripción IGJ: 12.07.2019, Inspección General de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posee 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes al 50% del capital social. Comunicación a gerencia 26.08.2020. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 12/08/2020

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27272/21 v. 28/04/2021

DIGITAL EN RED S.A.

CUIT 30-71699971-4, Por asamblea ordinaria del 11/03/2021 renunciaron como Presidente José Luis Mangini y como Director Suplente Andrés Adolfo Marengo. Se designo Presidente: Martín Hernán PÉREZ y Director Suplente: Manuel PARRILLA, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Ramón Falcón 2272, 5° piso, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27338/21 v. 28/04/2021

DON MAXIMIANO S.A.

30-70941532-4 por medio de asamblea del 20/05/2019 se trato el cese del Sr. Presidente Rodolfo Andres Guarrochena acaesido el 15/08/2018 y se designo a Jose Luis Amadori como presidente y como Director Suplente a Raul Eduardo Amadori. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 26535/21 v. 28/04/2021

DROGUERIA LIBERTAD S.A.

CUIT 30-60937302-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50 del 09/04/2021 se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Pablo Augusto Varas; Vicepresidente: María Virginia López Morillo, Directores Titulares: Marcos Javier Varas, María Belén Varas y Pablo Ignacio Varas y Director Suplente: Pablo Alberto Niño. Todos los miembros aceptaron los cargos otorgados y constituyeron domicilio especial en Estados Unidos 1846 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50 de fecha 09/04/2021

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27382/21 v. 28/04/2021

DUNCAN S.A.

CUIT 30-71196522-6. Por resolución de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 27/08/2020, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad conforme art. 94, inc. 1 de la Ley No. 19.550 y la designación de Norberto José Tome como liquidador, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 589, piso 3°, of. "A" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27560/21 v. 28/04/2021

EMICLA S.A.

CUIT 30-57416012-6. Por Asamblea Ordinaria del 08/04/21: 1) Se designó: Presidente: Ignacio Coba; Vicepresidente: Facundo Coba; Director Titular: Claudio Fernando Coba; Directora Suplente: Maria Elvira Vazquez. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/04/2021

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27334/21 v. 28/04/2021

EMPRENDIMIENTOS URBANÍSTICOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71053805-7. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 16/11/2020 se trasladó la sede social de la calle Paraná N° 754, Piso 7° oficina "A", CABA al domicilio sito en Av. Córdoba N° 1233, Piso 9°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/11/2020.

VERONICA QUESADA - T°: 80 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27559/21 v. 28/04/2021

EMPRENDIMIENTOS URBANÍSTICOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71053805-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/1/2017, se designó a Juan Antonio Martinez, DNI 4.432.364, como Presidente y único director titular y a Magdalena Gentilcore, DNI 93.205.748 como directora suplente, ambos por un mandato de 3 ejercicios, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Luego por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2020 se resolvió designar como Presidente y única directora titular a Juan Antonio Martinez, DNI 4.432.364 y a Magdalena Gentilcore, DNI 93.205.748, como directora suplente, ambos por un mandato de 3 ejercicios, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 09/01/2017

VERONICA QUESADA - T°: 80 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27538/21 v. 28/04/2021

EMULSIONES DEL SUR S.A.

CUIT 30-71220758-9. Hace saber: por Escritura de 26/04/2021, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 27/09/2020, que designan: Presidente: Cesar Alberto Fittipaldi; Vicepresidente: Juan Carlos Diaz; Director Suplente: Maria Soledad Bergondi. Todos constituyen domicilio especial en Uruguay 385 Piso 7 Oficina 704 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27527/21 v. 28/04/2021

ENAEX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71018710-6. Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 29/04/2020, se resolvió (i) capitalizar la cuenta "Ajuste Capital" por la suma de \$ 108.818.357, y aumentar el capital social de la suma de \$ 31.803.020 a la suma de \$ 140.621.377, lo cual fue suscripto e integrado por los dos socios, ENAEX S.A. y ENAEX INTERNATIONAL S.A., en proporción a su participación social; y (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 167.286.473, de \$ 140.621.377 a la suma de \$ 307.907.850, lo cual fue suscripto e integrado únicamente por el socio ENAEX S.A. En tal sentido, se modificó el artículo quinto del Estatuto Social, y se emitieron 276.104.830

cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) por cuota, y con derecho a un voto por cuota de las cuales (i) el socio Enaex S.A. suscribe 26.511.418 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una, y un voto por cuota; y (ii) el socio Enaex Internacional S.A. suscribe 1.099.065 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una, y un voto por cuota. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente forma: (i) el socio Enaex S.A. es titular de 29.370.510 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) por cada una, y un voto por cuota representativas del 95,39% del capital social y votos de la sociedad; y (ii) Enaex Internacional S.A. es titular de 1.420.275 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) por cada una, y un voto por cuota representativas del 4,61% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 29/04/2020

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27332/21 v. 28/04/2021

ENAV S.A.

30693135679 Por reunión de directorio del 28/08/2020 se informó sobre el fallecimiento del Presidente del Directorio, Sergio Manuel Nardelli el día 12/08/2020 y asumieron Gustavo Cesar Juri en su reemplazo, como director en ejercicio de la presidencia y Cristian Andres Padoan, como Vicepresidente en ejercicio de la vicepresidencia, hasta la finalización del mandato. Posteriormente por asamblea ordinaria del 29/03/21 y reunión de directorio del 30/03/2021 se designaron directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos en el directorio, quedando conformado así: Presidente: Gustavo Cesar Juri; Directores Titulares: Maria Celeste Mansur y Pablo Montaron Estrada; Directores Suplentes: Mauricio Omar Juri y Patricio María Coghlan, quienes constituyeron domicilio especial en Pte. Luis Saenz Peña 1074, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado designación autoridades de fecha 29/03/2021 y 30/03/2021

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27541/21 v. 28/04/2021

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires SE del día 24 de abril de 2021: Primer premio: 455 Segundo premio: 821 Tercer premio: 977

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 28/04/2021 N° 27357/21 v. 28/04/2021

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS E INMOBILIARIAS HATIKVA S.A. FINANCIERA

CUIT 30-62943156-6. Por Actas de Asamblea 02/11/2020 y Directorio del 16/11/2020 se designó Presidente: Alejandro Jorge Raiter y Director Suplente: Laura Patricia Sklar, constituyen domicilio en Thorne 374 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 28/04/2021 N° 27401/21 v. 28/04/2021

FACTORIA DE MEDIOS S.R.L.

30-71540580-2. Complementa edicto del 28/4/21, T.I. 27218/21. Por instrumento privado del 19/4/21 renuncia al cargo de Gerente Fabián Antonio Cosentino Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 19/04/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27567/21 v. 28/04/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



FACTORIA DE MEDIOS S.R.L.

30-71540580-2. Por instrumento privado del 19/4/21: 1) Fabián Antonio Cosentino cede 2500 cuotas de \$ 10 c/u a Griselda Renee Demarchi, quedando el capital suscripto: 2500 cuotas por Griselda Renee Demarchi y 2500 cuotas por Marcelo Angel Carbone; 2) ratifican a Marcelo A. Carbone como Gerente, con domicilio especial en Lavalle 3842 piso 3° depto. 9, CABA; y 3) trasladan la sede social a Lavalle 3842 piso 3° depto. 9, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 19/04/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27218/21 v. 28/04/2021

FLORIANE S.A.

CUIT 30-71587494-2 Por acta del 24/07/20 reelige Presidente María Alejandra Ferri y Suplente Josefina Bocchino ambas con domicilio especial en Avenida Quintana 200 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/07/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27211/21 v. 28/04/2021

FOOD DELIVERY S.A.

30-71080389-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2020 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan José Naón, como Presidente y Director Titular, y Pablo Ariel Santori, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio de fecha 19/03/2021, se resolvió trasladar la sede social a Av. Cabildo 4769, Piso 2, Dpto. "A", C.A.B.A., código postal 1429. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/07/2020

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27562/21 v. 28/04/2021

FRANCISCO PAGANO E HIJOS S.A.

CUIT 30557334692. Asamblea 19/4/21 renuncia como presidente Maximiliano Gabriel Martínez y como Director Suplente Héctor Antonio Núñez, asume como Presidente Ricardo Maximiliano Bustos DNI 33241485 y como Director Suplente Verónica del Carmen Barrionuevo DNI 31640077, el Directorio designado fijó domicilio especial en la sede social sita en la calle Luis Viale 333 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/04/2021

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27583/21 v. 28/04/2021

G TECNO S.A.

CUIT 30-71539460-6. Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 21/02/2018, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Alexis Pedro BIDONDO; Director Titular: José Luis FERNANDEZ; Director Titular: Sandro Darío COMPAGNUCCI; Director Titular: Daniel Martín RUBINO; Director Titular: Luis María SEGURA; Director Suplente: Mariano Alberto REATI; Los directores constituyen domicilio especial en Boedo 350, Piso 3°, Departamento 10, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 16/04/2021 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27173/21 v. 28/04/2021

GANADERA VARELA S.A.

CUIT 30716815311. Por asamblea unánime del 12/02/2021, se eligen nuevas autoridades por renuncia de Gustavo Antonio TITO al cargo de director suplente, designándose a Marcela SILVA como directora suplente y se reelige como presidente a Claudio Oscar VAELLO, quienes aceptan y constituyen domicilio en Olazábal Nro. 1515 piso 9 oficina 901A (C1428) de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2021

MARÍA ANABELLA GAUNA - T°: 118 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27356/21 v. 28/04/2021

GARBARINO S.A.I.C. E I.

CUIT: 30-54008821-3 en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de la Oferta de Cesión sin Recurso N° 14 de fecha 22 de abril de 2021 (la "Oferta") Garbarino S.A.I.C. e I. (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Banco Voii S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a la Oferta (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en Juncal 1126, piso 6 Frente, C1062ABL Ciudad de Buenos Aires, y en las oficinas del Cesionario sitas en Sarmiento 336, C1041AAH Ciudad de Buenos Aires. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 903 de fecha 26/03/2021

Facundo Cristin Rodriguez - T°: 132 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27476/21 v. 28/04/2021

GARBARINO S.A.I.C. E I.

Se hace saber que el Garbarino S.A.I.C. e I CUIT 30-54008821-3, establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos personales con recurso contra la cedente y sus anexos con fecha 22 de abril de 2021 (los "Créditos"), a favor de Compañía Financiera Argentina S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con el contrato de cesión celebrado mediante carta oferta enviada por el Cedente con fecha 22 de abril de 2021 (el "Contrato de Cesión"). De conformidad con los términos del Contrato de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de la misma durante toda la vigencia del Contrato. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I del Contrato de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Garbarino S.A.I.C. e I. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión Oferta N° 13/21 de fecha 22/04/2021

Facundo Cristin Rodriguez - T°: 132 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27479/21 v. 28/04/2021

GARBIN S.A.

CUIT 30-52114737-3. Se comunica que por acta de asamblea de fecha 20/4/2021 y de directorio de igual fecha, se designa y se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Roberto Rafael Indómito. Vicepresidente: Martin Dario Indómito. Director Titular: Andrea Laura Indómito. Todos fijan domicilio especial Coronel Salvadores 1474, piso 3°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 28/04/2021 N° 27507/21 v. 28/04/2021

GAUCHOS DEL SUR S.A.

CUIT: 30-70799883-7. Por acta de asamblea 8/03/21, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: Germán Aníbal Pereyra (DNI 23784224); domicilio especial: Av. San Martín 612 San Miguel Del Monte, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: José Daniel Torres (DNI 17710442), domicilio especial en: Calle 149 n° 3584 Plátanos, Provincia de Buenos Aires. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 8/03/21. T° 328 F° 226 CPCECABA.

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27512/21 v. 28/04/2021

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

30-70922012-4. Por Asamblea del 30/11/20 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Cesar Hernán Abrudsky, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 4° depto. C, CABA, Vicepresidente: Eduardo Voloschin, con especial en Los Patos 2526, CABA, Directores: Natalio Edgardo Abrudsky, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 4° depto. C, CABA, Rubén Mario Turk, con domicilio especial en Los Patos 2526, CABA, Sergio Ariel San José, con domicilio especial en Los Patos 2526, CABA, Jorge Jacobo Heffes, con domicilio especial en Tucumán 1506 piso 8° oficina 803, CABA, Héctor Bruno, con domicilio especial en Los Patos 2526, CABA, Director Suplente: María Cecilia Sanchez, con domicilio especial en Llavallol 4753, CABA. Directorio cesante: Presidente: Cesar Hernan Abrudsky, Vicepresidente: Eduardo Voloschin, Directores: Natalio Edgardo Abrudsky, Rubén Mario Turk, Sergio Ariel San José, Jorge Jacobo Heffes, Director Suplente: María Cecilia Sanchez Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27216/21 v. 28/04/2021

GLOBAL HEALTH SERVICES S.A.

CUIT 30-71584460-1. Por Esc. 79 del 22/04/2021 Registro 573 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2021 que resolvió aceptar las renunciaciones de la Presidente María Victoria Felcaro y la directora suplente María de las Mercedes Ramona Garola; y designar nuevos integrantes del directorio distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Nadina Celia De Carlos.- Director Titular: Fabio Oscar Tossi.- Director Suplente: Marisa Laura Canta. Domicilio especial de los directores: Guevara 1333 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27497/21 v. 28/04/2021

GRAN SASSO S.A.C.I. Y F.

CUIT 30519557556 Por Asamblea Unánime del 01/09/2020 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente Daniel Alfredo Tosone CUIT 20162329864 y Director Suplente Mario Tosone, CUIT 20934468164, todos con domicilio especial en Olazabal 4874 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/09/2020

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27579/21 v. 28/04/2021

GREEN DRINKS S.A.

CUIT: 30-71641462-7 Por Acta de Directorio del 24/2/21 Se ha resuelto: Trasladar la sede a Florida 954, CABA; Por Asamblea del 3/3/21 Se ha resuelto aceptar la Renuncia de Ignacio José María Sáenz Valiente al cargo de Presidente y designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Bautista Barutta con domicilio especial en Av Juana Manso 1965, piso 21, dpto. 5, CABA; Vicepresidente: Bautista Demo Cayuela con domicilio especial en Don Bosco 1499, dpto. 109 A, San Isidro, PBA. Autorizado por Esc. N° 76 del 13/04/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27539/21 v. 28/04/2021

GRUPO ASSA S.A.

Cuit 30-69557741-5 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2020 se designó Presidente a Simón Roberto Groesman Wagmaister, Vicepresidente a Pablo Andrés Dougall, Director Titular Abelardo Luis Hoch y Director Suplente Jaime Leonardo Kleidermacher, todos con domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 5.740 Piso 5° "3" C.A.B.A. No hubo renunciaciones. Directores salientes: Isaac Parasol y Hugo Guillermo Arinovich. Autorizado según instrumento privado Asambela de fecha 17/03/2020

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27318/21 v. 28/04/2021

GRUPO TDS S.R.L.

30-62642770-3.- Publicación conf. Art 1 Res Gral IGJ 3/2020.- Por esc. 17/09/2020. Graciela Mabel MAROLDA CUIT. 27-16368800-5 cedió 170.224 cuotas valor nominal un peso por unidad a favor Stefano Mariano DOCIMO CUIL 20-42497158-9.- El capital queda suscripto de la siguiente manera: Graciela Mabel MAROLDA, 170.225 cuotas sociales; b) Denise Ivanna DOCIMO, 170.225 cuotas sociales; c) Miguel DOCIMO 680.898 cuotas sociales; d) Ticiania DOCIMO 170.224 cuotas sociales, Stefano Mariano DOCIMO, 170.224 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 17/09/2020 Reg. Nº 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27319/21 v. 28/04/2021

GUALGAR S.A.

CUIT 30-68777106-7.- Asamblea gral. ordinaria 26/04/21, directorio: Presidente: Juan Carlos Sarrabayruse, domicilio especial José Cubas 4153 CABA y Director Suplente: Eduardo Luis Blanco, domicilio especial Pedro Goyena 1134 P. 8 dto.B CABA. Sede Legal: calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº2769, piso 3º departamento "B" Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/04/2021
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27409/21 v. 28/04/2021

HALCON BLANCO S.A.

30-51213589-3. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 6/9/19, se designa Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, Vicepresidente: José Santiago Supertino, Director Titular: Fabio Sormani, Directores Suplentes: Daniel Luciano Amaya, Juan José Garro, Henri Bruno Vicentin. Todos con domicilio especial en Reconquista 1016 piso 6º, CABA. Directorio cesante: Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, Vicepresidente: Peter Thavonat, Director Titular: Fabio Sormani, Directores Suplentes: Andrés Maximo Von Buch, Juan José Garro, Henri Bruno Vicentin Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2021
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27217/21 v. 28/04/2021

HOMBRECITO S.A.

Sociedad sin CUIT, la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de HOMBRECITO S.A. ante AFIP. Según Esc. 87 del 26/04/2021. Fº 281, Reg. 1793 C.A.B.A. en virtud de art 83 res. 7/2015 se lleva a cabo por escritura la Asamblea Gral. Ordinaria unánime donde se resolvió: 1) Designar un nuevo integrante titular, Vicepresidente: Andrés Esteban MARANGONI, CUIT 20-16492096-9, 2) Ratificar en el cargo al Presidente: Juan Carlos RODRIGUEZ, CUIT 20-14715186-2 y DIRECTOR SUPLENTE: Matías RODRIGUEZ, CUIT 2034546303-9, designados desde la constitución del 19/08/2020, todos con mandato a vencer el 31/12/2023; 3) Se fija nueva sede social y constituye domicilio de directores en Pacheco 2550 Piso 3, Depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27566/21 v. 28/04/2021

IBAIRES S.R.L.

CUIT 30714699918 Por instrumento privado del 11/12/2020 el socio Orlando Antonio Anibal Gerboles cedió la totalidad de sus cuotas, es decir veinte mil cuotas que tenía en la sociedad, a los restantes cuatro socios de misma a razón de cinco mil cuotas a cada uno, quedando en consecuencia el capital social que tiene la sociedad de cien mil pesos representado por cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Mariano Ángel Dominguez 25.000 cuotas que representan veinticinco mil pesos; Lucas Agustín Garcia 25.000 cuotas que representan veinticinco mil pesos; Diego Hernán Aruguete 25.000 cuotas que representan veinticinco mil pesos y Miguel Ángel Forni 25.000 cuotas que representan veinticinco mil pesos.- Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto e integrado por los socios Orlando Antonio Anibal Gerboles, Mariano Ángel Dominguez; Lucas Agustín Garcia; Diego Hernán Aruguete y Miguel Ángel Forni a razón de 20.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/12/2020 Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/12/2020
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27466/21 v. 28/04/2021

INCHAUSPE CALVO S.A.

CUIT 30-71596930-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 13.3.2020, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Segundo Inchauspe. Vicepresidente: Mario Roberto Inchauspe. Director Titular: Delfina Inchauspe. Director Suplente: María Alejandra Calvo Fernandez, todos con domicilio especial en República de la India 2823 piso 5° depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27446/21 v. 28/04/2021

INCORPORADO SAN ANDRES S.R.L.

30-70905690-1

INCORPORADO SAN ANDRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30/09/2020. Se hace saber por un día: Designación de Gerente: Sra. Analia Cecilia Sardella, DNI N° 28.386.99; con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, piso 4°, Oficina izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/09/2020

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27333/21 v. 28/04/2021

INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA S.A.

30-70925223-9 Por Asamblea del 28/12/2020 se renuevan las autoridades: Presidente: Eduardo Hugo Kirchuk, Vicepresidente: Gustavo Flores, Director Titular: Victor Manuel Mercol, Directora Suplente: Ana Celia Rothfeld. El Directorio constituye domicilio especial en la calle Montevideo 770 Piso 9 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/12/2020

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27224/21 v. 28/04/2021

IOKONEM INGENIERIA S.R.L.

CUIT 30-71462009-2 En cumplimiento de la Res. 3/20 IGJ se informa que el socio Rodrigo M. Sánchez Leal de Ibarra adquirió 42.000 cuotas sociales de v/n \$ 1 c/u representativas del(70%) del capital social y el restante 30% quedan suscriptas por el restante socio Rolando Luis Almuina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 07/05/2020 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27506/21 v. 28/04/2021

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

CUIT 30-70703226-6. Por Directorio del 27/11/2020 se resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 991, Piso 6 Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 27/11/2020

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27581/21 v. 28/04/2021

KLÜBER LUBRICATION ARGENTINA S.A.

30-57500164-1 Por asamblea del día 15/03/2021 designaron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Bibiana Alicia Smilovich; Vicepresidente: Diego Martín Miguel; Directores Suplentes: Enrique Pablo García y Thomas Bösenberg, todos con domicilio especial en San Martín 881, piso 5° departamento "I", CABA. Cesaron en sus cargos: Christian Brener y Claus Langgartner. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2021

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27513/21 v. 28/04/2021

LA CASTAGNA S.A.

CUIT 30-71524232-6 Por Asamblea del 3 de octubre de 2019 se renovó Directorio: Presidente Horacio Andrés Agüero; Vicepresidente Angel Omar Suarez; Director Suplente José Luis Agüero. Constituyen domicilio en calle Salcedo 2761 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/10/2019

Laura rocio Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27245/21 v. 28/04/2021

LA COSTURA S.A.

CUIT 30573673723. La asamblea del 30.11.2020 designó presidente a Juan Carlos Milberg, vicepresidente a Juan Carlos Milberg (h), director titular a Valeria Mackinlay y director suplente a Jorge José Ayerza todos con domicilio especial en Talcahuano 778 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 25/03/2021 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27556/21 v. 28/04/2021

LA GUIA S.A.

CUIT 30-66197269-2. Por 1 día por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de abril de 2021 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Francisco José DIAZ, DNI 4.422.179. VICEPRESIDENTE: Carlos Horacio PEREZ ROVIRA, DNI 4.441.836. DIRECTORES SUPLENTES: Federico Javier DIAZ, DNI 28.165.463; y María Emma de SNTIBAÑEZ, DNI 6.266.039. Ejercerán su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Villanueva 1241 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27407/21 v. 28/04/2021

LA INDEPENDIENTE DE PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-71475127-8. Por Asamblea del 25/3/21, se resolvió 1) designar a Gonzalo Antonio Henestrosa, Carlos Heller y Mercedes Moreno Uriburu como Presidente, Director Titular y Suplente, respectivamente; con domicilio especial en Virrey del Pino 2458 piso 6° Caba y 2) cambiar la sede social a Virrey del Pino 2458 piso 6° Caba Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/03/2021

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27555/21 v. 28/04/2021

LAS CHACRAS DE LOS CARDALES S.R.L.

CUIT 30-70889527-6. Por reunión de socios del 22/04/2021 designaron como Gerente a Enrique Jorge MONTOYA con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 755 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1259

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27270/21 v. 28/04/2021

LATINSUD COMERCIO EXTERIOR S.A.

30710829175 Por asamblea del 4/9/2020 Hernán Adolfo RESTA (presidente) y Roberto Adrián MODENA (suplente) cesaron en sus cargos; se eligieron directores: Presidente Roberto Adrián MODENA Suplente Hernán Adolfo RESTA ambos domicilio constituido Perú 658 piso 1 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/09/2020

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27184/21 v. 28/04/2021

LATITUDES PATAGONICAS S.A.

CUIT. 30716924595. Acta de Asamblea del 12/4/21 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Daniela Hilda RUIZ DIAZ BOGADO, siendo su reemplazante Gabriel MORALES, domicilio especial Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/04/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/04/2021 N° 27320/21 v. 28/04/2021

LATTY ARGENTINA S.A.

30-70048061-1 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06.04.2021 y Reunion de Directorio del 17.03.2021 se resolvió designar a Christian Xavier Latty como Presidente y Javier Lopez y Daniel Lopez como Directores titulares, Carlos Alberto Raffo como director suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asta de asamblea de fecha 16.03.2020 Silvana Claudia Aguado - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 27 de fecha 06/04/2021 SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado NRO 26 de fecha 06/04/2021 Autorizado según instrumento privado NRO 28 de fecha 06/04/2021

SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27223/21 v. 28/04/2021

LEHEN INVERSORA S.A.

CUIT 33-71576862-9. Por acta de asamblea del 15/10/2020 se resolvió designar por 3 ejercicios a Lilly Elena Josefina Burgwardt como presidente, a Carlos Gustavo Burgwardt como vicepresidente, a Gastón Hitters como director titular y a Lilly Burgwardt como directora suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2020.
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27311/21 v. 28/04/2021

LENIMAR S.R.L.

30-70837488-8 Acta nro. 5 En la ciudad de Buenos Aires, a los 05 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 11.00, se reúnen la totalidad de los socios de LENIMAR SRL quienes por unanimidad y común acuerdo los deciden: (a) disolver la sociedad dado que la misma no tiene actividad desde el año 2008 y no se reactivará; (b) se resuelve por unanimidad designar liquidadora de la sociedad a la Sra. socia Mirta Elena Dominguez, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 6, caba. Autorizado según instrumento privado 05 de fecha 03/12/2013

Jorge Hector Mercado - T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27227/21 v. 28/04/2021

LILAH ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70788406-8

Por Acta de Reunión de socios del 01-02-2021: Se traslada la sede social Avenida Santa Fe 1126 Local 28, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Reunión de socios de fecha 01/02/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2021 N° 27536/21 v. 28/04/2021

LIUCURA S.A.

CUIT 30-70929341-5. Comunica que por Acta de Asamblea del 10/5/19 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Garzarón; Vicepresidente: Ignacio Garzarón; Directores Titulares: Ricardo Martín Garzarón y Claudia Sanclemente; Director Suplente: Manuel José Garzarón. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1592 10° E, CABA. Aceptan cargos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2019

MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27464/21 v. 28/04/2021

LOFT DE URQUIZA S.A.

30-71006946-4 - Asamblea fecha 16/09/2019 designa Presidente a Alberto David Grasso, DNI 23.492.588, 47 años, domicilio Av. Corrientes 848, Piso 4°, CABA y Director Suplente Walter Dante Trias Zubiri, DNI 92.204.531, 78 años, domicilio Larrea 1465, Piso 2° Dpto. B, CABA, ambos con domicilio especial en Córdoba 4031, CABA, mandatos con vigencia al 16/09/2021. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Alberto David Grasso y Director Suplente Walter Dante Trias Zubiri ya identificados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/09/2019

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27331/21 v. 28/04/2021

LOGISTIC HOLDINGS S.A.

30-71209938-7. Por Reunión de Directorio de fecha 26/02/2021, se resolvió trasladar la sede social a Maipú 267, piso 13, C.A.B.A., código postal 1084. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 26/02/2021

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27563/21 v. 28/04/2021

LOOTEX S.R.L.

CUIT 30-71177138-3. Por Acta de Reunión de socios unánime del 10/02/21 renuncia a su cargo de Gerente el Sr. Pablo Daniel Torreiro. Y se designa como nuevo Gerente a la Sra. y Eva Beatriz Guillon, DNI 1.826.617, CUIT 27-01826617-8, argentina, soltera, empresaria, nacida el 6/03/1950, con domicilio en Marturin 2313 PB "1" CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Gaona N° 2696 Piso 2° Dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 10/02/2021.

Maria Noelia HIP AVAGNINA - T°: 134 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27522/21 v. 28/04/2021

LUIS FERNANDEZ Y CIA. S.A.

IGJ 476856. CUIT: 30-61779710-7. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria del 19/11/2020, convocada por acta de Directorio de fecha 02/11/2020 se designó a los miembros del Directorio: Presidente Tamara Anabel FERNANDEZ, DNI 34.575.646 y Director suplente Rolando Carlos Aníbal FERNANDEZ, DNI 16.755.812. Todos los directores constituyen domicilio especial en Eduardo Acevedo 62, Piso 6, Depto. A, C.A.B.A. CP 1405, todos los directores han aceptado su cargo. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 02/11/2020 se ha modificado la sede social, la cual se fija en Eduardo Acevedo 62, Piso 6, Depto. A, C.A.B.A. CP 1405. Autorizado a publicar en acta de Asamblea de fecha 19/11/2020.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27195/21 v. 28/04/2021

MARY KAY COSMETICOS S.A.

30-58317772-4 - Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 54 del 17 de junio de 2020 resolvió por unanimidad fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, reeligiéndose por unanimidad como directores titulares a los señores Néstor Osvaldo Fernández, Gustavo Daniel Loyarte y Teófilo José Smeke Moschetto; y como director suplente al Señor Ulises Enrique Cardinale, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Corrientes N° 316, piso 1°, Oficina 150 C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 422 del 17 de junio de 2020 se distribuyeron los cargos del directorio, quedando el mismo integrado del siguiente modo: Presidente: Néstor Osvaldo Fernández. Vicepresidente: Gustavo Daniel Loyarte. Autorizado según instrumento privado Asamblea 54 de fecha 17/06/2020

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 26146/21 v. 28/04/2021

MECAMAR S.A.

CUIT 30661699724. En Asamblea del 20/04/21 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Fernando Misiak, Directora Suplente: Maria Angela Fulceri, fijan domicilio especial en Rio de Janeiro 284, Piso 10, Dto H, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27531/21 v. 28/04/2021

MEDICAL IMPLANTS S.A.

CUIT 30-68007278-3. Por Acta de Asamblea del 30/03/2021, se resolvió: Designar nuevo directorio; PRESIDENTE: Vicente VAZQUEZ; VICEPRESIDENTE: Gustavo David BERNAT y DIRECTOR SUPLENTE: Viviana Beatriz VAZQUEZ y Adriana Graciela SPERA. Todos con domicilio especial en Libertad número 836, piso 2, oficina 37 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27406/21 v. 28/04/2021

MEDIMPORT S.A.

CUIT 33-64342906-9 Por acta del 29/03/21 reelige Presidente Gustavo Sergio Samilian y Suplente: Diana Beatriz Koruk ambos con domicilio especial Junín 877 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/03/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27210/21 v. 28/04/2021

MOBIS S.A.

CUIT: 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 09/ 05/2019 y Asamblea General Ordinaria del 22/12/2020 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Titular: Ernesto Cavicchioli; Directoras suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artaveytia. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2020

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27377/21 v. 28/04/2021

MOLINO CENTRAL NORTE S.A.

CUIT 30-53598741-2. Comunica que resolvió: Por Acta de Directorio del 11/02/2021 trasladar la sede social a Ayacucho 1741, 1° piso, Oficina "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 510

Iorena Soledad Mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27475/21 v. 28/04/2021

MORNAFE S.A.

CUIT 30-70823985-9 - Por Acta de Directorio del 28/02/2020, la sociedad cambió su sede social a Teodoro García 1990, piso 17, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 869

Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27445/21 v. 28/04/2021

MSI - FORKS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71048095-4, IGJ 29/02/2008, N° 2050, Libro 128, Tomo - de SRL. Comunica que por acta de gerencia de fecha 08/09/2020, se cambió la sede social a Viamonte 1453, piso 10°, oficina "65", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/09/2020
Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27411/21 v. 28/04/2021

NATIONAL SHIPPING S.A.

CUIT 30-69799707-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11.12.2020, se designó el siguiente directorio: Director Titular: Sr. Aldo Fabio Rodríguez y Director Suplente: Sr. Fabián Osvaldo Lorido. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial: Aldo Fabio Rodríguez en Carlos Pellegrini 179, piso 7, CABA y Fabián Osvaldo Lorido en Carlos Pellegrini 1355, piso 11, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2020
Mariana Ehrman Duffau - T°: 129 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27424/21 v. 28/04/2021

NEW ROL I.T. S.A.

Cuit 30-71479276-4 Por acta de Directorio del 9/5/2018 se decidió trasladar la sede social a México 171 Piso 5 CABA. Por Acta de Asamblea General del 9/10/2020 se designaron por finalización de mandatos los nuevos miembros del directorio: Presidente y Director Titular: ALBERTO HECTOR ROLANDI y Director Suplente: LEANDRO GABRIEL ROLANDI. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en calle México 171 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2020
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27526/21 v. 28/04/2021

NICHEA S.A.

30-71513060-9. Por Asambleas del 19/10/2016 y del 06/11/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Patricio Manuel Barrenechea; Director suplente: Diego Nishimoto, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 5515 piso 9 departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2019

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27477/21 v. 28/04/2021

NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A.

30-69328655-3 Por Acta de Asamblea N° 32 y Acta de Directorio N° 234, ambas del 16/03/2021, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Tomas Haagen, Vicepresidente a cargo de la presidencia: Carlos Alberto Otheguy, Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl y Director Suplente: Ramiro Santurio. Síndico Titular: Federico Carengo y Síndico Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27232/21 v. 28/04/2021

PARANA LOGISTICA S.A.

CUIT: 30-71103347-1. Cambio de sede social a la calle Uruguay 1280, piso 2° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resuelto por Acta de Directorio del 05/03/2021. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 26/04/2021

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27293/21 v. 28/04/2021

PATAGONIA ALLOYS S.R.L.

CUIT. 30716482304. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2021 resolvió la disolución, liquidación de la sociedad y cancelación registral de la sociedad; designando liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Adrián TURRIN, DNI26.032.505, constituyendo domicilio especial en Bogotá 34, Piso 4 "E", CABA; y aprobar el balance final de liquidación al 31 de diciembre de 2020 y proyecto de distribución.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 16/04/2021 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27532/21 v. 28/04/2021

PATAGONIA BIOENERGÍA S.A.

CUIT: 30-70996794-7. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 22/04/2020 se aprobó la designación de: Presidente: Tomás Durrieu; Vicepresidente: Mario Anibal Sandrigo; Director titular: Gonzalo Martín Santillan; Directores suplentes: Matías Di Iorio y José Luis Alejandro Galimberti, todos con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 684, 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2020

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27337/21 v. 28/04/2021

PATRITTI S.A.

CUIT 30-70850759-4. Comunica que por Asamblea del 07/05/2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Laura Figueroa; Vicepresidente: Dante Rubén Patritti. Por Asamblea del 08/06/2005 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti; Vicepresidente: Laura Patricia Figueroa; Directores Titulares: Ernesto Antonio López Andón, José Antonio Tasca, Sergio Paredes y Carlos Dauría; Directores Suplentes: Luis Rodolfo Buñol, Ana Inés O'Toole y Roberto Alfredo Domínguez. Por Asamblea del 09/05/2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti; Vicepresidente: Laura Patricia Figueroa; Directores Titulares: Ernesto Antonio López Andón, José Antonio Tasca, Sergio Paredes y Carlos Dauría; Directores Suplentes: Luis Rodolfo Buñol, Ana Inés O'Toole y Roberto Alfredo Domínguez. Por Asamblea del 12/05/2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti; Director Suplente: José Antonio Tasca. Se deja constancia de que cesaron en sus cargos los Sres. Laura Patricia Figueroa, Ernesto Antonio López Andón, Sergio Paredes, Carlos Dauría, Luis Rodolfo Buñol, Ana Inés O'Toole, Roberto Alfredo Domínguez, y José Antonio Tasca. Por Asambleas de fechas 12/05/2010, 30/04/2011, 27/04/2012, 30/04/2013, 29/04/2014, 30/04/2015, 29/04/2016 y 28/04/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti; Director Suplente: José Antonio Tasca. Por Asambleas de fecha 06/07/2018, 19/12/2019 y 22/06/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti; Director Suplente: José Antonio Tasca. Todos los directores designados por las correspondientes Asambleas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Alcorta N° 30, Piso 4°, Oficina 3 de la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2021

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27564/21 v. 28/04/2021

PATRITTI S.A.

CUIT 30-70850759-4. Comunica que por Asamblea del 10/12/2004 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 626.400, a través de la emisión de 626.400 acciones de valor \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, llevando el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 638.400. Composición accionaria: Dante Rubén Patritti.: 606.480 acciones de \$ 1 valor nominal, representativas del 95% del capital social. Patricia Laura Figueroa.: 31.920 cuotas de \$ 1 valor nominal, representativas del 5% del capital social. Por Asamblea del 30/12/2004 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 1.185.600, a través de la emisión de 1.185.600 acciones de valor \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, llevando el capital social de \$ 638.400 a un monto de \$ 1.824.000. Asimismo, se resolvió: i) Denominar a las 638.400 acciones en circulación de la Sociedad como acciones clase "A"; y ii) Que de las 1.824.000 acciones a emitirse tras el presente aumento de capital, se denomine a 820.800 como acciones Clase "B" y a 364.800 como acciones Clase "C". Composición accionaria: Dante Rubén Patritti.: 606.480 acciones de Clase "A" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 33,25% del capital social; Patricia Laura Figueroa: 31.920 acciones de Clase "A" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 1,75% del capital social; Sergio Paredes: 273.600 acciones de Clase "B" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 15% del capital social; Ernesto López Anadón: 273.600 acciones de Clase "B" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del

15% del capital social; José Tasca: 273.600 acciones de Clase "B" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 15% del capital social; Roberto Domínguez: 182.400 acciones de Clase "C" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 10% del capital social; Carlos Dauría: 91.200 acciones de Clase "C" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 5% del capital social; Ricardo Pons: 91.200 acciones de Clase "C" de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 5% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2021

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27565/21 v. 28/04/2021

PLANNEON S.A.

CUIT 30-71655331-7. Por Asamblea Unánime del 26/4/21 se aprobó balance final del 22/4/21; se designó depositario de documentación a Luis María Barrenechea, con domicilio especial en Av. Italia 5043, Bo. San Isidro Labrador, Lote 544, Benavidez, Pcia. de Bs. As., y se decidió la cancelación registral. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27499/21 v. 28/04/2021

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 24/04/2021 el número ganador ha sido el N° 455 (CUATRO CINCO CINCO).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27204/21 v. 28/04/2021

QUILLEN S.A.

30-71212791-7 Comunica que por Reunion de Directorio de fecha 27 de julio de 2020, se resolvió el cambio del domicilio legal de la sociedad, el que quedara fijado en la calle Larrea 1354 piso 5 depto 71 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/08/2020

MARIA CECILIA DECONO - T°: 68 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27553/21 v. 28/04/2021

RICAB S.A.

CUIT: 30-71091839-9. En Asamblea por Acto Publico del 14/04/2021 se resolvió aceptar la renuncia de Marcelo Ripoll de fecha 10 de marzo de 2009, y designar a Sergio Antonio Ripoll Furnari como director titular y Presidente, y a Alejandro Felix Chometowski como director suplente. Los Sres. Ripoll Furnari y Chometowski aceptaron su cargo en la citada asamblea. El Sr. Ripoll Furnari constituyo domicilio especial en San Lorenzo 315, piso 14, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, y el Sr. Chometowski lo fijó en Dicepolo 1310, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1485

María del Rosario Millé - T°: 66 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27336/21 v. 28/04/2021

RICARDO NINI S.A.

CUIT 30565574759. Asamblea del 29/1/2021, aprobó gestión y designo por 3 años mismas autoridades: PRESIDENTE: Carmelo Miguel Nini; VICEPRESIDENTE: Luciana Karina Nini; DIRECTOR TITULAR: Romina Raquel Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Vanesa Elizabeth Nini, Síndico titular: Diego Rodolfo Fapitalle, Síndico Suplente: Olga Ilda Neira, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/01/2021

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27523/21 v. 28/04/2021

ROSENFELD FRYDLEWSKI S.R.L.

30-71674250-0 Por Reunión de Socios del día 06/04/2021 Ana Mirta Rosenfeld Renuncia al cargo de Gerente y es aceptada su renuncia por la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2021 Brenda Debora Abregu - T°: 400 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

BRENDA DEBORA ABREGU - T°: 400 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27540/21 v. 28/04/2021

S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA SUCURSAL ARGENTINA

Cuit 30-71609958-6 Comunica que por Acta de Reunión del Consejo de Administración de la Casa Matriz del 26/02/2021, se resolvió disponer el cierre de la SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA Sucursal Argentina, cancelando a tal efecto la inscripción conforme artículo 118 de la Ley General de Sociedades actualmente existente ante la Inspección General de Justicia, y designar como representante legal y liquidador de la Sucursal a Pablo Eduardo Seitun, DNI 26.281.384, extendiéndose dicho mandato hasta tanto se obtengan los documentos finales de la cancelación de la inscripción.No implica reforma de Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 26/02/2021

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 26/02/2021

PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27378/21 v. 28/04/2021

SAN FRANCISCO FIDUCIARIA S.A.

CUIT: 30-71658508-1. Por Escritura 157, Folio 410 del 23/04/2021 ante Registro 88 de CABA se protocolizó Acta de de Reunión de Directorio unánime del 20/10/2020 por la que se traslada la sede Social a Camila O'Gorman 412, piso 16, oficina 1602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27381/21 v. 28/04/2021

SANSUSAR S.A.

30-61866564-6 - Por Asamblea Ordinaria del 27/11/2020 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Isabel Cárcano; Director Suplente: Jorge Ignacio Ottone Cárcano. Por acta de Directorio del 27/11/2020, los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 2677, 2 piso B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/11/2020

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 26401/21 v. 28/04/2021

SANTA AMALIA I.F.S.A.

CUIT 30507968720. Asamblea del 24/4/2020, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel NINI, VICEPRESIDENTE: Luciana Karina NINI, DIRECTOR SUPLENTE: Romina Raquel NINI, todos domicilio especial en sede social.Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2020

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27524/21 v. 28/04/2021

SEBALIA S.A.

30-70944853-2. Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2019 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Cecilia Andrea LOSADA; Director Suplente: Sebastián Alejo LOSADA, ambos con domicilio especial en Conde 3517 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/05/2019

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27305/21 v. 28/04/2021

SELFOX S.A.

CUIT 30-69843015-6. Por Actas de Asamblea y Directorio del 23/11/2020 se designó Presidente: Héctor Bruno Camaño; Vicepresidente: Pablo Rubén López; Director Suplente: Rubén Bautista López, constituyeron domicilio en Paraná 446 Piso 8 A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/11/2020 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 28/04/2021 N° 27400/21 v. 28/04/2021

SENTIDO BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30710903081. Por Asamblea Unánime y Directorio del 04/09/2020, los Sres. Socios designaron el Directorio por el término de tres ejercicios, el que quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: María del Sol Elliot, Directores Titulares: Natasha Elliot y Anushka Elliot y Director Suplente: Estefanía Elliot Rueda. Domicilio especial de todos ellos: Av. Quintana 222, P. 5. de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2020

GREGORIO STEPANIUK - T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27428/21 v. 28/04/2021

SERVICIOS Y DISEÑO S.A.

CUIT 30-71131328-8. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2019, se designó a Juan Antonio Martínez, DNI 4.432.364, como único Director Titular y Presidente del Directorio y a Marisa Valeria Hernández, DNI 24.913.368, como Director Suplente por el plazo de 3 ejercicios; quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9° Ofic. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/03/2019

VERONICA QUESADA - T°: 80 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27558/21 v. 28/04/2021

SERVITOLS S.A.

CUIT 30-70204946-2 Se hace saber que por Asamblea y Reunión del Directorio del 26.04.2021, se procedió a elegir el directorio Presidente Miguel Ángel Martín, Director titular Gonzalo Alberto Creus y suplente Sebastián Reinaldo Creus. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el art 256 Ley 19.550 en Av Córdoba 1351, Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27514/21 v. 28/04/2021

SINECTIS S.A.

30685895982. Por Asamblea del 19/3/20 se renovaron autoridades. Presidente: Luis Alberto Quinelli, Dni/Cuit 20-23614193-5; Directores Titulares: Fernando Adrián Oliva Dni/Cuit 20-25142061-1, Sergio Gustavo Gómez Dni/Cuit 23-17896800-9, Eduardo Fabián Ap Iwan Dni/Cuit 20-22203206-8, Gustavo Darío Tcharikian Dni/Cuit 20-23553763-0, Director Suplente: Walther Leal Ricaud Dni/Cuit 20-23029645-7. Todos aceptaron los cargos designados por Acta de Directorio 19/3/20. Los cuatro primeros constituyeron el domicilio especial en Av. Chiclana 3345 Piso 5 HIT 2 de la Ciudad de Buenos Aires, y los dos últimos constituyeron el domicilio especial en Av. Córdoba 456, Piso 8 Dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2021

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27465/21 v. 28/04/2021

SOLUCIONES OLLEROS S.R.L.

30-71633672-3. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020 se comunica que con posterioridad a la cesión de cuotas resuelta por instrumento privado de fecha 22/04/2021 las participaciones sociales quedaron de la siguiente manera: (i) el Sr. José Luis Castillo 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 50.000.-, representativas del 50% del capital social; y (ii) el Sr. Maximiliano Ariel Silva 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 50.000.-, representativas del 50% del capital social. Asimismo, por mismo instrumento, se resolvió mudar la sede

social a Posadas N° 1515, Piso 11°, Departamento "A", C.A.B.A., y aceptar la renuncia del Sr. Luciano LIMONOFF a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. José Luis CASTILLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/04/2021.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27138/21 v. 28/04/2021

SU ALIMENTACION CATERING S.A.

30-70817363-7. Por Asamblea del 11/5/20: 1) Designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Daniel Horacio Allande, Director Suplente: Virginia Ana Monasterio, ambos domicilio especial en Honduras 4150 piso 1° oficina 103, CABA. Directorio cesante: Presidente: Daniel Horacio Allande, Director Titular: Martín Allande, Directora Suplente: Virginia Ana Monasterio. 2) Trasladó la sede social a Honduras 4150 piso 1° oficina 103, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2021 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27215/21 v. 28/04/2021

SUDAMERICANA LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

CUIT. 30-71477620-3.- I.G.J. N° correlativo: 1.882.416. Por escritura n° 21, del 12/03/2021, Registro 1668 de CABA; Florencia María ELENA, argentina, 28/01/1987, DNI. 32.920.111, CUIT. 27-32920111-8, casada, con domicilio en Gualeguaychu 2586 CABA, CEDIO la totalidad de sus cuotas a Christian Leonel PAGLIA, argentino, 12/09/1976, DNI. 25.537.581, CUIT. 20-25537581-5, casado, con domicilio en Pedro Moran 5062 CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000 - 20.000 cuotas, no se modifica. Suscripción: Leonardo Sebastián CORSETTI: 10.000 cuotas.- Christian Leonel PAGLIA: 10.000 cuotas. Totalmente suscripto e integrado. Leonardo Sebastián CORSETTI y Christian Leonel PAGLIA, únicos socios producto de la cesión de cuotas realizada en la escritura mencionada, fijan la sede social en JOSE PEDRO VARELA 4675, PISO 1° DEPTO. "C", CABA. Se ACEPTA la RENUNCIA de la señora Florencia María ELENA, y se DESIGNAN como GERENTES a Leonardo Sebastián CORSETTI y Christian Leonel PAGLIA; quienes constituyen domicilio especial en la calle José Pedro Varela 4675, Piso 1° Depto. "C", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 12/03/2021 Reg. N° 1668 Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27203/21 v. 28/04/2021

SURIA HOLDING S.A.

(IGJ 1.840.586 – CUIT 30-71182328-6) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/03/2021, se resolvió designar a Gabriel Gustavo Vidal como Presidente y Director Titular, Patricia Parise como Vicepresidente y Director Titular, Gonzalo Noguera como Director Titular y Agustín del Río como Director Suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Sres. Directores han constituido domicilio en calle Av. del Libertador 5926, 10° Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2021

Veronica Noelia Ascarrunz Prinzo - T°: 133 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27503/21 v. 28/04/2021

TACAÑITAS S.A.

CUIT 30-62637897-4. Contesta Vista: complementario de las siguientes publicaciones: fecha 23/03/2021 N°17175, fecha 09/03/2021 N°13123, fecha 23/02/2021 N° 9203, donde se publica: Director Suplente: Luciano Menna, corresponde "Luciano Di Menna". En la publicación de fecha 08/01/2021 N° 745, donde dice Luciano De Menna, corresponde "Luciano Di Menna" Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/12/2020 ANA MARIA CRISTINA FERNANDEZ - T°: 272 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27449/21 v. 28/04/2021

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT: 30-71489574-1.- Se hace saber que por escritura 440 del 19/04/2020 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 07/08/2019 en la cual: a. 1) Se informó del cesamiento por fallecimiento del Señor Vicepresidente Luis Alberto Mazzini y a. 2) Se trasladó la sede social a la calle Cerrito 822, 5° piso, Oficina "B",

C.A.B.A. y b) Actas de Asamblea del 27/10/2020 y Directorio del 10/11/2020 en las cuales se designaron las actuales autoridades: PRESIDENTE: Francisco José GONZALEZ MAZZA; VICEPRESIDENTE: Héctor Osvaldo BALLESTERO; DIRECTOR TITULAR: Sergio Alberto FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Pablo SAMMARTINO, constituyendo todos domicilio especial en Cerrito 822, 5º piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de fecha 19/04/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27359/21 v. 28/04/2021

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT: 30-71489567-9.- Se hace saber que por escritura 441 del 19/04/2020 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 07/08/2019 en la cual: a. 1) Se informó del cesamiento por fallecimiento del Señor Vicepresidente Luis Alberto Mazzini y a. 2) Se trasladó la sede social a la calle Cerrito 822, 5º piso, Oficina "B", C.A.B.A. y b) Actas de Asamblea del 27/10/2020 y Directorio del 10/11/2020 en las cuales se designaron las actuales autoridades: PRESIDENTE: Francisco José GONZALEZ MAZZA; VICEPRESIDENTE: Héctor Osvaldo BALLESTERO; DIRECTOR TITULAR: Sergio Alberto FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Pablo SAMMARTINO, constituyendo todos domicilio especial en Cerrito 822, 5º piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 19/04/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27380/21 v. 28/04/2021

TEXTIL CHAUD S.R.L.

CUIT 30-71640229-7. Por Esc. Nº 65 del 19/04/2021 Fº 163 Reg. 1557 Carlos Hernán CHAUD cedió 4.800 cuotas a Salvador Matías ARN, arg., ingeniero, nacido 24/08/1975, casado, DNI 24.881.006, CUIT 20-24881006-9, domiciliado en Almafuerte 3901 UF 1590, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As., por lo que el capital de \$ 120.000 representado en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda conformado de la siguiente manera: Carlos Hernán Chaud: 7.200 cuotas y Salvador Matías Arn: 4.800; designan también como gerente de la sociedad a Salvador Matías ARN, quien constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2 Oficina 45 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 19/04/2021 Reg. Nº 1557
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27508/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTE NORTE S.A.

30-71012808-8. Por Acta Directorio 46 del 14/04/21 fijan sede en Campana 3410 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2021
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - Tº: 63 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 Nº 27570/21 v. 28/04/2021

VALLESE S.A.

CUIT 33-70987146-9. Acta de Asamblea 01/02/2021, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Claudia Alejandra MARIA, DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel PAREDES, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Gustavo ARON, todos con domicilio especial Acoyte 702, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 26/04/2021 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 Nº 27192/21 v. 28/04/2021

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60141262-0, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/01/2021 se ratificó lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2020 en la cual se renovó el Directorio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Director Suplente, Juan Ignacio Grassi, DNI 29.150.128; ambos con domicilio especial en El Salvador 5671, CABA; y lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 04/01/2021 en la cual se fijó en tres los miembros del Directorio, y se designó el siguiente Directorio por lo que resta del ejercicio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Vicepresidente, Juan Ignacio Grassi, DNI 29.150.128; Director Titular,

Guillermo Arturo Sardi, DNI 29.250.481; Director Suplente, María Florencia Puppo, DNI 27.026.426; todos con domicilio especial en El Salvador 5671, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2021

Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2021 N° 27221/21 v. 28/04/2021

ZIEGEL CONSTRUCCIONES S.A.

30-71648887-6 Asamblea 22/3/21 renuncian Mauro Danilo Palmieri, DNI 31033187 a Presidente y María Belén Gonzalez Sutil, DNI 33032170 como Directora Suplente. Y asumen Presidente: María Fátima Lobo, nacida 28/9/75, DNI 24842944; Director Suplente: Branco Boltes, nacido 29/5/02, DNI 44617104, ambos argentinos, comerciantes, solteros con domicilio real Martín Lange 4227 Villa Ballester Pcia Bs As y especial Dr. Enrique Finochietto 2075 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2021

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2021 N° 27360/21 v. 28/04/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garelo, Secretaría n° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en la calle Montevideo 546 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza a Fernández Gustavo Alberto (DNI 26.827.570), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación, en autos BONFIGLIO, OSCAR ALBERTO c/ FERNANDEZ, GUSTAVO ALBERTO s/ EJECUTIVO (Expte. 15917/2016). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. 15 de abril de 2021. Vivian Fernandez Garelo Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 28/04/2021 N° 24085/21 v. 29/04/2021

JUZGADO DE 1RA. INST. CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN, FAMILIA, CONTROL, NIÑEZ Y JUVENTUD, PENAL, JUVENIL Y FALTAS DE LA CIUDAD DE OLIVA - CÓRDOBA

Juez de Primera Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Prov. de Córdoba, a cargo del Dr. Héctor Celestino Gonzalez, sito en calle Bartolomé Mitre N° 413/415, Oliva, Cba., en los autos caratulados "SCHELL, CAMILA AILEN ADOPCION PLENA (EXPTE. N° 7235818) dicta la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 51, OLIVA, 13/10/2020. Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado, y en consecuencia, declarar la adopción plena de Camila Ailén Schell, DNI N° 44.503.158, quien en adelante se llamará Camila Ailén Luna, DNI N° 44.503.158, nacida el día tres de noviembre de dos mil dos en la ciudad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, hija de Norma Beatriz Carrizo, DNI N° 26.028.984 y de Alejandro Nicolás Schell, DNI N° 18.478.364, inscripta en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de San Francisco Solano, Partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires bajo Acta N° 1663, III, de fecha cinco de noviembre de dos mil dos, a favor de Albina Margarita Luna, DNI N° 16.717.688, conforme lo establecido por los arts. 626 y cc. del Cód. Civil y Comercial de la Nación. 2) Ordenar librar oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a fin de la anotación de la adopción en el acta respectiva, conforme el punto 1°) de este Resolutorio. 3) Mantener los vínculos jurídicos con sus hermanos biológicos. 4) Costas por el orden causado. 5) No regular de honorarios al Asesor Letrado, Dr. Carlos Mellano, patrocinante de la parte actora. Regular honorarios a las Dras. Ana Beatriz Beltramone, como Asesora Letrada Ad Hoc y representante complementaria de la menor de edad, y María del Milagro Fortuna, en representación del citado por edicto de acuerdo a lo establecido por el art. 113 inc. 3 a) del CPCC, la suma de pesos seis mil ciento seis con setenta y dos centavos (\$ 6.106,72) para cada una de ellas. Las regulaciones efectuadas constituyen un crédito fiscal en los términos del art. 25 ley 9459 a cargo del Estado Provincial. 6) Oficiar al Registro Único de Adopción, a sus efectos. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Texto Firmado Digitalmente por: GONZALEZ Héctor Celestino. Fecha: 2020.10.14. Oliva, 30 de diciembre de de 2020

Hector Celestino González, Juez
Victor Adrian Navello, Secretario

e. 28/04/2021 N° 27011/21 v. 04/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.04.21 en los autos "-LOPEZ DA SILVA, ANTONIO S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 12811/2020) se decretó la quiebra de Lopez Da Silva Antonio (C.U.I.T. Nro. 20-17695935-6) con domicilio en la calle Las Araucarias 675, La Union, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Hasta el 03.07.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con

toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12811/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.04.21 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b, c, d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900582- 10000000942925 de titularidad de la síndico María Inés Strusberg (CUIT 27-23341481-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Inés Strusberg -con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 piso 4 Of. 11 CABA y tel. 4815-0118- mediante el envío de mail a la dirección inesstrusberg@hotmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. i ap. "a, b, c y d" del decisorio de fecha 21.04.21 a lo que se remite. Presentación de los pedidos de verificación (cfr. art. 14, inc. 3º): 07.07.21. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.09.21 y 14.10.21 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.09.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 07.10.21 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez

e. 28/04/2021 N° 27290/21 v. 04/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.04.21 en los autos "-LOPEZ DA SILVA, ANTONIO S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 12811/2020) se decretó la quiebra de Lopez Da Silva Antonio (C.U.I.T. Nro. 20-17695935-6) con domicilio en la calle Las Araucarias 675, La Union, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Hasta el 03.07.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12811/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.04.21 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b, c, d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900582-10000000942925 de titularidad de la síndico María Inés Strusberg (CUIT 27-23341481-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Inés Strusberg -con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 piso 4 Of. 11 CABA y tel. 4815-0118- mediante el envío de mail a la dirección inesstrusberg@hotmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. i ap. "a, b, c y d" del decisorio de fecha 21.04.21 a lo que se remite. Presentación de los pedidos de verificación (cfr. art. 14, inc. 3º): 07.07.21. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.09.21 y 14.10.21 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.09.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 07.10.21 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/04/2021 N° 27298/21 v. 04/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.04.21 en los autos "-OSSO VIVIANA LORENA S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 12833/2020) se decretó la quiebra de Viviana Lorena Osso (C.U.I.T. Nro. 27-22605101-0), con domicilio en la calle Las Araucarias 675, La Union, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Hasta el 03.07.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12833/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.04.21 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b, c, d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900582-10000000942925 de titularidad de la síndico María Inés Strusberg (CUIT 27-23341481-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Inés Strusberg -con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 piso 4 Of. 11 CABA y tel. 4815-0118- mediante el envío de mail a la dirección inesstrusberg@hotmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. i ap. "a, b, c y d" del decisorio de fecha 21.04.21 a lo que se remite. Presentación del informe previsto por el art. 35 LCQ: 02.09.21. La síndico

presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.09.21 y 14.10.21 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.09.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 07.10.21 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/04/2021 N° 27294/21 v. 04/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TOP HAIR S.R.L. (CUIT 33-70811438-9) decretada con fecha 14/4/21 en el expediente 3955/2021. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, DIAZ ALTAMIRANO GABRIELA INES con domicilio en Yerbal 2315 piso 6° "18", hasta el día 16/7/21. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se hace saber a los Sres. Acreedores que podrán contactar directamente a la síndica al Tel. 0221-15-5083266 o al mail gabi.diazaltamirano@gmail.com a fin de coordinar día y hora para la recepción de las solicitudes de verificación. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 28/04/2021 N° 27299/21 v. 04/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, comunica por un día que en los autos "METRAL, ESTELA MARIANA S/CONCURSO PREVENTIVO" expte. nro. 7366/2017 con fecha 02/12/2020 se declaró el cumplimiento del concurso preventivo de METRAL ESTELA MARIANA (CUIL 27-23833077-2). EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 28/04/2021 N° 18547/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica por un día que en los autos "Acrilplas S.R.L. s/ quiebra (exp. 4670/2018), se puso a disposición de los acreedores el proyecto de distribución y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 27 de abril de 2021. Fdo. Paula Marino, Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/04/2021 N° 27484/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "FORTALEZA CAJA DE CREDITO S.C.L. s/ QUIEBRA" Expte. 5271/1993 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/04/2021 N° 27296/21 v. 29/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por un día que en autos caratulados "YAMP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 15.212/19) con fecha 29 de marzo de 2021 se ha resuelto homologar la propuesta de acuerdo formulada

el 03.11.20 y declarar finalizado el presente concurso. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de abril de 2021. Fdo. Paula Marino, Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA
e. 28/04/2021 N° 21955/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que, por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaria Única, sito en Lavalle 1212 Piso 8 de CABA, se encuentra tramitando el Expte N° 10.397/2.021 "NADAL OTAIZA, ALAN NICOLAS s/ CAMBIO DE NOMBRE" en los que con fecha 14 de abril de 2021, se ha dispuesto publicar edictos el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses, haciendo saber la existencia de este proceso, promovido por el nombrado, y el emplazamiento a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente. Buenos Aires, 25 de abril de 2.021.- Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martín Torrillo Secretario

e. 28/04/2021 N° 26772/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Doctora Myriam Marisa Cataldi, Secretaria a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6, C.A.B.A. en autos caratulados "ROSSI, CAROLINA ANGELICA S/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 58276/2020), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza para que en el término de quince días desde la última publicación se presenten oposiciones respecto al cambio de antelación de apellido materno al paterno requerido por Carolina Angelica Rossi, DNI 35.959.128. C.A.B.A., 29 de marzo de 2021. El presente edicto debe publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de marzo de 2021. Fdo: Silvia Ulian. Secretaria

Se debe publicar una vez por mes por el lapso de dos meses. Myriam M. Cataldi Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 28/04/2021 N° 24527/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 9, sito en Lavalle 1220, piso 4, a cargo de la Dra. Lucila Califano, secretaria única a mi cargo en los autos caratulados "EGUES, ARIEL FRANCISCO Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD " (42743/2020). Se ha resuelto notificar a la Sra. Gladis Romina Egues lo resuelto con fecha 25 de marzo de 2021, en el que se Declaro la situacion de adoptabilidad de Priscila Antonela Abigail Egues DNI 58.495.827 y de Ariel Francisco Egues DNI 58.495.826, ambos nacidos el 19 de agosto de 2020. Lo que se ordeno notificar por medio de edictos y que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. La presente publicación debiera realizarse en forma gratuita atento el objeto del presente expediente. Buenos Aires, Abril 23 de 2021.- Lucila Califano Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO INTERINO

e. 28/04/2021 N° 27254/21 v. 29/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 de la Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3° C.A.B.A., a cargo del Dr. Llorente Cristóbal, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Carlota M Villanueva, pone en conocimiento que en los autos caratulados "Duarte Petrona s/ Cambio de Nombre" N° 56605/2020, la Sra. Petrona Duarte DNI: 18.663.672, ha solicitado cambiar su nombre a "Giselle Petrona Duarte". Se hace saber que se podrá formular oposición dentro de los treinta días de la última publicación. El presente edicto debe ser publicado una vez por mes, por el lapso de dos meses. FDO CARLOTA M. VILLANUEVA, SECRETARIA INTERINA Y DR. CRISTOBAL LLORENTE, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. DR. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CARLOTA M VILLANUEVA SECRETARIA INTERINA

e. 28/04/2021 N° 24366/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 de la Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3° C.A.B.A., a cargo del Dr. Llorente Cristóbal, Secretaria única interinamente a mi cargo, pone en conocimiento que en los autos caratulados "GUZMAN PASCAL, IAN ANTONIO Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" N° 20311/2019, se cita y emplaza al Sr. Diego Eugenio Guzmán. DNI: 24.795.217 a notificarse que con

fecha 16 de abril del 2021 se declaro la situación de adoptabilidad de GUZMAN PASCAL IAN ANTONIO, GUZMAN PASCAL NAHUEL SEBASTIAN, MICAELA SUSANA PASCAL y GIULIANA AGUSTINA PASCAL. A tal fin publíquese edictos en el Boletín Oficial durante dos días requiriéndose la exención en el pago atento el objeto de estas actuaciones. Se expide el presente en formato digital, con fecha y forma electrónica al pie.- Cristobal Llorente Juez - Carlota M. Villanueva Secretaria Interina

e. 28/04/2021 N° 27264/21 v. 29/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., notifica al Sr. Godson Okafor, que con fecha 5/7/2019 se ha decretado el divorcio de los esposos: Godson OKAFOR y Silvana Karina VIANA (Circ.: 4ª, Tomo: 1° B, Número: 325, Año: 2000) en los autos "VIANA, SILVANA KARINA c/ OKAFOR, GODSON s/DIVORCIO", expte. 77130/2017. Las costas se imponen en el orden causado. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días Raúl Augusto Montesano Juez - Javier C. Visaggi Secretario.-

e. 28/04/2021 N° 24853/21 v. 29/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz (Juez Subrogante), Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Iriarte, sito en Talcahuano 490, piso 4°, Capital Federal; ha dispuesto citar a los codemandados: Encarnación Suárez y Otero y José Luis Suárez y Otero por quince días a partir de la última publicación del edicto para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Ello en los autos caratulados: "VOLPARA, IRENE BRUNA c/ FOS, DAMIAN GONZALO Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 55850/2019. ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 28/04/2021 N° 25130/21 v. 29/04/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/04/2014	MARIA TERESA GARBUGLIA	27392/14
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/03/2021	ENCARNACIÓN MARTINEZ Y MARÍA EMILIA MERA	14919/21

e. 28/04/2021 N° 5059 v. 30/04/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/04/2021	LINA DEL PILAR CARRERA AGUILERA	24645/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/04/2021	ALTMAN BERNARDO ALBERTO	26376/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	19/04/2021	ANTONIO CESAR GELABERT Y IRENE DEL PILAR TRABADELO	24566/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2021	SALVADOR NICOLETTI	25947/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/03/2021	NAVONNE PABLO JOSE	15250/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/04/2021	LOMBARDI MARTA ELENA	21831/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	20/04/2021	MAGGI CARLOS ALBERTO	25213/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/04/2021	GALAN NORBERTO BELARMINO	27252/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/04/2021	JUAN EUGENIO SMIRIGLIO	25599/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/04/2021	MARÍA ROSA SANCHEZ	25606/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/04/2021	DEMETRIO BERGIRIS Y EFTIMIA FELEKOS	25619/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2021	CONTINO JUAN VICENTE	26362/21
17	UNICA	MARIEL GIL	21/04/2021	BURGOS INES NELLY	25644/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/04/2021	RICARDO NORBERTO BELLINI	25995/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/04/2021	NELLY MARIA ROSA DAINESE	25861/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/04/2021	MARIO ERNESTO FILOMENA	24106/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/04/2021	MARIA ELENA AMALIA DI YORIO	26397/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	09/04/2021	RUIZ ADRIAN LEONARDO	21949/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	11/03/2021	LAYRAL CARLOS LUIS	14117/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/04/2021	ROBERTO DELFOR ECHARREN	26351/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/04/2021	GUSTAVO PEDRO CARINI	26808/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/04/2021	CARNOTA TULIO MARIO	25511/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2021	NORBERTO RICARDO CORBALAN	25974/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/04/2021	EDUARDO ADRIAN DEMOLLI	25914/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/03/2021	JAROSLAWSKI GABRIELA MARTA	14970/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2021	MATTA ANA CATALINA	23179/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/04/2021	GRACIELA GACHE	22446/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/04/2021	TOMAS RICARDO SOTELO	25633/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/04/2021	COLLAZO RAMIRO	24627/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	04/03/2021	DZIENCIELSKY MOISES	12209/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/04/2021	FASANELLA NELIDA ESTHER	21566/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/04/2021	BLANCA TERESITA SIMONETTI	25622/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	26/04/2021	CLAUDIO ELISEO LOPEZ CASTAN	26764/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/04/2021	BARTOLINA BUSTAMANTE	26418/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/04/2021	MOAVRO MARIA INES	26371/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/04/2021	DIAZ RUBEN DARIO	24599/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/04/2021	JORGE LÓPEZ	24519/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/04/2021	DE SALVO ROBERTO EDGARDO	24712/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/04/2021	PEREZ AMELIA	26390/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/04/2021	FERNANDEZ HAYDEE	27289/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/04/2021	FUENTES CONSUELO	27291/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/04/2021	ALBERTO EDGARDO CIOCALE	20720/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/04/2021	JULIA ADRIANA MÓNICA	27028/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/04/2021	MARTINEZ SIERRA FEDERICO GUILLERMO	23882/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/04/2021	GAYEN MARTA ZULEMA	24031/21
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	27/02/2021	NANET HELVECIA NILDA	10993/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/04/2021	CARPINTIERI LUIS Y SUAREZ ALCIRA	26887/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/04/2021	ALBA ESTHER VALDEZ Y EDUARDO PEDRO SANTIAGO VERÓN	24080/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	20/04/2021	AIDA ELISA AZZOLIN	25058/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	22/04/2021	FRANCISCO JOSE PESARA Y MARIA LUISA LOPEZ	25936/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/04/2021	ROBERTO ROMANELLI	26479/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/04/2021	CARMEN TREVIÑO	25722/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/04/2021	IRENE JUDITH RABINOVICH	25724/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/04/2021	ANTONIO JOSÉ PERCIA	23607/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/04/2021	MARÍA BERNARDA MENDOZA, ELDA MARÍA PLACEREANI Y AGUSTÍN FRANCES AMATRIAIN	24078/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/04/2021	MARTHA ROSA GALLI	21563/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/04/2021	CIPOLLA ELENA	26565/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/03/2021	ERWIN TOMAS BENZA	19313/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/03/2021	CARMEN GONZALEZ	18944/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2021	ALICIA MARIA RIOS	25980/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	22/04/2021	RODOLFO ANGEL TESCIONE	25929/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/04/2021	SALOMON BLUMENFELD Y REBECA BIL	26426/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/04/2021	HORACIO SEVERO CASCO	23008/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/04/2021	ALBA HILDA VALDERRAMA	23019/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	08/04/2021	ORLANDO WENCESLAO SERAFIN DOMINGO	21573/21
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	26/04/2021	ELBA LUCIA LA SPADA	27143/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	23/04/2021	BILLALO RAUL LUIS Y MILANO EVA LADI	26542/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/04/2021	ESTER KOYLA KUZNICKA	24293/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/04/2021	CARLOS ALBERTO AMIGO	25726/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/04/2021	JULIA SUSANA CEPEDA Y CESAR ANTONIO CASTILLO	26129/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/04/2021	SILVANA DEL NOTARO	21224/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	23/04/2021	GRECO SUSANA BEATRIZ	26382/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/04/2021	FORNASAR SILVANA	25935/21
80	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	21/04/2021	DORA TERESA CENZATO	25817/21
80	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	21/04/2021	ROSALINDA MAGDALENA TICÓ	25818/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	31/03/2021	SARA ISABEL GONZALEZ CABAÑAS	19992/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/04/2021	JUAN BAUTISTA ORTEGA Y JUAN CARLOS ORTEGA	24099/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/04/2021	RAQUEL MANUELA RODRIGUEZ	24101/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/03/2021	MANUEL SIERRA	14920/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/04/2021	MARIE MAKSOUD	25681/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/04/2021	JUAN JORGE ATALLAH	25256/21
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	23/04/2021	DANIEL DARIO CAPORALE	26507/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/04/2021	DANIEL ALEJANDRO MELUL	26601/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/04/2021	ROSSETTI ADALBERTO ERALDO	26063/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/04/2021	JUAN RAMON HERRERA	26763/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/04/2021	RICARDO GABRIEL COPIZ	26825/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/04/2021	ZALAZAR JUAN CARLOS	26618/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	22/04/2021	ADOLFO RAUL COSTAMAGNA	26221/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/04/2021	D'AMELIO MARCELO ALEJANDRO	24529/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/04/2021	JUAN ANTONIO MELINO	26404/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/04/2021	JUAN CARLOS DEFRANCO	23689/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/04/2021	JUAN CARLOS RAMA	25684/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/04/2021	DE ANCHORENA TOMAS ANGEL	25939/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/04/2021	IAPICHINO OSVALDO CESAR	25569/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/12/2019	AMERICO SANTIAGO GONZALEZ Y ELENA FRANCISCA GARCIA	98984/19

e. 28/04/2021 N° 5060 v. 28/04/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 10, ubicada en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos TORRESI REMOLQUES S.A. Y OTRO s/QUIEBRA INCIDENTE N° 8 - INCIDENTISTA: CERVANTES, ADOLFO S/INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO. 011425/2013/8 - en cual se dispuso disponer la venta directa en block de los siguientes bienes: los inventariados por la Sindicatura a fs. 2/4 escrito inicial, el vehículo BMW dominio EZK626, y el Semirremolque dominio FRY625. Monto ofertado \$ 2.100.000 más IVA 10,5% \$ 220.500 MAS 10% DE COMISION: \$ 210.000, LO QUE TOTALIZA LA SUMA A MEJORAR \$ 2.530.500. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y, (II) en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Por otro lado, la apertura de sobres y eventual ulterior puja, tendrá lugar en la audiencia que se fije al efecto una vez vencido el plazo para ofertar y que será fijada en autos para su debida publicidad y conocimiento de los interesados. Al respecto, y teniendo en cuenta el probable agravamiento de las medidas de circulación con motivo de la actual pandemia y situación crítica del sistema de salud –de público y notorio conocimiento- el acto se realizará por vía remota utilizando los medios telemáticos dispuestos al efecto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y deberá formar parte de la audiencia tanto el síndico, como el martillero y los oferentes interesados Fijese fecha tope para publicaciones de ofertas, para el día 14 de mayo de 2021. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado; Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen los montos señalados. Deposito en garantía: 10%. Para mayor información, acceder a las actuaciones o consultar al Martillero Eduardo H. Marty al Tel: 155 053 9450. Buenos Aires, 20 Abril 2021

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/04/2021 N° 27134/21 v. 29/04/2021

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POPULAR

Edicto art. 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política auto denominada PARTIDO POLULAR, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de adquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre de PARTIDO POPULAR, que adoptó con fecha 05/04/2021 (expte. N° 766/2021). En La Rioja, a los días veintisiete del mes de abril del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral. DR. DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEBRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 28/04/2021 N° 27300/21 v. 30/04/2021

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA S/ RECONOCIMIENTO DE Partido DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 5061058/2002, hace saber que esta agrupación política realizo sus elecciones internas partidarias, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución:

Resolución N° 96 /2021.

Corrientes, 27 de abril de 2021.

VISTO: En este Expte. N° CNE 5061058/2002, caratulado: "PARTIDO DE LA VICTORIA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", la documental presentada y agregada de fs. 727/744 y

CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 735, la Junta Electoral del Partido De La Victoria por Resolución N° 2: Oficializan la lista "Compromiso y Lealtad Aldo O. San Pedro" como única lista.

Que a Fs. 742, se adjunta Resolución N° 4 de la Junta Electoral del Partido De La Victoria en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir del 30 de marzo de 2021 y ponerlas en posesión del cargo.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido De La Victoria fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: I) Tener por realizadas las elecciones internas del "PARTIDO DE LA VICTORIA", tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. II) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298). III) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. IV) Regístrese y notifíquese.

"PARTIDO DE LA VICTORIA"

-DISTRITO CORRIENTES-

Domicilio Sede Partidaria: Córdoba N° 541.

Fecha reconocimiento de personería: 17/03/03.

Apoderados Sr. Juan José Rodríguez y Sra. Dora Dolores Espinola.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Dora Dolores Espínola DNI N° 18.609.467.

VICE-PRESIDENTE: Luis González- DNI N° 22.271.534

SECR ADMINISTRATIV Y DE FINANZAS: Cyntia Gladys Herrera DNI N° 28.810.689

SECRET. GRAL: Rodolfo F. Hantouche – DNI 13.310.181.

SECRET DE CULTURA Y CAPACITACIÓN: Ramona Beatriz Espínola DNI 20.724.918

SEC.DE POLÍT SOCIALES Y ORGANIZACIÓN: Juan Carlos Herrera DNI N° 8.069.668

SEC. DE DERECHOS HUMANOS PRENSA Y PROPAGANDA: Miguel A. Miño DNI N° 12.868.667

SEC. DE LA MUJER JUVENTUD Y DIVERSIDAD: Ludmila Milagros Barrios DNI N° 13.249.439

SEC. DE ASUNTOS ELECTORALES, PLANEAMIENTO Y TÉCNICA: Juan José Rodríguez DNI Nº 41.631.643.
CONGRESALES PROVINCIALES

Titulares:

- 1.- Ángel Ramón Mantara– DNI Nº 10.567.134.
- 2.- Rosana Gladis Sánchez– DNI Nº 20.266.069.
- 3.- Manuel Fabio Díaz DNI Nº 22.272.744.
- 4.- Sandra Gabriela Sánchez – DNI Nº 31.969.608.
- 5.- Walter Ramón Zacarías– DNI Nº 23.396.045.

Mandato: desde 30 de marzo de 2021

Hasta 30 de marzo de 2025.-

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 28/04/2021 Nº 27472/21 v. 28/04/2021

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2019 del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria bajo la causa caratulada: "COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2019" Expte. Nº CNE 1649/2020, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 27 de abril de 2021.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 28/04/2021 Nº 27324/21 v. 28/04/2021

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber que en los autos caratulados: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. Nº CNE 7356/2019 que se tramita ante sus estrados, el partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO ha comunicado que, como resulta de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la junta electoral ha proclamado el día 25 de Marzo del 2021 la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL, cuatro (4) Titulares: PABLO EDUARDO MAYANS DNI 32.158.618; SILVINA LIVIA ALEGRE DNI 26.488.981; CLAUDIO ALBERTO JURADO DNI 27.275.011; ANA ESTER CHAKLIAN DNI 18.147.035; y dos (2) Suplentes: CARLOS GERMAN VALDIVIEZO DNI 20.358.655; VERONICA LIDIA VILTE DNI 24.612.673; DELEGADOS AL COMITÉ PROVINCIAL, nueve (9) Titulares: PABLO EDUARDO MAYANS DNI 32.158.618; ANA ESTER CHAKLIAN DNI 18.147.035; CLAUDIO ALBERTO JURADO DNI 27.275.011; VERONICA LIDIA VILTE DNI 24.612.673; RUPERTO ELBER ALEGRE GARCIA DNI 34.636.658; MIRIAM BERTA AJALLA DNI 24.512.746; LUCIANO LAUTARO SOXPAZA DNI 43.940.272; SILVINA LIVIA ALEGRE DNI 26.488.981; CARLOS GERMAN VALDIVIEZO DNI 20.358.655; y cuatro (4) Suplentes: GABRIELA CLAUDIA ARADILLO DNI 26.383.769; ELVIO OSCAR FONSECA DNI 12.226.315; MICAELA MARLENE MACARENA TITO DNI 36.725.084; ARMANDO GERMAN VALDIVIEZO DNI 45.253.374; DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL, siete (7) Titulares: MARCELO FABIAN MIGUEZ DNI 20.144.664; BEATRIZ CLEMENTINA AVILA DNI 18.247.814, NESTOR FABIAN RAMIREZ DNI 22.834.664; MONICA SANTUSA ESPINOZA DNI 20.177.613; ALEJANDRO MANUEL MARIA MEDINA DNI 32.877.121; CLAUDIA FABIANA OSIGNAGA DNI 20.389.751; ORLANDO AMERICO ROMAN DNI 14.924.274; y tres (3) Suplentes: RENE ANGEL CHOQUE DNI 22.527.830; ISABEL VIVIANA TEJEDA DNI 17.262.773; DANTE ALCIDES ACOSTA DNI 17.078.476 DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL, trece (13) Titulares: MARCELO FABIAN MIGUEZ DNI 20.144.664; BEATRIZ CLEMENTINA AVILA DNI 18.247.814, NESTOR FABIAN RAMIREZ DNI 22.834.664; MONICA SANTUSA ESPINOZA DNI 20.177.613; CRISTIAN ARIEL ALEGRE DNI 25.780.838; MARIA ANGELICA MIRANDA DNI 21.943.700; RENE ANGEL CHOQUE DNI 22.527.830; ISABEL VIVIANA TEJEDA DNI 17.262.773; ORLANDO AMERICO ROMAN DNI 14.924.274; CLAUDIA FABIANA OSIGNAGA DNI 20.389.751; ALEJANDRO MANUEL MARIA MEDINA DNI 32.877.121; VERONICA DANIELA VILLALTA DNI 30.399.219; DANTE ALCIDES ACOSTA DNI 17.078.476; y cinco (5) Suplentes: PAMELA NATALIA BRAVO DNI 38.471.642; JULIO

EDUARDO ESCALANTE DNI 26.164.123; YOLANDA DELGADO DNI 33.681.209; JESUS ELISEO ONTIVEROS DNI 41.845.405; MARIA GIMENA URZAGASTI DNI 37.105.031.

San Salvador de Jujuy Dto. Dr. Manuel Belgrano, a los días 27 del mes de Abril del año 2021. Dr. Manuel G. Álvarez del Rivero. Secretario Electoral Jujuy.

Manuel G. Álvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 28/04/2021 N° 27486/21 v. 28/04/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 4. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Participes y/o 3º MIPyME y del costo que los Socios Participes y/o 3º MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes y/o 3º MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe y/o 3º MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobernanza Corporativa aprobado por la Asamblea del 14.05.20. 10. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2020. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. NOTA: Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 875/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional: (i) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución 11/2020 y sucesivas y concordantes de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams®, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Microsoft; (ii) El link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 11 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. a la dirección de correo electrónico: asamblea2020@acindarpymes.com.ar. Se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto; (v) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (vi) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia y (vii) Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 30 de abril de 2021 en Av. Belgrano 367, 4º, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN" Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 29/10/2020 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2021 en primera convocatoria, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 19:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las cartas poder si las hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Designación de nuevo directorio por un nuevo término de 2 ejercicios. 7) Aprobación de la venta del predio correspondiente al inmueble ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Pilar, Circunscripción 9, Sección Y, Quinta 10, Parcela 2 A, propiedad de Altos de Pilar Country Club S.A. a la Sra. Socia Carina Cuello, con la obligación de ser anexada en los catastros correspondientes a la parcela 3 A de la Quinta 10.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 31 de fecha 6/12/2018 CLAUDIA NORMA CALVO - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 27122/21 v. 03/05/2021

ANDARAL S.A.

(Cuit 30-58022517-5). Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2021 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2020. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones". Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU Nº 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a lbalmaceda@cevt.com.ar Designado según instrumento privado Acta nº 66 de fecha 14/5/2020 EZEQUIEL JUAN BONADEO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/04/2021 Nº 26730/21 v. 03/05/2021

APLAS S.A.

CUIT 30-62572059-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2021 a las 9.00 hs en las oficinas de Teniente General Juan Domingo Perón 940, 6º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Accionistas para firmar el Acta 2) Motivo por el cual esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo 3) Consideración de la Gestión del Directorio 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Si fracasara la primer Convocatoria por falta de número suficiente se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 10.00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2014 Jorge Federico Carbi Haubold - Presidente

e. 22/04/2021 Nº 25602/21 v. 28/04/2021

ARL S.A.

CUIT 30-70926448-2. Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2021, a las 10.00 horas, la cual se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Zoom con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General Nº 11/2020 y la Resolución General Nº 46/2020 de la Inspección General de Justicia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del Covid-19 y, en general, de las restricciones imperantes a libre circulación, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad "a distancia" y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado 1), la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria; 2)

Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 11) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A todo evento, se hace constar que, sin perjuicio de las entregas de la documentación contable efectuadas oportunamente a los accionistas y/o a sus representantes, los accionistas tendrán a su disposición, en los términos del artículo 67 Ley 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea. A tal fin, y teniendo en cuenta la situación sanitaria imperante, los accionistas podrán requerir el envío por mail de un pdf de los mismos, mediante requerimiento formulado a la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar. Para el caso que el accionista quiera acceder a un ejemplar en original de los referidos estados contables, deberá retirarlo de la sede social sita en Maza N° 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 17:00 horas del día 10 de mayo de 2021. Asimismo, se deja constancia de que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo electrónico rbarral@novatium.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitidos a la sede social por courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea19 de fecha 11/7/2018 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente
e. 27/04/2021 N° 26727/21 v. 03/05/2021

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

C.U.I.T.: 30-66157623-1

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria 2021

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la celebración de la Asamblea Anual General Ordinaria que se celebrará, de acuerdo a lo permitido por la IGJ, por medio informático / digital el próximo 08 de mayo de 2021 a las 15hs, para tratar el siguiente orden del día.-

1. Celebración de Asamblea fuera de término
2. Informe del Presidente del Consejo Directivo.
3. Estados Contables 2020: presentación y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas.
4. Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo.

Mail de contacto: presidentecd.arguru@afs.org

Eliana Belén Papes. Presidente. Designada por Asamblea Anual

Ordinaria celebrada el 07 días de noviembre de 2020.- y Acta de Consejo Directivo 09/11/2020

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 09/11/2020 eliana belen papes - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26497/21 v. 28/04/2021

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

La CÁMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD - CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2021 a las 14 hs que se llevará a cabo mediante el sistema de reunión remota, digital y virtual a través de la plataforma digital "Zoom", de conformidad con la Resolución 11/2020 de la IGJ en razón de las medidas vigentes dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 54° ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética, por vencimiento de sus mandatos al 31 de diciembre de 2020. 4) Designación de apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. Los asociados podrán registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar. En dicho caso, la Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar. Las empresas que deseen consultar los documentos citados, podrán solicitar su acceso a través del mail laurac@cas-seguridad.org.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 26/04/2021 Nº 26319/21 v. 30/04/2021

CAR SECURITY S.A.

CUIT 30-69874417-7. CAR SECURITY S.A. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14/05/2021 a las 11:00 horas por medios no presenciales (videoconferencia), en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo. En este caso, se enviará el correspondiente link para participar de la reunión contra notificación de asistencia que deberá cursarse a la casilla legales@lojack.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio nº 328 de fecha 10/7/2019 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 23/04/2021 Nº 25957/21 v. 29/04/2021

CASA JARSE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-55009571-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Manuel García 154, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de los documentos descriptos en el art. 237 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 e informe del Síndico a la misma fecha conforme art. 294 de la ley 19.550; 2.- Destino de los Resultados del ejercicio; 3.- Consideración de la gestión del Directorio; 4.- Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del art. 261 de la ley 19.550; 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura; 6.- Honorarios a la sindicatura; 7.- Elección de miembros del Directorio por tres ejercicios. 8.- Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Artículo 1 de la resolución General IGJ 6/2006 y su modificatoria; 9.- Designación de Sindicatura por un ejercicio; 10.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo normado por el art. 237 de la Ley 19.550, se resuelve que la convocatoria a Asamblea se realice mediante publicación en el Boletín Oficial. Designado según instrumento privado acta asamblea 64 de fecha 14/5/2018 HAYDEE SUSANA SASSONE - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 26717/21 v. 03/05/2021

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 14/5/21 a las 10 hs. y 12 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2020.

3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 35 de fecha 11/09/2017 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25541/21 v. 28/04/2021

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 22 de abril de 2021 se convoca a los Señores Accionistas de DECKER INDUSTRIAL S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) a distancia mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet, en atención al distanciamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones de los miembros titulares del Directorio. 3) Consideración de las renunciaciones del Síndico titular y suplente. 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros titulares del Directorio y del Síndico titular y del Síndico suplente por sus mandatos hasta la fecha de aceptación de sus renunciaciones. 5) Elección de los nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán registrarse hasta el día 14 de mayo de 2021, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla: pn@pagbam.com indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y las pautas, en el supuesto de la modalidad presencial, para cumplir con el protocolo de asistencia a la asamblea. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/6/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2020 JULIO AGUSTIN FREYRE - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26534/21 v. 30/04/2021

DYCASA S.A.

C.U.I.T. 33-51629418-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 del mes de mayo de 2021, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020 (en adelante, la "Resolución 830") y con motivo de las medidas dispuestas por los DNU N° 167/2021 y 168/2021 y las subsiguientes prorrogas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Realización del acto asambleario a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020; 2º) Consideración de los motivos para a celebración de la Asamblea fuera del plazo legal; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley General de Sociedades, Título II, Capítulo III del Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2020; 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y su destino; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 23.763.171 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 8º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 9º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 10º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 11º) Remuneración del Auditor Externo por tareas correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2020. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2021; 12º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 26.831. Se deja constancia que el punto 5) del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que, en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el DNU 168/2020, para asistir a la Asamblea deberán enviar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, mediante correo electrónico a la dirección adl@dycasa.com.ar, hasta el día 17 de mayo de 2021 a las 17:00 horas.

Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará por e-mail a los accionistas acreditados las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. En caso de interrupción por motivos tecnológicos, la Asamblea pasará a un cuarto intermedio, hasta que se restablezca la conexión en forma correcta. Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del Orden del Día respecto de la forma en que ejercerá su voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, que deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 830, la Asamblea se considerará constituida si reúne el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2795 del 30/04/2020 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2021 N° 25667/21 v. 28/04/2021

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.)

CUIT 30-67047440-9. Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 28 y 29, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 28 y 29. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 08 de abril de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°. Para el caso de mantenerse el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normas complementarias dictadas en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud con relación al Coronavirus (Covid 19), la Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia denominado Microsoft Teams, que permitirá la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla asambleatranspa@transpa-sa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 203 de fecha 7/5/2020 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 23/04/2021 N° 25812/21 v. 29/04/2021

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo el próximo 18 de mayo de 2021 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, mediante modalidad alternativa de celebración a través de la plataforma digital Zoom, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración de la adecuación del Artículo 1 del Estatuto Social – Objeto. Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. En ocasión de la comunicación de asistencia, la Sociedad informará las coordenadas y modalidad de registro para participar con voz e imagen en la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 156 de fecha 7/5/2019 reg 1405 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente
e. 27/04/2021 N° 26959/21 v. 03/05/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 12/05/2021, a las 17 hs. en 1er.convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en caso de celebrarse de forma presencial en el Patio Francés del Hotel Plaza, situado en la calle Florida N° 1005 CABA; o a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma “Zoom” en caso que no fuere posible realizarlo de forma presencial, (los datos de dicha reunión deberán ser solicitados por correo a legales@galeriaspacifico.com.ar), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, 3) Consideración del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2020, 5) Honorarios del Directorio y Síndico, 6) Fijación del número de Directores Titulares y su elección, 7) Elección del Síndico Titular y Suplente, 8) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 hs. o enviando un correo a legales@galeriaspacifico.com.ar Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26287/21 v. 30/04/2021

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2021, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N*, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en caso de persistir las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto 297/2020 y demás normativa complementaria, aclaratoria y modificatoria a esa fecha, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de comunicación audiovisual Microsoft Teams (a través de la referida aplicación o navegación por internet, mediante invitación que cursará el organizador, conteniendo el enlace correspondiente), que permite: i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, video, imágenes y palabras, y iii) la grabación y conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. En la Asamblea se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2* Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores Accionistas. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 20 de abril de 2021. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 691 de fecha 28/05/2020 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26267/21 v. 30/04/2021

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° “izq”, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista

en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 6) Aumento de capital por la suma de \$ 6.818.182. Suspensión del derecho de suscripción preferente. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; 7) Rectificación de lo decidido en el punto 10 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 3 de noviembre de 2016 correspondiente a "Modificación del Estatuto"; y 8) Autorizaciones. En el supuesto de no haber cesado el distanciamiento social preventivo y obligatorio, la comunicación de asistencia deberá cursarse a sidders@gmfsa.com.ar, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y se informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme la RG IGJ Nº 11/2020. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º LGS, dentro y por el plazo legal en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A. en el horario de 9 a 16 horas respecto del ejercicio en consideración. Designado según instrumento privado ACTA DE AGO Y E DEL 08/07/2020 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 22/04/2021 Nº 25789/21 v. 28/04/2021

GREENLANDS S.A.

CUIT: 30-70858241-3

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. Sus implicancias. Cambio de Sede Social. 3) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO SEXTO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. Consideración de la posibilidad de incorporar en el texto del Artículo las reuniones a distancia. 4) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO SEPTIMO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. 5) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO NOVENO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. 6) Reforma del ARTICULO DECIMO del Estatuto Social. Consideración de la posibilidad de incorporar en el texto del Artículo las reuniones a distancia. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado. Se recuerda lo establecido en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social: Los accionistas solamente podrán hacerse representar, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/9/2018 Luciano Defelice - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 27126/21 v. 03/05/2021

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-50139538-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2021.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Considerando la situación de emergencia actual, se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico msotavazquez@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/9/2019 fernando luis inocente - Presidente

e. 23/04/2021 Nº 25813/21 v. 29/04/2021

GRUPO VEREX S.A.

CUIT 30708687843. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de la sociedad a celebrarse el día 18/05/2021, a las 17:00hs. en primera convocatoria, en Alicia M. de Justo 846, 3° "6", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para suscribir el acta. b) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2019. c) Destino de los resultados. d) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019. e) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 LS según el caso. f) Modificación del art. 7 de los estatutos sociales. g) Modificación del art. 8 de los estatutos sociales. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 10/05/2021 en Alicia M. de Justo 846, 3° Piso "6", CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 3/7/2018 Reg. N° 1995 eduardo enrique isoardi - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26273/21 v. 30/04/2021

HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-61918326-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 17/05/2021 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 766, piso 3, oficina "23", CABA para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Cesación de autoridades por vencimiento de sus mandatos; 3) Designación de los miembros del Directorio; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27016/21 v. 03/05/2021

HURPLA S.A.

(C.U.I.T. n° 30-64303561-4) Convocase a los señores Accionistas de HURPLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2021, en Av. Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A" (fuera de la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Autorización del presidente para firmar el acto ante situación de pandemia (firma acta y libro de asistencia). Los socios participantes de la asamblea y/o reunión deben identificarse exhibiendo documento DNI. Para la votación pueden realizar envío de emoticon con dedo pulgar. 2) Aprobación de balances y estados contables de los ejercicios 2012 hasta 2020. 3) Remoción con causa de los directores. 4) Acciones de responsabilidad societarias. 5) Designación de nuevos integrantes del directorio. 6) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y del plazo de duración en sus cargos. 7) Consideración para la solicitud de rúbrica de libros sociales y contables de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia ante el extravío de los mismos. 8) Otorgamiento de un poder general judicial de la Sociedad. 9) Designación de un socio para suscribir la escritura pública que contenga las resoluciones sociales adoptadas por la Asamblea. 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: 1) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes de 11 a 14 horas. 2) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se reestablecieron medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla juanfa75@gmail.com, At. Asamblea Hurpla S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. 3) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. 4) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. 5) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social

Designado según instrumento público Esc. N° 839 de fecha 05/12/2011 Reg. N° 543 F 1945 JUAN FERNANDO ARIAS - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26156/21 v. 29/04/2021

INDUSTRIAS DERIPLOM S.A.C.I.A.M. Y F.

CUIT 30-50373972-7. Convocase a los señores accionistas de Industrias Deriplom SACIAMyF a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de mayo de 2021, a las 11 y 12 horas respectivamente, en el local de Av.Carlos Pellegrini 781, piso 8, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera del plazo establecido por la Ley 19550
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 3) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal, si correspondiera

El Directorio hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (artículo 238 2 párrafo Ley 19550). MARCELO TADEO MOYANO, Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2018 MARCELO TADEO MOYANO - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26002/21 v. 29/04/2021

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Uruguay 1037, Piso 2° - C.A.B.A., o a través de uno de los medios establecidos por la RG IGJ 11/2020, mediante la plataforma digital "Zoom" ID de la reunión: 482 839 0254, código de acceso: moreno, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 38° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios al Directorio.
- 6) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por los siguientes canales: (i) por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Uruguay 1037, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 18 horas, en caso de levantarse las restricciones de circulación; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, al Sr. Miguel Ricciardi, al mail isabel@jbricciardi.com.ar debiendo indicar: nombre y apellido; tipo y N° de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter y datos de contacto (mail, teléfono y domicilio donde transcurre el aislamiento social preventivo y obligatorio) a fin de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso. A los efectos dispuestos por el artículo 2 de la Resolución General IGJ 29/2020, el correo electrónico de contacto para la realización de notificaciones es, al Sr. Miguel Ricciardi, al mail isabel@jbricciardi.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 14/5/2020 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26018/21 v. 29/04/2021

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CUIT 30504278154. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, Convócase a los accionistas de LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de mayo de 2021, a las 11 y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la misma se efectuará en forma remota conforme los extremos previstos por la RG IGJ N° 11/2020. Se asegurará que todos los accionistas tengan el mismo derecho y oportunidad de participar de la asamblea (como si la misma fuera celebrada en forma presencial) a través de la plataforma virtual zoom, que permite la libre accesibilidad y participación de todos los asistentes con voz y voto. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico sectoradministrativolegal@farmesa.com para que los accionistas que desean participar, así como los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora puedan comunicar su asistencia y solicitar el envío de los datos de conexión a dicha Asamblea junto con el instructivo a fin de que puedan participar mediante la plataforma virtual., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio N° 49 (Cuarenta y Nueve) e informe del síndico cerrado el día 31 de Diciembre de 2020.; 2) Aprobación de la gestión del Directorio.; 3) Remuneración de Directores y Síndico (Art. 261, tercer párrafo, Ley 19.550); 4) Distribución de los Resultados del Ejercicio.; 5) Elección del síndico titular y suplente.; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la casilla de

correo electrónico: sectoradministrativolegal@farmesa.com, hasta el 6 de mayo de 2021 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/04/2020 Gabriel Oscar Pérez Fioti - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26396/21 v. 30/04/2021

LINEA DE MICROMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/05/2021 a las 10:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/20, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembro del Consejo de Vigilancia suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: chicago_lmo47@yahoo.com, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/05/2021 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26263/21 v. 30/04/2021

LOS GROBO S.G.R.

CUIT 30-70874177-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo del 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Suipacha 1111, 18° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante el sistema Microsoft Teams® (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 5.052.075 a efectos de absorber las pérdidas acumuladas.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2020.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial en razón del “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto por el DNU N° 168/2021 y sus complementarios, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams®, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 17 de mayo de 2021, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Suipacha N° 1111, 18° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente el “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, a la dirección de correo electrónico agustina.castellani@losgrobo.com. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social.

NOTA 3: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. En virtud del distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a agustina.castellani@losgrobo.com.

Por último, el Sr. Presidente deja expresa constancia de que el sistema Microsoft Teams®, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/11/2020 JORGE BASOMBRIO - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26549/21 v. 30/04/2021

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: MAROVAZ S.A. CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 12 de Mayo de 2021 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que en caso de existir restricciones gubernamentales a la circulación/reunión de personas, la Asamblea será realizada en la modalidad virtual utilizando la plataforma ZOOM. Asimismo se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos que produjeron la Convocatoria fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 5) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 7) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de abril de 2021 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma en caso de realizarse en la modalidad virtual – Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26248/21 v. 30/04/2021

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 12 de Mayo de 2021 a las 15 y 30 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5º "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que en caso de existir restricciones gubernamentales a la circulación/reunión de personas, la Asamblea será realizada en la modalidad virtual utilizando plataforma ZOOM. Asimismo se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 6) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de abril de 2021 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma en caso de realizarse en la modalidad virtual- Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 26/04/2021 Nº 26249/21 v. 30/04/2021

MIRALAGOS II S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos II S.A., CUIT 30-71661082-5, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en forma remota a través del sistema ZOOM, vía URL a ser proporcionado por administracion@clubmiralagos.com.ar, en virtud de las medidas de emergencia sanitaria y restricción de circulación impuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 260/2020 y sus prorrogas y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por Artículo 84 de la Resolución IGJ (G) Nº 7/2015, modificado por la Resolución IGJ (G) Nº 11/2020, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de termino estatutario. 2) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 6) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 7) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 8) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. 9) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio de sus funciones, conforme los artículos 261 y 292 de la ley Nº 19.550. 10) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 33 de fecha 29/5/2018 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 22/04/2021 Nº 25456/21 v. 28/04/2021

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit Nº 30649254318 - Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S. A., a Asamblea General Ordinaria en la sede social, Paraguay 1439 Of 1, para el 14 de mayo 2021 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 10 de mayo de 2021 a las 17horas. B) En el supuesto que se mantenga en la fecha de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por la normativa de emergencia vigente, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 27058/21 v. 03/05/2021

OIL COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-71129398-8. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS - Convocase a los señores accionistas de OIL COMBUSTIBLES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, por video conferencia mediante la plataforma Zoom en razón de las normas de aislamiento social preventivo y obligatorio vigentes, motivo por el cual se solicitará a los accionistas comunicar las direcciones de correo electrónico de sus representantes al contacto: dgonzalez@direfis.com.ar, -debiendo confirmar asistencia a esa misma casilla y por medio de la cual se informará el URL de la reunión-, el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del inicio de acción de responsabilidad social por parte de la Sociedad y/o sus accionistas contra los ex directores Ignacio Jorge Rosner y Santiago Enrique Dellatorre. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 37 de fecha 03/11/20. Hector Daniel Gonzalez- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/11/2020 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente
e. 22/04/2021 N° 25435/21 v. 28/04/2021

PURO AVAL S.G.R.

(30-71664462-2) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Socios de Trend SGR (anteriormente denominada Puro Aval SGR) para el día 18 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Bouchard 547, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Se deja constancia que (a) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; (b) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; y (c) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 31/12/2020 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25654/21 v. 28/04/2021

RIG AVALES S.G.R.

C.U.I.T. 30-71632114-9 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 28/5/2021 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a realizarse bajo la modalidad a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes de conformidad con lo dispuesto por la IGJ Res. 11/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia; 2) Designación de dos socios para firmar del acta; 3) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°3 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 5) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 6) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 7) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos. NOTA1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación de manera remota y a distancia a la Asamblea hasta el 24/5/2021 a las 18hs

para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 11/10/2018 FOLIO 1997 Reg. N° 1495 TERENCE ANDRES ROBERTS - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27031/21 v. 03/05/2021

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2 La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de 2021, a las diez horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, y el ingreso de personas desde el exterior en particular, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea se celebrará de manera remota a través de la plataforma "Skype" u otra de similar prestación, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración documentos artículo 234 inc. 1° Ley 19550 al 31-12-2020 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3° Consideración de los resultados al 31-12-2020 y su destino. Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar

Designado según Escritura N° 801 del 4/8/2017 Registro 2008 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 26/04/2021 N° 26573/21 v. 30/04/2021

SECURITON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-709054127 - Los integrantes del directorio de SECURITON ARGENTINA S.A. convocan a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria en Mariano Acha 4426 C.A.B.A., para el 19 de mayo de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar la siguiente ORDEN DE DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019 y ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.

3.- Gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2018 JORGE MEREGHETTI - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26038/21 v. 29/04/2021

SERVITEC S.A.

30-58650332-0 Convocase a Asamblea Ordinaria, para el 12/05/2021 a las 16 hs. en 1era. convocatoria y 17 hs en 2da. convocatoria en la sede social Carolina Muzilli 5519, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Eleccion de autoridades titulares y suplentes y el termino de sus mandatos; 2) Eleccion de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 15/03/2019 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25603/21 v. 28/04/2021

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/05/2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494 - 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 41 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y del Ejercicio N° 42 finalizado el 31 de Diciembre 2020. 2) Retribución al Directorio tomando en consideración el Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para los periodos 2019 y 2020.- 3) Elección de los cargos del Directorio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 5) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución

General 4/2009. 6) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para los Ejercicios 2019 y 2020.- 7) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley, debido al aislamiento social preventivo y obligatorio dictaminado por el gobierno nacional a partir de la hora 0:00 del 20 de marzo 2020 por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2019. 8) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 223 de fecha 27/09/2019 MARIA OFELIA PERILLI - Presidente

e. 23/04/2021 N° 25791/21 v. 29/04/2021

TRANSPADANA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. CUIT: 30-58380808-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2021 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2019.6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2019. 7) Elección de Sindico titular y suplente por un ejercicio.

8) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.9) Razones por la Convocatoria fuera de término. 10) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

11) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2020.12) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2020.

13) Elección de los miembros del Directorio por los ejercicios 2021 y 2022.14) Elección de Sindico titular y suplente por un ejercicio.

Se deja constancia que para la consideración de los puntos 6° y 10° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.EL DIRECTORIO"

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30/5/2019 Franca Amelotti - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26612/21 v. 30/04/2021

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2021, a las 14,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Tratamiento de resultados no asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2021. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC." Asimismo, también por unanimidad se aprueba que en caso de perdurar el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido e imágenes. 2) En su caso, las comunicaciones del art. 238 LGS se enviarán, con copia del DNI del representante designado, a transcolegiales@yahoo.com.ar.com y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/5/2019 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25746/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/05/2021 a las 18:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234,

inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/20, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembro del Consejo de Vigilancia suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: chicago_lmo47@yahoo.com, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/05/2021 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26262/21 v. 30/04/2021

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 20/05/2021, a las 16 hs en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda, la que se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nro. 11/2020 mediante la plataforma zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea ala dirección de correo electrónico: surnor@ciudad.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor a 3 días a la fecha de Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia con una anticipación de 24 hs.El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/5/2019 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25416/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-52254431-7. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 11/05/2021, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550), 6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 472 de fecha 11/05/2018 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26256/21 v. 30/04/2021

VISION CENTRAL S.A.

30-71131514-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "VISIÓN CENTRAL S. A." para el 14 de mayo de 2021 en la sede social sita en la Avenida del Libertador 4530, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 14 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 15 horas a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley general de sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 31 de julio de 2018, 2019 y 2020. 3.- Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios. 4.- Aprobación de la gestión del directorio por los

ejercicios vencidos los días 31 de julio de los años 2018, 2019 y 2020.- 5.- Determinación del número de directores entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato desde el 5 de mayo de 2021 hasta el 31 de julio de 2024 que no implica modificación de estatuto.-

Designado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 150 VIRGINIA HAYDEE BURKI - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26661/21 v. 03/05/2021

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de que no sea posible celebrar la Asamblea en forma presencial en virtud de la emergencia sanitaria por Covid-19, la misma se celebrará a distancia utilizando la plataforma "Microsoft Teams", en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico "asambleaypfgas@ypf.com". En la misma, los accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora recibirán dicha instrucción en sus correos electrónicos habituales.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Modificación del artículo Segundo del Estatuto Social;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 1181 de fecha 21/5/2020 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26142/21 v. 29/04/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Edicto Complementario del Publicado con fecha desde 15/04/2021 al 21/04/2021. Número: 23153/21. Escribano Carlos Daniel Barcia, Reg. 1819 CABA, Av. Presidente Roque Saenz Peña 885 2° "F", CABA. Se aclara que hubo error material con respecto al domicilio del profesional interviniente, siendo el correcto como se consigna en la presente.

e. 22/04/2021 N° 25445/21 v. 28/04/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA Y LEONARDO JOSE HERNANDEZ, VENDEN A FEDERICO JOSE ALBANESE SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 50161-2006, SITO EN GREGORIO DE LAFERRERE 1824, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 22/04/2021 N° 25718/21 v. 28/04/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ASSIA S.R.L.**

30-71196928-0. Se complementa aviso del 12/3/20 al 16/03/2020, TI N° 13839/20. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 08/01/2020, la reducción de capital es de \$ 14.000.000 representado en 1.400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. El capital social queda conformado: a) ASSIA INC es titular de 74.814 cuotas y; b) Jhon Matthew Cioffi es titular de 206 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/01/2020
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26957/21 v. 29/04/2021

EUROFARMA ARGENTINA S.A. - LABORATORIOS BUXTON S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que EUROFARMA ARGENTINA S.A. en calidad de incorporante y LABORATORIOS BUXTON S.A. en calidad de incorporada han resuelto fusionarse disponiendo LABORATORIOS BUXTON S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a EUROFARMA ARGENTINA S.A. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1 de enero de 2021. Datos de las Sociedades: Sociedad absorbente: EUROFARMA ARGENTINA S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 23/04//2001, bajo el N°4833, Libro 14, de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-53196709-3 sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; Sociedad absorbida: LABORATORIOS BUXTON S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia el 28/09/1964, bajo el N°1.720, Folio 492, Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales, CUIT: 30-53993218-3, sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA;; ambas bajo las leyes de la República Argentina. Balances especiales de fusión al 31/12/2020 con estos valores: EUROFARMA ARGENTINA S.A. Activo total: \$ 2.590.102.840, Pasivo total: \$ 966.124.089. LABORATORIOS BUXTON S.A. Activo total: \$ 151.450.068, Pasivo total: \$ 45.738.075. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 2.741.552.908, Pasivo total: \$ 1.011.862.164. Compromiso previo de fusión: suscripto entre las sociedades el 31/3/2021 y aprobado por Actas de Directorio y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades, todas de fecha 31/3/2021. Como consecuencia de la fusión EUROFARMA ARGENTINA S.A.: i) aumenta su capital en la suma de \$ 147.239.205, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 2.829.171.205, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social; ii) como consecuencia del aumento, el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Eurofarma Laboratorios S.A., titular de 2.823.885.974 acciones de valor nominal \$ 1, y ;b) Laboratorios Eurofarma Bolivia S.A., titular de 5.285.231 acciones de valor nominal \$ 1,. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Mientras continúe el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 235/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la dirección de correo electrónico legalviviane.milagres@eurofarma.com.br y una vez levantado el DISPO en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades de fecha 31/03/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27097/21 v. 29/04/2021

LA BENJAMINA S.A. - LA BENEDICTA AGRO S.A. - GAMAN AGRO S.A.

LA BENJAMINA S.A. CUIT 33-69216439-9. LA BENEDICTA AGRO S.A. CUIT 30-71703238-8. GAMAN AGRO S.A. CUIT 30-71703217-5. Se hace saber por tres días según arts. 83, inc. 3) y 88, inc. 4), Ley 19.550: 1) Escisión-Fusión: Escidente: LA BENJAMINA S.A., inscrita en la IGJ el 22/4/1997, N° 4013 L121 Tomo A de Sociedades por Acciones, Escisionarias: LA BENEDICTA AGRO S.A. inscrita en la IGJ el 30/12/2020 N° 13605, L101 Tomo de Sociedades por Acciones, GAMAN AGRO S.A. inscrita en la IGJ el 29/12/2020, N° 13521, L 101 Tomo de Sociedades por Acciones. Sede social de las tres sociedades Ombú 2966 CABA. 2) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 15/3/2021 para las tres compañías. Resoluciones sociales: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 31/3/2021 para las tres compañías. 3) La Benjamina S.A.: Reducción del capital en \$ 27.534.000; Aumento de capital social de La Benedicta Agro S.A. y de Gaman Agro S.A.: \$ 13.767.000 cada una; 4) Valuación activo y pasivo al 28/2/2021. LA BENJAMINA S.A.: Activo \$ 1.576.429.776. Pasivo: \$ 191.229.739; LA BENEDICTA AGRO S.A. Activo: \$ 120.000, Pasivo: \$ 0, GAMAN AGRO S.A.: Activo: \$ 120.000, Pasivo: \$ 0. Valuación activo y pasivo al 28/2/2021 post escisión-fusión: LA BENJAMINA S.A. Activo: \$ 535.943.096. Pasivo: \$ 74.209.749; LA

BENEDICTA AGRO S.A. Activo \$ 526.536.845, Pasivo \$ 64.683.500; GAMAN AGRO S.A. Activo: \$ 514.189.835, Pasivo: \$ 52.336.490. Oposiciones de ley en Ombú 2966, CABA, lunes a viernes, 9 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las 3 sociedades de fecha 31/03/2021
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2021 N° 26582/21 v. 28/04/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

Conforme lo dispuesto por la Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Álvarez, en fecha 21/04/2021, se cita y emplaza a Alfredo Hugo PACHINDA, DNI Nº 33.100.461, con último domicilio conocido en el Barrio Lote Social MZ 46L S/N, LT4 de San Patricio del Chañar, en los autos caratulados "LUENGO, MATÍAS MAXIMILIANO Y OTRO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA (ART. 205)", Expte. Nº FGR 3922/2020, para que comparezca dentro del (5) día de la publicación del presente, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZ FEDERAL. Ante mi: DR. MATÍAS ÁLVAREZ – SECRETARIO FEDERAL.- Zapala, 26 de abril de 2021.

MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL

e. 27/04/2021 Nº 27135/21 v. 03/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dra. AIMARA DI NARDO, sito en Montevideo 546 piso 7º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 DE MARZO DE 2021, en los autos caratulados: VOUS S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 18236/2019) se resolvió decretar la quiebra de VOUS S.A. (CUIT 30-71025416-4), designándose síndico al Contador Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 of 44 C.A.B.A. tel. 4383-1397 (cel 4478-6733).- Que el día 29/03/2021 se fijaron las fechas de la etapa de verificación: se comunica a los acreedores que hasta el día 17/05/2021 en los términos del art. 32 ley 24.522 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. Hácese saber a los insinuantes que su pretensión verficatoria deberá dirigirse por correo electrónico a la casilla estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com de conformidad con el mecanismo dispuesto en la decisión adoptada el 29/03/2021 que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail: jncomercial31.sec61@pjn.gov.ar.- déjese constancia que la totalidad del proceso continuará en formato digital de conformidad con lo previsto en la Ac. 31/20 de la CSJN.- El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/06/2021 las que podrán ser contestadas hasta el 17/06/2021. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 04/08/2021 y 21/09/2021 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC) Buenos Aires, de Abril de 2021.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez – AIMARA DI NARDO SECRETARIA.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/04/2021 Nº 26369/21 v. 30/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a KARINA VIVIANA DUTRA

BORDA (D.N.I. n° 21.764.304), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 8802/2019 (B-19.946), caratulada “Dutra Borda, Karina Viviana s/ defraudación”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde”.

Secretaría n° 2; 22 de abril de 2021. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario Federal

e. 23/04/2021 N° 26028/21 v. 29/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Bamba Karamoko –titular del DNIE 95.080.102, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfd2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 2382/20, caratulada “Bamba Karamoko y otro s/fals. mon. extranjera.”. Secretaría nro. 4, 21 de abril de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 22/04/2021 N° 25592/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Narciande Lucas Alberto -titular del DNI 38.283.535, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfd2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 7421/20, caratulada “Narciande Lucas Alberto s/ violación medidas propagación epidemia”. Secretaría nro. 4, 21 de abril de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 22/04/2021 N° 25598/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres sito en Av. Callao 635 p. 6 CABA, hace saber que en los autos caratulados: “FRALL SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” (15264/2020) el 22/03/21 se decretó la apertura del concursos preventivos de “FRALL S.R.L.” CUIT 30710141874 domicilio Av. Corrientes 2818 p. 7° “C”CABA: a) hasta 15/6/21 pedido verificación de créditos al síndico Ana María Naccar (Florencio Balcarce 36, p. 1, Dpto. 1 tel. 49026679) según protocolo dispuesto por el tribunal el 12/4/21 se deberá efectuar al email anamarianaccari@fibertel.com.ar, la restante información del respectivo protocolo emerge del historial virtual del expediente que pueden consultar los interesados en el portal web del PJN. b) 12/8/21 informe individual; 24/09/21 informe general. c) 25/3/22,10hs. audiencia informativa y d) período de exclusividad vence el 1/4/22. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días. Buenos Aires, 16 de abril del 2021

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 22/04/2021 N° 24063/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.3.21 en el Exp. Nro. 3909/2019 se decretó la quiebra indirecta -en los términos del art. 77, inc. 1° LCQ- de Propulsora Patagónica S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-51979179-6) inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro el día 11.08.70 bajo el Nro. 3314 en el F° 399 L° 71 T° A del estatuto de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 13326 del Libro 75, con domicilio social inscripto en la calle Lavalle 2378, Piso 3° “32” CABA. Hasta el 15.07.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 3909/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.03.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta

identificada con CBU 01400168-01401601462074 de titularidad de Nadales Mariana Alicia (CUIT 27-13531172-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Comba-Nadales-Pizzolo -con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4° CABA y tel: 4381-7541- mediante email a manadales@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 09.03.21 a lo que se remite. El síndico presentará el informe que dispone el art. 35 LCQ el día 10.09.21 -oportunidad en que incluirá el recálculo del art. 202 LCQ- y el informe previsto por el art. 39 LCQ el día 22.10.21. La fecha para dictar el auto verificador vence el 24.09.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.10.21 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/04/2021 N° 26861/21 v. 03/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "PROCONSUMER c/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 5964/2012) que la referida causa que ha quedado radicada por ante ese tribunal, se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de telefonía móvil ofrecido por Telefónica Móviles Argentina S.A. que hayan sido pasibles de la aplicación del cargo de conexión y diferencia bonificada sobre el equipo, SIM locking, sujeto a condición de que los clientes cumplan con determinadas condiciones de permanencia. Por medio de ella se procura obtener el cese de cobro de dichas tarifas incrementadas, la devolución de las sumas cobradas por tal concepto con más sus respectivos intereses, la declaración de nulidad por abusividad de las cláusulas que signifiquen una presunta realización de un descuento en el precio de adquisición de equipos sujeto a la condición de que sus clientes cumplan con determinadas condiciones de permanencia, limitando su libertad de contratación y restringiendo su derecho de elección y el levantamiento sin cargo de las barreras técnicas que están en los equipos comercializados por la demandada para la contratación de cualquier otro proveedor de servicios de telefonía celular. Ello, con más la aplicación de la multa prevista en el art. 52 bis de la ley 24.240. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/04/2021 N° 26954/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.04.2021 se decretó la quiebra de DAREX SA (CUIT 30659877399), en la cual ha sido designado síndico a IGNACIO VICTOR KACZER con domicilio constituido en Av. Callao 441, Piso 17 "D", CABA, tel. 11 44132775, ikaczer@fibertel.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11.06.2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.08.2021 y el general el día 29.09.2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 28.06.2021. Intímase a los terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DAREX SA S/ QUIEBRA", expte. COM 2800/2021. Buenos Aires, 23 de abril de 2021. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 26/04/2021 N° 26387/21 v. 30/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "TRANSPRUSIA SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 32.282/2018, que con fecha 5 de abril de 2021 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 7 de junio de 2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cr. Joaquin Raul Menini, DNI 14.855.351, CUIT 20-14855351-4 (Tel 4814-2325), con domicilio en la Av. Corrientes 2621 piso 9 Of.

98, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio <https://sites.google.com/d/lcXUVf9WJnzbx-2TQ8kXfYhvGwg0R4JPC/p/IAPGQ7JD4MR-eRPY8eXsaG3hD2DEAfGbs/edit> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: sindicaturamenini@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 3/3/21 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico existente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 052, Caja de ahorro en Pesos 000000380203032600, CBU 0290038410000030326007 Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 3/08/21 y el día 16/09/2021, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/04/2021 N° 25499/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 12.04.2021 se decretó la quiebra de WHITE SHARK S.A., CUIT 30-71231474-1, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 4048, L° 58, T° - de Sociedad por Acciones, el 14 de marzo de 2012, con domicilio legal en la calle Av. Ernesto Tornquist 6385, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados "WHITE SHARK S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 24517/2019), la cual continuará con la intervención del síndico contador Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1219 7mo piso, oficina 708, CABA, tel. 4381-2030, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de junio de 2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04 de agosto de 2021 y 16 de septiembre de 2021, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Edgardo Ariel Maiques. secretario. Buenos Aires, 20 de abril de 2021.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 22/04/2021 N° 25516/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "GRUPO Q S.A. S/QUIEBRA" (Expte.: 36455/2012) " se ha presentado el proyecto de distribución de fondos previsto en el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar observación dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 27/04/2021 N° 26746/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "RED LOGISTICA S.A. s/QUIEBRA" (Expte n° 32288/2018) que con fecha 26 de marzo de 2.021 se ha decretado la quiebra de RED LOGISTICA S.A., con CUIT N° 30-71419360-7; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, Ctdor. CARLOS ANASTASIO OCHOA con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4 E, Capital Federal (TEL: 4315-1158), hasta el día 09 de junio de 2.021, el informe del art. 35 se presentará el día 06 de agosto de 2.021, el art. 39 el día 20 de septiembre de 2.021, la audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de Septiembre de 2.021 a las 9.30hs. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerla por notificada en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr.. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días,

prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25790/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo sito en Av. Callao 635 Piso 1°, CABA, comunica por el término de 5 días que en los autos "TENFE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 1019/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TENFE S.A. (CUIT N° 30-71600253-1), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 7246 del Libro n° 89 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Burela 2167 Piso 6° Dpto. "E", CABA. Los acreedores podrán solicitar la verificación de créditos hasta el 21/05/21 ante la Síndico Alejandra Fabiana Cignoni (Cel. 1565461439) en la calle Dr. Beláustegui N° 2755, Piso 5°, Dto. "C", Torre 9, CABA y al mail sindicaturaconcurasal21@gmail.com. El informe individual deberá ser presentado el 7/7/21, el Informe General el 2/9/21, la resolución verificatoria se dictará el 5/8/21 y la Audiencia Informativa se realizará el 18/03/22 a las 10:30hs. CABA, 19 de abril de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25050/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ROPHE S.A. s/QUIEBRA" (9049/2016) con fecha 7.04.2021 se decretó la quiebra de ROPHE S.A, CUIT: 33707640729 con domicilio en Arcos 2009 Piso 4°, CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la sindicatura D'ATRI, PETRUZZELLO Y ASOCIADOS los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21.6.21. Se informa que el correo electrónico del funcionario concursal resulta ser quiebrarophesa@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de la calle Lavalle 1290 piso 1° Depto. 109. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 18.8.21 y el estatuido por el art. 39 el día 29.9.21; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 1.9.21. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 20 de abril de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25503/21 v. 28/04/2021

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el señor Juez Federal PABLO ANDRÉS SERÓ, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA N°13754/2019, caratulada: "ROMAGNINO, SERGIO ALBERTO S/ USO D DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO", en trámite ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza al imputado SERGIO ALBERTO ROMAGNINO, D.N.I. N°30.483.022, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 19 de abril de 2.021. PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 22/04/2021 N° 25634/21 v. 28/04/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida